

GUÍA INTEGRAL
DE RECURSOS DE LA COMARCA
SIERRA GRANDE - TIERRA DE BARROS



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Desarrollo Rural

Redacción Antonio Núñez Ossorio

Fotografías Archivo FEDESIBA

Edita FEDESIBA (Federación para el Desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros)

Diseño y producción editorial InMedia (info@inmedia-estudio.com)

Impresión Indugráfic

Depósito Legal CC-22-2007

GUÍA INTEGRAL



SUMARIO

1. Soporte territorial de la comarca página 3

Geología y Geomorfología, Edafología, Climatología, Red hidrográfica, Vegetación, Fauna, Paisaje, Espacios naturales

2. Economía página 22

Subsector agrario, Subsector ganadero, Subsector forestal, Caza, Industria, Agroindustria, Servicios, Artesanía

3. Infraestructuras básicas del territorio página 49

Red de transportes y red viaria, Red global de servicios comarcales y municipales (mancomunidades de municipios y ayuntamientos)

4. Población página 52

Dinámica demográfica, Estructura de la población, Inmigración extranjera, Desempleo

5. Historia página 67

6. Patrimonio histórico-artístico página 71

Aceuchal, Alange, La Albuera, Almendralejo, Corte de Peleas, Entrín Bajo, Hinojosa del Valle, Hornachos, Oliva de Mérida, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Santa Marta de los Barros, Solana de los Barros, Torremejía, Villafranca de los Barros, Villalba de los Barros, La Zarza

7. Turismo, artesanía, tradiciones... página 100

Rutas por la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros, Artesanía, Fiestas y tradiciones de la comarca, Alojamientos turísticos por municipio, Otros atractivos

SOPORTE TERRITORIAL DE LA COMARCA

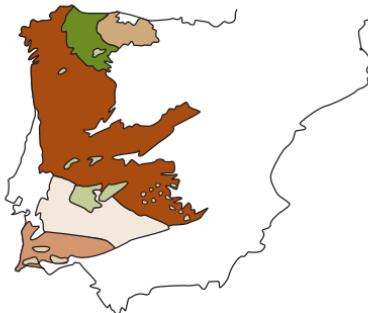
Geología y Geomorfología

Una de las peculiaridades geográficas más significativas de la Península Ibérica es su gran planicie central, denominada meseta. La meseta central tiene una inclinación descendente norte-sur y un basculamiento hacia el oeste, con una altitud media de 600 metros. Esta unidad estructural se encuentra seccionada en dos submesetas, norte y sur. También es conocida por Macizo Ibérico, principal macizo hercínico de la Península y que ocupa aproximadamente su mitad occidental. Se pueden considerar cinco zonas (orientación noroeste-sureste) y que presentan distintos dominios estructurales con grados de deformación diferentes: zona Cantábrica, zona Astur-occidental-leonesa, zona Centroibérica, zona de Ossa-Morena y zona Surportuguesa.

Extremadura forma parte de tres de las zonas de las cinco en que se divide el Macizo Ibérico, situándose la comarca de Sierra Grande-

MACIZO IBÉRICO

	Zona Cantábrica
	Zona Asturoccidental-leonesa
	Zona Centroibérica
	Zona de Ossa-Morena
	Zona Surportuguesa
	Cuenca terciarias
	Volcanismo terciario y cuaternario



Tierra de Barros en los soportes de la Zona Centroibérica y la Zona de Ossa-Morena.

La Zona Centroibérica corresponde a la parte más septentrional de la comarca y en contacto con la penillanura cacereña. Destaca la presencia y abundancia de granitoides (granitos y rocas plutónicas afines) recubiertos por rocas metamórficas, muy comunes en las llanuras de la comarca.

Pero es la zona de Ossa-Morena la que más influye, extendiéndose desde el batolito de los Pedroches hasta Cazalla de la Sierra y el valle del Guadalquivir. Incluye terrenos que se caracterizan por mostrar una gran extensión de afloramientos y una amplia red de fracturas (fallas y diaclasas), un metamorfismo generalizado, un gran desarrollo de cuerpos intrusivos y vulcanismo, así como por las intensas deformaciones, plegamientos y cabalgamientos, que son principalmente del Carbonífero inferior.

A partir del Carbonífero se produce un fuerte proceso de erosión, durante el mesozoico, arrasando la superficie y dando lugar al relieve de la penillanura. A continuación, a principios del Cenozoico y el período Terciario, la orogenia alpina afectó al zócalo de la penillanura y provocó importantes facturaciones. Por ejemplo, influyó directamente en nuestra comarca el alzamiento de los Montes de Toledo, su extensión en las Sierras Meridianas de Extremadura y las estribaciones de los mismos sistemas en las alineaciones serranas del noreste de la comarca, que culmina en la Sierra de los Pinos y Sierra Grande. También las formaciones del sur y suroeste de la comarca que pertenecen a las últimas estribaciones de Sierra Morena, por ejemplo las Sierras de la Calera, de María Andrés, y más al sur Sierra de los Barciales, Sierra Gorda, Sierra de Alconera, etc.

Durante el período terciario y cuaternario se formó la cuenca o fosa tectónica del Guadiana y sus terrazas fluviales, llenas de material detrítico de carácter continental y situada entre los horsts producidos por la distensión postalpina y los rejuvenecidos sistemas alpinos. Sus bordes aparecen fallados y su profundidad no es excesiva. La comarca Sierra Grande-Tierra de Barros y principalmente sus amplias llanuras, origen de la gran erosión en el mesozoico y llenas de material detrítico sedimentario en afloramientos más o menos extensos en forma de abanicos aluviales, canales fluviales y llanuras de

inundación y que recubren a los materiales precámbnicos y paleozoicos subyacentes durante la era Cenozoica, son el efecto de la evolución de la cuenca sedimentaria del Guadiana y sobre todo de sus terrazas fluviales. En resumen, podemos distinguir en toda la superficie dos unidades fácilmente diferenciadas: por un lado los materiales antiguos: pizarras, cuarcitas, granitos, calizas... del Precámbrico y Paleozoico, y por otro lado, los materiales: arcillas, arenas, areniscas, margas... terciarios y cuaternarios, que se encuentran ocupando las depresiones y cuencas de sedimentación, origen de la denominación de Tierra de Barros.

La orografía es irregular y hacia el sur aumenta la altitud de la llanura, perdiéndose la uniformidad del llano relieve de la tierra, manteniéndose en una altitud media en torno a los 500 metros. Destaca por su altitud el Peñón de Marín, con 948 metros, en la Sierra Grande de Hornachos, así como las sierras de Miradera, del Conde, o de Peñas Blancas, entre los términos de Hornachos, Alange, La Zarza y Oliva de Mérida, todas ellas con alturas superiores a los 600 metros y dentro del contexto de las sierras centrales o meridiana de Badajoz.

La geomorfología de la comarca está constituida principalmente por relieves residuales de resaltes cuarcíticos y de pizarras, que son los flancos de los pliegues hercínicos. Estos relieves están presentes en la parte noreste de nuestro territorio y reflejados, en menor medida, en la Sierra de la Oliva, en la Sierra de Juan Bueno, en la Sierra del Conde y de la Miradera, y sobre todo en la Sierra de Pinos y en la Sierra Grande de Hornachos. Por otra parte hay que citar las resaltes producidos por las calizas cristalinas metamorfizadas presentes en la cadena de sistemas montañosos del oeste-suroeste de la comarca y que se identifican con las Sierras de la Calera, de María Andrés y su prolongación con Sierra Gorda y la Sierra de Alconera.

Y la formación que más predomina en nuestro territorio y que más nos identifica son las llanuras originadas por el hundimiento de bloques y la formación de una fosa tectónica que posteriormente se colmará de sedimentos durante el terciario y cuaternario.

Edafología

La formación de los diferentes tipos de suelos en Extremadura viene originado por la distribución de los distintos materiales geológicos en las diferentes posiciones fisiográficas, mediante la interacción de factores climáticos y biológicos a través del tiempo.

En la formación del suelo influye una serie de factores que determinan y caracterizan los suelos existentes en la comarca y que son: el clima, el material original, el relieve y el tiempo de formación.

Para analizar los suelos de nuestra comarca tenemos que diferenciar o dividir la superficie teniendo en cuenta los diferentes factores heterogéneos que predominan en el espacio, y que son ampliamente visibles tanto en las formaciones geológicas y geomorfológicas.

Vamos a diferenciar dos zonas con disímiles características edáficas:

- a) Tierra de Barros.
- b) Terrenos de Sierra Grande-Río Matachel.

Para realizar la clasificación de los suelos de la Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros vamos a apoyarnos en el estudio y análisis de los suelos de la provincia de Badajoz realizados por los profesores de la Universidad de Extremadura Arturo García Navarro y Antonio López Piñeiro.

TIERRA DE BARROS

Los suelos que dan nombre a esta comarca de Tierra de Barros se extienden desde Mérida hasta Fuente del Maestre y desde Santa Marta al río Matachel, siendo reducido su presencia en zonas concretas de Santa Marta, Villalba de los Barros y Aceuchal, donde comienzan a aflorar los materiales pétreos que permanecen oculto en la zona. Los suelos de esta superficie son suelos poco evolucionados y presentan un perfil uniforme con escasa diversidad de horizontes y poco profundos. Según las características edáficas de la comarca podemos clasificarlos como Vertisoles, basados en la “Clasificación de base mundial de referencia para los recursos edáficos” elaborado por la FAO en 1998.

Los suelos Vertisoles se caracterizan por presentar un contenido en arcillas superior al 30% al menos en los primeros 50 centímetros y con grietas en la superficie durante la época de sequía. Se trata de arcillas hinchables que tiene la capacidad de cambiar de volumen.



Viñedos. Tierra de Barros

Durante los períodos húmedos se hinchan y en los secos se contraen. Cuando las grietas se mantienen abiertas se llenan con material procedente de la superficie, cuando se humedece el suelo las arcillas absorben gran cantidad de agua aumentando el volumen del material y como resultado de esto, se ejercen presiones en todas las direcciones en el interior del suelo, siendo éstas las responsables de la formación de superficies pulidas y estrías brillantes. Los Vertisoles son muy ricos en sustancias nutritivas de pH neutro o ligeramente alcalino y de elevada capacidad de retención de agua. Son suelos con una elevada fertilidad química pero muy pesados y difíciles de trabajar. Son considerados los suelos más fértiles de Extremadura y son excelentes en cultivos de secano, incluyendo especies como la vid y el olivo. Pero debido a la escasa permeabilidad que presentan cuando tienen una alta carga de humedad, son poco aptos para el cultivo de regadío.

Siguiendo con la clasificación edáfica de Tierra de Barros tenemos que destacar los suelos denominados Leptosoles. Es una clase de suelos muy delgados, con una profundidad inferior a los 30 centímetros y apareciendo como material original roca dura o continua o material muy calcáreo. Los Leptosoles son los suelos con mayor extensión en las provincias extremeñas. Los procesos erosivos son determinantes en la falta de evolución de estos suelos debido a que el material original ofrece fuerte resistencia física a la meteorización, produciendo que los procesos formadores no actúen con la rapidez como para superar a los erosivos, reforzados por la falta de vegetación en algu-

nos puntos de la provincia. Son suelos muy protagonistas en la zona entre La Albuera y Almendralejo y desarrollándose sobre arcosas cubiertas por una delgada acumulación de carbonatos cálcico. Son muy aptos para el viñedo.

E igual que los dos tipos de suelos anteriores, también se desarrollan en Tierra de Barros suelos Calcisoles. Son suelos que tiene dentro de los primeros 125 centímetros un horizonte cálcico o de acumulación de carbono cálcico pulverulento. Pueden tener un horizonte superficial ócrico y un horizonte B cámbico o árgico. En el perfil se diferencia un primer horizonte A de color pardo claro, textura franco arcillosa y estructura débilmente desarrollada, casi siempre calcáreo y con escaso contenido en materia orgánica si carece de vegetación natural. Posteriormente se observa un horizonte B de color pardo rojizo, de textura limosa y con un menor porcentaje de carbonato cálcico que el horizonte anterior. Y, por último, presenta un horizonte C de acumulación de carbonatos de color blanquecino y que descansa sobre el material original.

Estos suelos muestran un pH neutro o ligeramente alcalino. Estos suelos ofrecen buenos rendimientos en cultivos de cereales y adecuados para la vid y el olivo.

Como conclusión a la clasificación de los suelos de Tierra de Barros, podemos aportar una síntesis del estudio realizado por los autores del libro *Suelos Agrícolas de Tierra de Barros: capacidad de uso y fertilidad*, Antonio López Piñeiro, Arturo García Navarro y Juan Pablo Almendro, y que nos indica que los niveles de materia orgánica de los suelos agrícolas de Tierra de Barros son muy bajos, inferiores al 1%. En general se precisan aportaciones de materia orgánica que palíen la continua degradación a la que están siendo sometidos, sobre todo los cultivos de la vid.

En cuanto a capacidad agrícola (aptitud que presentan las tierras para aplicaciones específicas), toda el área se incluye en el Grupo A: tierras apropiadas para el cultivo permanente sin métodos especiales de manejo; excepción hecha, claro está, de los sectores sudorientales ya conocidos (Santa Marta, Villalba de los Barros y Aceuchal). Sin embargo, en aras de su conservación sería conveniente aplicar unas normas sencillas: labores a nivel, cultivo por franjas, alternancia ce-real-leguminosas-pastos, vigilancia de los desagües y drenajes natura-

les, control de fertilizantes, etc..., especialmente en las áreas que por su mayor pendiente o menor profundidad están más expuestas a la erosión.

TERRENOS DE SIERRA GRANDE-RÍO MATACHEL

Los terrenos de esta superficie se extienden desde Alange, La Zarza y Oliva de Mérida hasta las proximidades de Hornachos y desde el río Matachel hasta Hornachos.

Principalmente son dos los tipos de suelos a destacar, la tierra parda meridional y los suelos arcillosos rojos, con el río Matachel como la divisoria aproximada al ser el límite del Mioceno en la zona.

Y según la “Clasificación de base mundial de referencia para los recursos edáficos” elaborado por la FAO en 1998, los suelos de esta superficie se puede clasificar como Leptosoles, y en esta ocasión son: Leptosoles dístricos.

Se caracteriza por ofrecer una profundidad superior a 10 centímetros y presentar un horizonte A ócrico y un grado de saturación inferior al 50%. Se desarrollan sobre pizarras. Su contenido en materia orgánica es alto, un pH ligeramente ácido.

También podemos observar la existencia de suelos Acrisoles y se localizan en los suelos de la comarca próximos a la zona de La Siberia. Estos suelos presentan un horizonte B árgico, con un grado de saturación menor del 50%. El pH es ácido y son pobres debido a la naturaleza de sus arcillas. Aparecen desarrollados sobre antiguas pizarras.

Climatología

La comarca Sierra Grande-Tierra de Barros queda encuadrada dentro del subtipo de clima Mediterráneo Atlántico-Continental de tipo semiárido, caracterizándose por presentar temperaturas por encima de la media y precipitaciones muy escasas. Este clima se encuentra vinculado sobre todo a los terrenos llanos de nuestra comarca, mostrando algunas modificaciones, no muy sustanciales, en las restantes áreas que conforman nuestro territorio, debido a la localización de sistemas montañosos al sureste y suroeste o intrusiones graníticas lo que provoca que entren en juego los anteriores factores geográficos

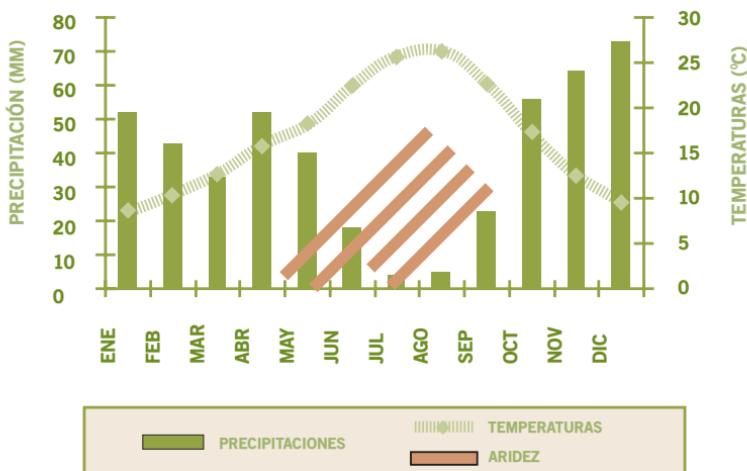
(altitud, exposición, latitud, longitud, etc) mostrando así resultados climáticos con pequeñas diferencias. Como hemos señalado anteriormente, las elevadas temperaturas y las escasas precipitaciones es la nota dominante, caracterizándose Tierra de Barros como una de las zonas más áridas de Extremadura, presentando una media anual de precipitaciones en torno a los 450-460 mm/año y 16,6°C de temperatura media anual. Tratándose también de lluvias escasas, insuficientes para satisfacer las necesidades de la evapotranspiración potencial y caracterizándose por ser precipitaciones irregulares.

De entre los factores geográficos que intervienen en la dinámica climática de la comarca es la altitud la variable con más impronta y más influyente en que se den estos elevados registros térmicos y estas escasas precipitaciones. Como por ejemplo destacar los datos de precipitación de algunos municipios donde las precipitaciones son muy escasas, incluso en relación con las restantes localidades de la comarca: Entrín Bajo 390,3 mm/año, Corte de Peleas 393,9 mm/año, Solana de los Barros 400,1 mm/año...

Los datos climáticos que se presentan a continuación han sido recogidos del observatorio climatológico de Talavera la Real, el más cercano a nuestra comarca, por lo que estos datos no pueden asumirse como identificatorios absolutos de nuestro territorio, sino que hay que tratarlos como a una aproximación e información relativa.

PERÍODO 1971-2000 ALTITUD: 185 m.				LATITUD: 38° 53' 00"				LONGITUD 6° 49'				
Mes	T	TM	Tm	R	H	DR	DN	DT	DF	DF	DD	I
ENE	8.5	13.9	3.2	52	80	7	0	0	8	8	6	147
FEB	10.3	15.9	4.7	43	75	6	0	0	5	5	6	162
MAR	12.7	19.4	6.0	33	67	5	0	1	3	3	8	224
ABR	14.5	20.9	8.1	52	66	7	0	2	2	2	5	233
MAY	18.0	24.8	11.1	40	62	6	0	2	1	1	5	283
JUN	22.5	30.3	14.7	18	55	3	0	2	1	1	9	321
JUL	25.7	34.3	17.0	4	50	1	0	1	0	0	18	366
AGO	26.3	34.0	16.7	5	51	1	0	1	0	0	18	342
SEP	22.6	30.3	14.8	23	58	3	0	2	1	1	10	256
OCT	17.4	23.8	11.0	56	69	7	0	1	3	3	7	211
NOV	12.5	18.1	6.8	64	77	7	0	1	7	7	7	165
DIC	9.6	14.5	4.8	73	83	8	0	1	7	7	6	120
AÑO	16.6	23.3	9.9	463	66	61	0	14	38	38	105	2.830

- T. Temperatura media mensual/anual (°C).
- TM. Media mensual/anual de las temperaturas máximas diarias (°C).
- Tm. Media mensual/anual de las temperaturas mínimas diarias (°C).
- R. Precipitación mensual/anual media (mm).
- H. Humedad relativa media (%).
- DR. Número medio mensual/anual de días de precipitación superior o igual a 1 mm.
- DN. Número medio mensual/anual de días de nieve.
- DT. Número medio mensual/anual de días de tormenta.
- DF. Número medio mensual/anual de días de niebla.
- DH. Número medio mensual/anual de días de helada.
- DD. Número medio mensual/anual de días despejados.
- I. Número medio mensual/anual de horas de sol.



El anterior diagrama, llamdo diagrama ombrotérmico de Gausen, pone en relación las temperaturas con las precipitaciones media anual, obteniendo además la posible existencia de aridez en la zona de estudio según los datos. En este caso presenta los datos de la temperatura media anual y las precipitaciones media anual de la Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros, y que además de mostrarnos la distribución de las anteriores variables, también nos muestra la aridez que sufre el territorio concentrándose, sobre todo, en los meses de verano y más concretamente en los tres meses centrales de Junio, Julio y Agosto. Esta aridez estival junto con los paupérrimos

datos de precipitación, interviene de forma muy negativa en la disponibilidad de agua de la comarca, por lo que conduce a que sea una de las zonas más áridas de toda Extremadura.

Red hidrográfica

Al río Guadiana desembocan los principales cursos fluviales que atraviesan la comarca y que tienen su nacimiento en las sierras del sur de la provincia de Badajoz.

La red hidrográfica de la comarca no presenta una ramificación fluvial notoria, pero sus dos caudales más significativos, que atraviesan la comarca de sur a norte, son dos de los afluentes más importantes del río Guadiana en su margen izquierda. Estos dos río son el río Matachel en la parte oriental de la comarca, lindando y sirviendo de frontera natural entre las Tierras de Barros y el área de Sierra Grande de Hornachos y municipios limítrofes, y el río Guadajira que atraviesa la comarca por su parte más occidental.

Estos dos cursos fluviales conforman dos subcuencas fluviales del Guadiana. La dirección de drenaje es invariablemente SE-NW, similar a las alineaciones geológicas hercínicas.

El río más importante es el Matachel, por su cuenca de 2.546 Km² y por sus mayores aportaciones. Es regulado por la presa de Los Molinos de Hornachos y el embalse de Alange de 852 Hm³. Durante el verano sufre el período de estiaje, debido a la aridez que caracteriza a la comarca durante los meses centrales del período veraniego, mientras que cuando llega el invierno y la primavera el caudal experimenta un aumento muy importante. Los principales afluentes del río Matachel son los ríos Conejo, San Juan, el arroyo de Palomillas, el río Retín, la Rivera de Usagre, el río Botós, el arroyo de Bonaval, el río Valdemedel, etc.

Por su parte, el río Guadajira es el mayor colector de la zona occidental de la comarca, y su cuenca se extiende por 901 Km². Al igual que el río Matachel y todos sus afluentes, sufre el período estival debido a los altos valores térmicos de la Comarca, lo que conduce a que padezcan un fuerte estiaje. Los principales afluentes del río Guadajira son la Albuera de Feria, la Albuera de Zafra y el arroyo Pijotilla.

Otro río que atraviesa casi por completo la Comarca por su parte más occidental es el Entrín Verde, afluente directo del Guadiana. No presenta ningún afluente.

Si reducimos la escala de estudio podemos observar una red hidrográfica conformada principalmente por arroyos, que van a desembocar en los ríos principales de la comarca. Hay que destacar, que la mayoría de estos cursos fluviales son de escaso recorrido, con un fuerte estiaje y con régimen estacional.

Los principales cursos de agua de cada municipio de la Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros son:

La Comarca cuenta con dos embalses, el embalse de Alange y el de los Molinos.

El embalse de Alange es el de mayor superficie y se localiza entre los municipios de Alange, La Zarza, Palomas, Puebla de la Reina, Almendralejo y Torremejía. El río Matachel es el principal contribuyente de la presa, siendo otros secundarios los ríos Valdemedel, San Juan y el arroyo de Palomillas. El embalse presenta un volumen de 851,7 Hm³, una altura de 275 metros, 573 mm de precipitación media anual y una longitud de sus costas de 180 kilómetros.

El embalse de Los Molinos cuenta con una superficie menor que el de Alange y se delimita entre las localidades de Hornachos, Puebla del Prior e Hinojosa del Valle.

Al igual que en el embalse de Alange, el río Matachel es el más importante depositario de aguas, complementándose con el río Retín y la Rivera de Usagre. Presenta un volumen de 337 Hm³, una altitud de 350 metros, con una precipitación media anual de 500 mm y la longitud de sus costas son de 30 kilómetros.

La calidad de las aguas de los dos principales cursos fluviales que atraviesan la Comarca no presentan valores muy positivos.

El río Matachel baja desde Azuaga con aguas muy alcalinas conteniendo cloruro y calcio con grandes cantidades de fosfatos y sodio, lo que provoca una conductividad alta y materia en suspensión. Estas características y otras más específicas originan que el río Matachel sea un río muy contaminado, al ser el colector de aguas residuales urbanas, por ejemplo de Llerena, Villafranca de los Barros, etc., y de aguas residuales industriales, por ejemplo de alcoholeras, almazaras, mataderos...

Las aguas son altamente salinas, inutilizables en suelos con drenaje insuficiente y obliga a la elección de cultivos altamente tolerables a las sales, compatible con el clima y la textura, lo que provoca la necesidad de la inversión en estaciones de depuración de aguas para evitar su eutrofización.

Por su parte, el río Guadajira en su desembocadura presenta aguas habitualmente residuales y contaminadas, al destinar el mayor porcentaje de las aguas naturales a los embalses de cabecera dirigidas al abastecimiento. Debido a estas circunstancias, la calidad de las aguas del río Guadajira presenta unos valores muy bajos, a causa de ser el colector de las aguas residuales de Zafra y sobre todo de Almendralejo, al presentar unas altas aguas residuales domésticas y los vertidos de las industrias oleícolas, vitivinícolas, etc., que producen una alta contaminación de las aguas del río.

Las principales actuaciones previstas en el marco hidrológico:

1.- Construcción en un horizonte de 10 años (2000-2010) de un embalse en el curso de río Guadajira al sur de la población de Villalba de los Barros, y entre las carreteras Villalba-Fuente del Maestre y Villalba-Feria. La presa atenderá al crecimiento previsto en el consumo de agua para distintos usos, en base a una capacidad de 80 Hm³ (puede indicarse que la capacidad de Los Molinos es de 34 Hm³).

2.- Eventual construcción de un Canal Tierra de Barros, cuyo discurrir general en una primera fase sería Torremejía- Almendralejo- Villafranca de los Barros y parte de Aceuchal, y una segunda fase desde: Torremejía-Solana de los Barros-Entrín Bajo-Valverde de Leganés. Pretendería poner en regadío toda la Tierra de Barros en base a los volúmenes embalsados en La Serena y Alange.

Vegetación

Uno de los caracteres más notorios de la superficie vegetal de Tierra de Barros es que presenta más de la mitad de su extensión destinada al cultivo del viñedo y olivar, sobre todo en la parte central y oeste de la comarca y con menor intensidad en los municipios orientales. A niveles tenues e insuficientes ha quedado reducida la superficie forestal en buena parte de esta comarca funcional, habitualmente casi

nula en la porción central y este y con mayor presencia en el borde oeste.

A continuación vamos a describir la vegetación natural de esta comarca apoyándonos en la descripción de las formaciones vegetales que Justo Vila refleja como coordinador en el libro *Tierra de Barros, elogio del horizonte*.

Las formaciones naturales de vegetación autóctona han sufrido un grave retroceso y se encuentran notablemente alteradas, quedando relegada a zonas secundarias entre el mosaico agrícola. Podemos encontrar algunos aprovechamientos forestales adehesados de encinas en el sector oriental con un uso agrícola, ganadero, forestal y cinegético, y a su vez, con un alto interés ambiental.

En primer lugar, para poder realizar el análisis de la vegetación de un entorno natural debemos considerar la relación existente entre el clima que se da en la zona con la vegetación efectiva. Esta relación fitoclimática conlleva a diferentes enfoques, y en este caso se encuadra en el piso bioclimático mesomediterráneo. Siguiendo esta característica, podemos analizar la vegetación natural de Sierra Grande-Tierra de Barros adoptando la Clasificación Bioclimática de Rivas Martínez. Este autor diferencia dos grandes unidades de series vegetales, siendo las series de vegetales climatófilas las que dominan la mayor parte de Extremadura y también de Sierra Grande-Tierra de Barros. La otra serie vegetal es la edafófila, relacionadas con las características del suelo, teniendo menos influencia en este territorio.

Dentro de las series vegetales climatófilas en Sierra Grande-Tierra de Barros domina la serie mesomediterránea luso-extremadurensesilicícola de la encina. Esta serie se localiza principalmente sobre una banda norte-sur del tercio oriental, con suelos ácidos y asentada sobre el zócalo paleozoico. En esta banda destacan la presencia de especies como: la jara blanca (*Cistus albidus*), mirto (*Myrtus communis*), esparraguera (*Asparagus albus*), aladierno (*Rhamnus alaternus*), espárrago triguero (*Asparagus aphyllus*), piruétano (*Pyrus bourgeana*), jara del lándano o jara pringosa (*Cistus ladanifer*), jaguarzo morisco o jara negra (*Cistus salvifolius*), brusco o arrayán morisco (*Ruscus aculeatus*), esparraguera silvestre (*Asparagus acutifolius*), etc., y afectan al borde más oriental, aproximadamente en la banda de Hornachos y este de Ribera del Fresno, además de una facción termó-

fila con presencia de lentisco (*Pistacea lenticus*), que actúa en una franja con orientación sureste-noroeste, sobre Puebla del Prior, Puebla de la Reina, Palomas y Torremejía, y en una zona también entre Aceuchal, Santa Marta de los Barros y Solana de los Barros.

La segunda serie vegetal que domina en nuestra comarca es la serie mesomediterránea bética, marianense y araceno-pacense basófila de la encina. Se trata de encinares basófilos ubicados sobre rocas carbonatadas y caracterizadas por la presencia también de especies como la coscoja (*Quercus cocinera*), el acebuche (*Olea europaea*), matagallos (*Phlomis purpurea*), Caronilla valentina subespecie glauca, jaguarzo blanco (*Cistus albidus*), majuelo (*Crataegus monogyna*), alcornoque (*Quercus suber*), almez (*Celtis australis*), enebro (*Juniperus oxycedrus*), además de formaciones vegetales de sotobosque. Cubren la mayor parte del centro y oeste comarcal desde Hinojosa del Valle, Hornachos, Ribera del Fresno y Villafranca, y la zona de Almendralejo, Villalba de los Barros, Santa Marta de los Barros, Solana de los Barros, Corte de Peleas, Entrín Bajo, parte de Aceuchal y Torremejía.

En las zonas poco alteradas, sobre todo de umbrías, se desarrollan especies vegetales como el lentisco (*Pistacea lenticus*), cornicabra (*Pistacia terebinthus*), labiérnago (*Phillyrea angustifolia*), madroño (*Arbustus unedo*), durillo (*Viburnum tinus*), madreselva (*Lonicera implexa*), mirto (*Myrtus communis*), rusco (*Ruscus aculeatus*), rosa silvestre (*Rosa sempervirens*), jazmín silvestre (*Jazminum fruticans*), torvisco (*Daphne gnidium*), retama negra (*Cytisus scoparius*), zarzamora (*Rubus ulmifolius*), jara cervuna (*Cistus populifolius*), jaguarzo negro (*Cistus monspeliensis*), aladierno (*Rhamnus alaternus*), olivilla (*Tucrium fruticans*)...

Los alcornocales los encontramos formando masas mixtas con encinares, resaltando en pocos espacios y localizados prácticamente en torno a Sierra Grande de Hornachos. Estos alcornocales suelen ir acompañados por diversos elementos arbustivos como jaras, brezos, labiérnago, zarzaparrilla, nueza negra y blanca, uvas del diablo, etc.

También a los pies de la umbría de Sierra Grande podemos encontrar castaños (*Castanea sativa*) y en las partes de solana de todo el oeste comarcal podemos visualizar encinas coexistiendo con acebuches y olivos silvestres (*Olea sylvestris*), acompañados de peral silves-

tre o píruétano, majuelo, retama amarilla (*Retama sphaerocarpa*) jara blanca (*Cistus albidus*), jara rizada (*Cistus crispus*), jaguarcillo (*Halimium umbellatum*), romero (*Rosmarinus officinalis*)...

Las especies de matorral como la jara pringosa (*Cistus ladanifer*), jaguarzo morisco (*Cistus salvifolius*), aulaga (*Genista hirsuta y triacanthos*), cantueso (*Lavandula pedunculata*), tomillo (*Thymus zygis y mastichina*), etc., se encuentran en las áreas más degradadas.

En el noreste de la comarca, localizándose sobre todo por los términos de Puebla de la Reina y Hornachos, son apreciables las reforestaciones de eucalipto (*Eucaplitus rostrata*).

La presencia de especies vegetales relacionadas con series edafófilas se restringen a las formaciones riparias o bosques de galería en los tramos más favorables de los cursos fluviales. En estos bosque riparios se implantan formaciones arbóreas como fresnos (*Fraxinus angustifolia*), sauces (*Salís babylonica*), chopos (*Populus alba*), olmos (*Ulmus minor*), adelfas (*Nerium oleander*), tamujos (*Securinega tinctoria*)...

Las propias características de los suelos de la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros han tolerado la presencia de especies herbáceas con un susceptible interés científico, en las que cabe resaltar una amplia y diversa comunidad de orquídeas, además de una tipología de geranio silvestre (*Erodium mouretti*) localizado en torno a las sierras de Peñas Blancas y Sierra Grande de Hornachos.

Fauna

La comarca cuenta con la presencia de una gran y diversa comunidad de especies faunísticas gracias a la existencia de considerables espacios naturales por todo el territorio, pero, sobre todo, en la zona oriental. Es en este espacio donde existe una comunidad faunística más amplia a causa de sus características físicas, que han permitido crear diversos espacios naturales con un gran interés ambiental y les ha llevado a recibir diversos distintivos como lugares de especial protección.

Entre las especies más representativas del espacio comarcal podemos encontrarnos en primer lugar y localizados en las sierras, llanos y penillanuras de la comarca, especies como: el erizo europeo occidental, musaraña común, topo ciego, rinolofo mediterráneo, liebre,

conejo, lirón careto y rata de agua, son las principales especies de insectívoros del espacio comarcal.

Al adentrarnos en la Sierra Grande de Hornachos y zonas de llanuras y penillanuras, podremos admirar bellos ejemplares de zorro, tejón, comadreja, turón, nutria, garduña, meloncillo, jineta, gato montés, lince ibérico y jabalí.

Las aves del espacio comarcal, están localizadas mayoritariamente en la ZEPA (Zona de Especial Protección de Aves) de Hornachos y en los llanos y penillanuras de la zona. Especies como el zampullín chico, cormorán grande, garza real, garza imperial, cigüeña negra, cigüeña común, milano negro, milano real, alimoche, buitre leonado, buitre negro, aguilucho cenizo, águila imperial ibérica, águila real, águila calzada, halcón peregrino perdiz roja, grulla común, paloma zurita, búho real, avutarda, ruiseñor común, zorzal alirrojo, estornino pinto y escribano soteño.

Los reptiles, anfibios y los peces, se encuentran fundamentalmente en los embalses de los Molinos y Alange, en los ríos Retín y Matachel, y en las riveras de los arroyos. Los reptiles que nos encontramos por todos estos parajes son especies como el galápagos leproso, galápagos europeo, salamanquesa común, culebrilla ciega, lagartija ibérica, lagarto ocelado, eslizón tridáctilo, culebra de herradura, culebra de escalera, culebra bastarda, culebra viperina y víbora común. Los anfibios más representados, son el gallipato, tritón jaspeado, tritón ibérico, sapo común, sapo corredor, ranita meridional y rana común.

Para terminar con las especies piscícolas, de gran importancia para la pesca en la comarca, donde nos encontramos con el jarabugo, barbo gitano, barbo comizo, carpa común, boga del Guadiana, cacho, pardilla, calandrino, colmilleja, black-bass y perca sol.

Paisaje

La ruta de la plata juega un punto de separación entre áreas con características físicas diferenciadas entre sí: Tierra de Barros oeste, con municipios cuyo paisaje predominante es la vid y el olivo y Tierra de Barros este-Sierra Grande, donde la influencia de Sierra Grande, los ríos Matachel y Palomilla y los embalses de Alange y Los Molinos dan forma a un paisaje de mayor riqueza ambiental.



Huertas y sierra de Hornachos.

Durante los años que los territorios funcionales de Tierra de Barros y Sierra Grande llevan funcionando como un organismo comarcal unificado, siempre han presentado como un factor negativo o más bien diferenciador, el desigual paisaje que rodea estas subcomarcas, es decir, la heterogeneidad de estos dos espacios y que en muchos casos han llevado a conclusiones desiguales de carácter político o intereses comunitarios entre estas dos subcomarcas.

Pero no hay que apreciarlo como comarcas de aspectos heterogéneos, sino hay que valorarlo como una complementariedad, valorarlo muy positivamente porque tenemos la suerte de disfrutar de múltiples y muy bellos parajes.

La comarca Sierra Grande-Tierra de Barros presenta una oferta paisajística muy diversa y con un alto interés ambiental, gracias a la presencia de espacios naturales, unos con altos reconocimientos ambientales y otros por su gran belleza visual.

En primer lugar, podemos visitar la parte oriental de la comarca, que nos presenta unos muy atractivos parajes naturales: una alineación de sierras cubiertas de una vegetación de especial interés y habitada por una fauna de gran valor ecológico, conformando uno de los

paisajes más bellos de todo el sur de la provincia de Badajoz, lo que justifica la presencia de espacios protegidos por distintas organismos, tanto regionales como europeos dado la gran importancia de este enclave natural. Estos espacios naturales se encuentran complementados con ríos, riveras y arroyos que conforman galanes paisajes riparios con una amplia diversidad de especies arbóreas, arbustivas, herbáceas y faunísticas.

También podemos contar con el bello paisaje que forma el manto agrícola del este comarcal, y del que está formado por amplios campos de cereales, prados y sobre todo de ricas y libres zonas de viñedo y olivar. Un bello paisaje natural que al visitante le crea una grata sorpresa e impacto visual.

Espacios naturales

Nuestra Comarca cuenta con varias zonas de especial protección, ya sea por la fauna, por la flora o por ambos. Entre los más destacados se encuentran la ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves), Zona de Especial Conservación (ZEC) y Lugar de Interés Comunitario (LIC) de Sierra Grande de Hornachos que abarca una extensión de 12.000 Has. Se ubica dentro del término de Hornachos en el centro oeste de la comarca, siendo declarada como tal por la Ley 8/1998, de 26 de Junio, D.O.E Nº 86. La Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) es una figura de protección de los ecosistemas y la biodiversidad designada por la Comisión Europea.

En la reserva existe una serie de instalaciones promovidas por la asociación ADENEX, dedicadas a aumentar el conocimiento del espacio natural y la eficiencia en la protección de las especies que se encuentran en la ZEPA, destacando su aula de la naturaleza, una estación biológica, un centro de rehabilitación de aves, un comedero de buitres y una zona de reproducción de especies en peligro de extinción. Nos encontramos con bosque mediterráneo, dehesas, cultivos de cereal, olivos y viñas. La presencia de afloramientos rocosos, sobre todo cuarcíticos en forma de crestones en las coronaciones de las sierras, permiten la instauración de numerosas especies avícolas salvajes de un gran encanto y belleza y, a su vez, en elevado peligro de extinción, de ahí su protección en este singular espacio.

Entre ellas nos encontramos especies de gran envergadura como el buitre leonado, águila real, águila imperial ibérica, águila perdicera, alimoche, búho real, y el halcón peregrino. Otras especies de menor tamaño serán el roquero solitario, la chova piquirroja, el colirrojo tizón, el avión roquero y el acentor alpino.

En el bosque mediterráneo que se extiende en las faldas de la montaña nos encontramos con la presencia del Águila calzada, Águila culebrera, Gavilán, Milano real, Milano negro, Búho chico y Lechuza blanca. También nos encontramos con una gran variedad de córvidos e insectívoras. En cuanto a especies terrestres aparecen jabalíes, jinetas, meloncillos, comadrejas, zorros, conejos y liebres.

Las orillas de el río Matachel es nominado como Corredor Ecológico, de Biodiversidad y LIC (Lugar de Interés Comunitario) donde podemos observar aves sedentarias y migratorias: fochas, somormujos, garzas, cigüeñas, y otras especies. Ocupa una zona de 1.165 Has. También el río Palomillas es considerado LIC, con las características idénticas a las del río Matachel.

Un poco más al norte se sitúa la futura ZEC (Zona Especial de Conservación) de Alange y Sierras Centrales (Peñas Blancas). Esta obedece a la existencia de una flora y una fauna casi vírgenes, cuyo valor se ve incrementado por un gran paisaje natural por la presencia del embalse y por la abundancia de fuentes, pozos y manantiales. Las aves allí presentes destacan: el águila perdicera, búho real, mochuelo o aguilucho cenizo, y dentro de las acuáticas, al ánade real, pato cuchara, cerceta común, cormorán grande, ánser común, garza real o martín pescador, además de la cigüeña blanca o la grulla común.

Otro de los espacios naturales lo encontramos en el llamado Complejo Lagunar de La Albuera, uno de los espacios más llamativos a nivel de conservación en la comarca, pues reúne tres figuras de protección: ZEPA, LIC y zona húmeda acogida al Convenio de Ramsar, que cuenta con una superficie de 2.135 Has., donde podemos observar garzas, fochas, grullas y cigüeñas, situado en una zona llana donde las aguas afloran en charcas debido a la impermeabilidad del sustrato granítico. La fauna en la llanura es más escasa por el elevadísimo aprovechamiento del suelo, siendo la liebre y el conejo de monte las especies más relevantes.

ECONOMÍA

Subsector agrario

La economía de los municipios gira en torno al aprovechamiento de los recursos naturales de la comarca, proporcionando el mayor volumen de empleo y rentas, siendo considerablemente menor las actividades que no están relacionadas directamente con la actividad agraria. La actividad agrícola de Tierra de Barros ronda en torno a dos cultivos preponderantes, la vid y el olivo, siendo secundarias otras explotaciones herbáceas. Sin embargo en la franja noreste y este de la comarca, Oliva de Mérida, Alange, Puebla de la Reina, Hornachos... impera una actividad más ligada a los cultivos herbáceos y a la ganadería, no excluyendo de forma absoluta la presencia de algunas explotaciones de vid y olivo. Una actividad agrícola que se ha ido consolidando como uno de los aprovechamientos agrarios más fructíferos e importantes de toda Extremadura. Durante las últimas décadas se ha desarrollado una valiosa y substancial industria agraria que complementa directamente las producciones agropecuarias de la comarca y que tiene, a su vez, una importante proyección nacional e internacional. A continuación vamos a describir diferentes aspectos cuantitativos del sector agrario de la comarca como por ejemplo, la distribución general de la tierra, la superficie total de las explotaciones, número de explotaciones, parcelas... para que podamos apreciar la cuantificación e importancia de este sector económico. En la realización de estas tablas y gráficos nos hemos fundamentado de varias fuentes: el Censo Agrario de 1999 (último censo realizado y publicado), el Registro de Explotaciones de la Junta de Extremadura, el Instituto Nacional de Estadística, etc.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA

La distribución general de la tierra nos indica los distintos tipos de explotaciones que se desarrollan en nuestra comarca, con lo que

nos refleja los espacios que predominan y los usos y aprovechamientos que hacemos de ellos.

En primer lugar vamos a analizar la distribución de la tierra a nivel comarcal.

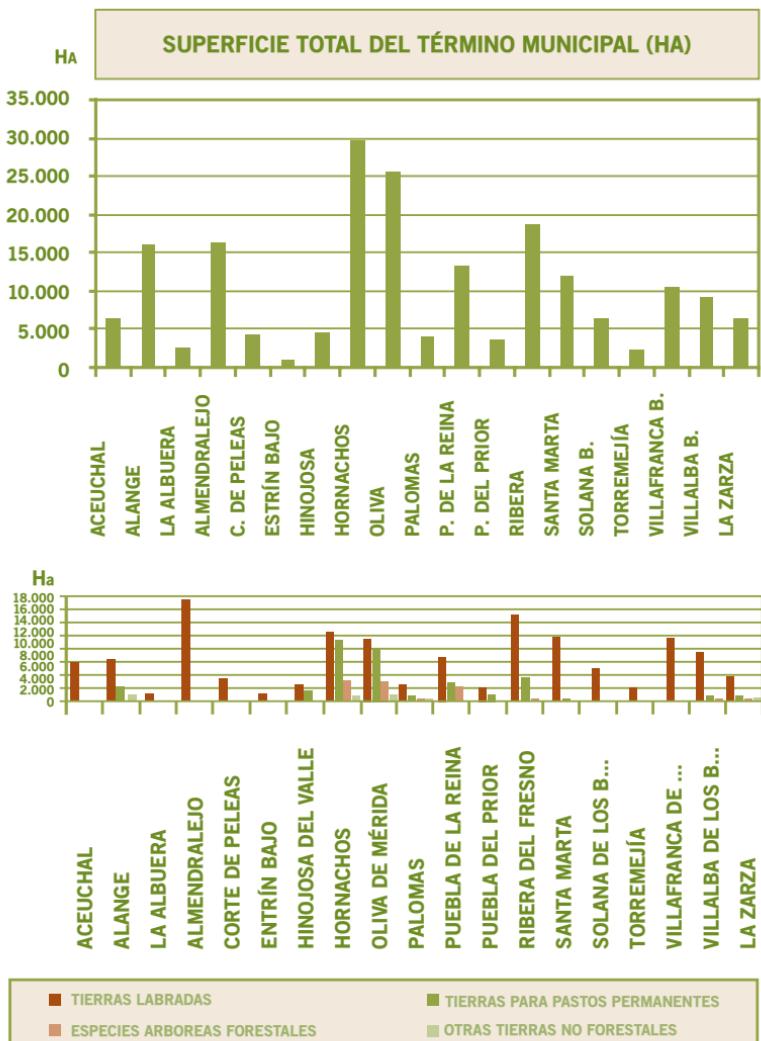
Comarca Sierra Grande – Tierra de Barros			
SUPERFICIE TOTAL (Ha)	192.290	Erial a pastos (Ha)	744
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos SECANO (Ha)	30.792	Espartizal (Ha)	0
Barbecho y otras tierras no ocupadas SECANO (Ha)	17.602	Terreno improductivo (Ha)	1.523
Tierras ocupadas por cultivos leñosos SECANO (Ha)	77.373	Superficie no agrícola (Ha)	3.934
Prados naturales SECANO (Ha)	0	Ríos y lagos (Ha)	1.520
Pastizales (Ha)	23.070	Tierras ocupadas por cultivos herbáceos REGADÍO (Ha)	1.351
Monte maderable SECANO (Ha)	10.719	Barbecho y otras tierras no ocupadas REGADÍO (Ha)	0
Monte abierto (Ha)	10.923	Tierras ocupadas por cultivos leñosos REGADÍO (Ha)	769
Monte leñoso (Ha)	12.269	Prados naturales REGADÍO (Ha)	0
		Monte maderable REGADÍO (Ha)	0

	Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros		Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros	
	Extremadura	Extremadura	Extremadura	Extremadura
SUPERFICIE TOTAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL (Ha)	192.290	4.163.439	Erial a pastos (Ha)	0,38%
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos SECANO (Ha)	16,01%	10,24%	Espartizal (Ha)	0%
Barbecho y otras tierras no ocupadas SECANO (Ha)	9,15%	5,89%	Terreno improductivo (Ha)	0,79%
Tierras ocupadas por cultivos leñosos SECANO (Ha)	40,23%	8,26%	Superficie no agrícola (Ha)	2,04%
Prados naturales SECANO (Ha)	0%	0,31%	Ríos y lagos (Ha)	0,79%
Pastizales (Ha)	11,99%	23,30%	Tierras ocupadas por cultivos herbáceos REGADÍO (Ha)	0,70%
Monte maderable SECANO (Ha)	5,57%	7,69%	Barbecho y otras tierras no ocupadas REGADÍO (Ha)	0%
Monte abierto (Ha)	5,68%	21,61%	Tierras ocupadas por cultivos leñosos REGADÍO (Ha)	0,39%
Monte leñoso (Ha)	6,38%	9,27%	Prados naturales REGADÍO (Ha)	0%
			Monte maderable REGADÍO (Ha)	0%
				0%

Para poder comparar estas dos variables, en un primer lugar, tenemos que tener en cuenta la escala a analizar. La comarca cuenta con 192.290 Ha, mientras que la región extremeña se extiende por 4.163.439 Ha.

En esta tabla de la distribución general de la tierra en 2003 podemos observar los datos más relevantes de la ocupación territorial y que compara el porcentaje de la comarca con la Comunidad extremeña. En un principio destacan las tierras ocupadas por cultivos herbáceos de secano que ocupa un porcentaje mayor que la media extremeña, 16,01% y 10,24% respectivamente. La ocupación territorial que más sobresale es el valor de las tierras ocupadas por cultivos leñosos de secano, con un 40,23% frente al 8,26% de la región. Una gran diferencia ocasionada por el predominio en nuestra comarca de dos cultivos mediterráneos: la vid y el olivo, extendiéndose por 77.373 hectáreas, muy por encima del porcentaje de extensión en Extremadura. Debido a este motivo, la existencia de pastizales es mucho menor en nuestro territorio, ampliándose por el 11,99% de la superficie comarcal y duplicándose, 23,30% en la comunidad extremeña. También debido por el alto aprovechamiento de nuestras tierras y dirigiéndose a cultivos como la vid y el olivo, contamos con un pobre porcentaje de monte abierto, el 5,68%, destacando el este comarcal por su mayor dedicación a la ganadería y por la existencia de diversos espacios naturales. Por último hay que señalar el pobre porcentaje de las tierras ocupadas por cultivos herbáceos de regadío, debido a nuestra localización y características y que ocupa el 0,70% frente al 4,86% de la superficie de la región.

Como conclusión, podemos afirmar el alto aprovechamiento de la tierra en nuestra comarca por los cultivos de la vid y el olivo, extendiéndose por casi el 50% del espacio, quedando un porcentaje muy bajo para otros aprovechamientos, entre ellos los espacios naturales y que provocan que estos espacios sean muy localizados en nuestra comarca.



La superficie total de las explotaciones es de 162.497 hectáreas, de las que 117.646 se encuadran dentro de las tierras labradas, es decir, el 72,39% de la superficie total. Una cifra que por sí sola aclara la supremacía de la utilización de las tierras labradas respecto al uso de las

restantes explotaciones. Este aspecto destaca sobre todo en los municipios que se denominan Tierra de Barros, y que como suponemos la mayor parte de sus terrenos los utilizan para el aprovechamiento de la vid y el olivo. Estos municipios son Aceuchal (gran porcentaje de las tierras labradas las ocupan el cultivo del ajo), La Albuera, Almendralejo, Corte de Peleas, Entrín Bajo, Ribera del Fresno, Santa Marta de los Barros, Solana de los Barros, Torremejía, Villafranca de los Barros y Villalba de los Barros.

31.387 hectáreas es el terreno que domina las tierras para pastos permanentes, es decir un 19,31% del total. Una cifra muy distante en comparación con las tierras labradas, y que tienen a los municipios de la franja este de la comarca como los principales exponentes: Alange, Palomas, Oliva de Mérida, Puebla de la Reina, Puebla del Prior y Hornachos. Este gran número de hectáreas dedicadas a pastos permanentes es correspondido a la gran dedicación ganadera de algunos municipios mencionados. Los municipios indicados anteriormente coinciden nuevamente con la ocupación de hectáreas de especies arbóreas forestales, ya que en torno a ellos se sitúa las zonas donde se localizan los parajes y espacios naturales de la comarca (y que hemos nombrado con anterioridad). También existen pequeñas industrias que se sirven de algunas explotaciones dedicadas a especies arbóreas. Las hectáreas que dominan son 9.932, correspondiéndole un porcentaje del 6,11%.

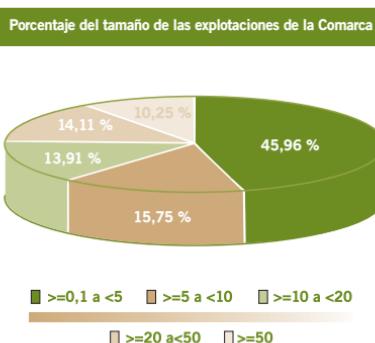
Por último son 3.531 hectáreas las que ocupan otras tierras no forestales y que completa con un 2,17% la superficie total de las explotaciones.

Resultados por municipios y aprovechamiento de las tierras labradas (Ha).					
	Herbáceos	Frutales	Olivar	Viñedo	Otras tierras labradas
Aceuchal	500	21	1.143	4.024	1
Alange	2.980	24	2.193	996	0
La Albuera	944	1	71	164	0
Almendralejo	1.276	13	5.696	8.467	0
Corte de Peleas	84	96	1.494	2.025	0
Entrín Bajo	83	6	515	271	0
Hinojosa del Valle	1.776	0	496	101	0
Hornachos	6.771	50	2.831	643	0
Oliva de Mérida	7.130	23	2.219	167	0
Palomas	2.013	0	251	188	0

	Herbáceos	Frutales	Olivar	Viñedo	Otras tierras labradas
Puebla de la Reina	6.310	0	486	104	0
Puebla del Prior	1.249	0	392	445	0
Ribera del Fresno	4.615	58	4.064	4.606	0
Santa Marta	2.604	87	2.910	4.415	0
Solana de los Barros	635	25	1.567	2.889	0
Torremejía	488	10	381	1.151	0
Villafranca de los Barros	835	64	2.242	6.508	6
Villalba de los Barros	2.570	153	1.448	2.911	0
La Zarza	1.855	36	1.489	292	0
Total Comarcal	44.718	667	31.888	40.367	7
% Comarcal	38,01%	0,56 %	27,10%	34,31%	0,02

Los resultados de los aprovechamientos de las tierras labradas presentan una clara dicotomía entre los municipios que se encuadran dentro de Tierra de Barros con las localidades que se localizan en la parte oriental de la comarca en torno a Sierra Grande y el río Matachel. Las entidades dentro de Tierra de Barros presenta un claro predominio de los cultivos de vid y olivo, presentando unos porcentajes comarcales de 34,31% y 27,10% respectivamente, es decir el 61,41% del aprovechamiento total, no quedando fuera a otros municipios, que aunque no se localicen dentro de Tierra de Barros, también presentan hectáreas ocupadas por estos dos cultivos, pero con un número bastante inferior. Los municipios que se emplazan cerca de Sierra Grande al río Matachel exhiben un influjo mayor por el aprovechamiento de cultivos herbáceos y así se demuestra en la gráfica y en los datos, empleando casi el 38,01% del total comarcal, es decir, 44.718 hectáreas. Algunos municipios de Tierra de Barros manifiestan porcentajes considerables de aprovechamiento de cultivos herbáceos.

Los cultivos herbáceos representan el aprovechamiento dominante en la Comarca con un 38,01%, pero hay que tener en cuenta que en esta denominación entran una amplia serie de especies de cultivos, por lo que aunque presenten un mayor número de superficie, hay que tener en cuenta que la superficie de olivar y vid tienen resultados muy cercanos a los herbáceos y sólo son dos especies específicas cultivables.





Vegas fertilísimas de La Albuera.

Predominio del número de explotaciones con un tamaño igual o superior a 1 Ha y menos de 5 Ha, contando con el 45,96% de la superficie de la comarca, mientras que el resto de las explotaciones tiene un tamaño muy similar, con 15,75% las explotaciones con una superficie igual o superior de 5 Ha y menos de 10 Ha, 13,91% las explotaciones que ocupan superficies de entre igual o superior a 10 Ha hasta menos de 20 Ha; seguidamente se encuentran las explotaciones que ocupan una superficie igual o superior a 20 Ha y menos de 50 Ha, siendo el 14,11%; y, por último, las explotaciones de más de 50 Ha, que dominan el 10,25% de la superficie total. Estos datos nos muestran las características de nuestras explotaciones con el dominio de los pequeños aprovechamientos, y con un porcentaje muy importante de explotaciones igual o superior a 20 y 50 Ha.

Superficie total de las explotaciones por municipios y régimen de tenencia.					
	Todos los regímenes	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	En otros regímenes de tenencia
Aceuchal	5.820	4.460 76,63%	804 13,81%	502 8,62%	55 0,94%
Alange	9.376	6.464 68,94%	2.446 26,08%	389 4,14%	77 0,82%
La Albuera	1.338	1.195 89,31%	109 8,14%	26 1,94%	8 0,59%
Almendralejo	15.610	11.413 73,11%	2.425 15,53%	1.377 8,82%	396 2,53%
Corte de Peleas	3.728	2.466 66,14%	965 25,88%	297 7,96%	0
Entrín Bajo	877	681 77,65%	160 18,24%	5 0,57%	30 3,42%
Hinojosa del Valle	4.204	3.415 81,23%	727 17,29%	53 1,26%	9 0,21%
Hornachos	22.998	18.453 80,23%	3.186 13,85%	1.239 5,38%	120 0,52%
Oliva de Mérida	21.482	15.734 73,24%	4.678 21,77%	1.065 4,95%	5 0,02%
Palomas	3.842	2.245 58,43%	1.420 36,95%	176 4,58%	1 0,02%

	Todos los regímenes	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	En otros regímenes de tenencia
Puebla de la Reina	11.961	9.348 78,15%	2.207 18,45%	195 1,63%	211 1,76%
Puebla del Prior	3.259	1.748 53,63%	1.229 37,71%	272 8,34%	10 0,30%
Ribera del Fresno	17.444	13.172 75,51%	1.708 9,79%	2.529 14,49%	35 0,20%
Santa Marta	10.280	5.727 55,71%	911 8,86%	3.559 34,62%	83 0,80%
Solana de los Barros	5.147	3.569 69,34%	395 7,67%	1.114 21,64%	68 1,32%
Torremejía	2.102	1.837 87,39%	214 10,18%	44 2,09%	7 0,33%
Villafranca de los Barros	9.730	7.014 72,08%	1.754 18,02%	889 9,13%	73 0,75%
Villalba de los Barros	8.538	4.864 56,96%	3.047 35,68%	533 6,24%	94 1,10%
La Zarza	4.762	3.340 70,13%	964 20,24%	344 7,22%	114 2,39%
Total Comarcal		117.145	29.349	14.608	1.396

% Comarcal 162.498 72,09% 18,06% 8,98% 0,85%

Existe una clara hegemonía de la propiedad sobre el resto de regímenes de tenencia de la tierra, casi las tres cuartas partes de la superficie, el 72,09%, está explotada en régimen de propiedad.

Los regímenes de tenencia en arrendamiento y aparcería tienen en la comarca una importancia desigual, con el 18,06% y 8,98% respectivamente. En el apartado de otros regímenes de tenencia, se engloba las tierras explotadas por cesión, suertes, etc y en la comarca ocupa el 0,85% de la superficie total.

Por localidades hay que señalar casos como La Albuera donde el régimen de propiedad supone el 89,31%, Torremejía con 87,39%, Hinojosa del Valle con 81,23% de la explotaciones en propiedad, seguidos por Hornachos, Puebla de la Reina, Aceuchal y Almendralejo. De la misma manera, hay municipios que apenas superan el 50% de la explotación en propiedad, como por ejemplo: Puebla del Prior con el 53,63%, Santa Marta de los Barros con el 55,71% y Villalba de los Barros con el 56,96% de la tenencia en propiedad. El arrendamiento es importante en Puebla del Prior, Palomas, Villalba de los Barros, Alange y Corte de Peleas y es poco significativo en Solana de los Barros, La Albuera, Santa Marta de los Barros y Ribera del Fresno. El régimen de tenencia en aparcería destaca en Santa Marta de los Barros, Solana de los Barros y Ribera del Fresno, siendo de escasa importancia en los municipios de Entrín Bajo, Hinojosa del Valle, Puebla de la Reina y La Albuera.

Por último hay que señalar el apartado de otros regímenes, en el que se engloba las tierras explotadas por cesión, suertes..., y donde su presencia es prácticamente nula en más de la mitad de los municipios y las localidades que más significado tienen son Entrín Bajo, Almendralejo y La Zarza.

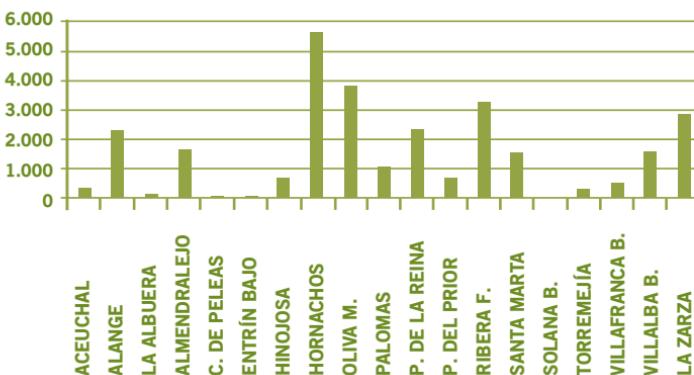
Subsector ganadero

La superficie total de la explotaciones de los municipios que configuran la comarca, según la distribución general de la superficie municipal, es de 162.497 Has, de las cuales el 91,7% se considera S.A.U. (Superficie Agraria Utilizada) y dentro de este porcentaje, 31.387 Has se dedican para pastos permanentes, es decir, el 19,31% de la superficie comarcal y el 21,06% de la S.A.U. Esta actividad ganadera se desarro-

lla en régimen extensivo en la zona este de Tierra de Barros y su base fundamental, como veremos a continuación, es el ganado ovino, reduciéndose en la mayoría de los casos al mantenimiento de la cabanía ganadera, en la que el predominio es de las hembras reproductoras y a la comercialización en vivo de los corderos que producen.

Ganadería en unidades ganaderas por tipo de ganado.								
	Total	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Aves	Conejas madres
Aceuchal	326	8	136	38	19	18	107	0
Alange	2.336	363	1.378	57	505	23	10	0
La Albuera	75	32	0	28	7	7	1	0
Almendralejo	1.675	51	140	2	1.194	100	181	7
Corte de Peleas	35	1	0	0	29	4	1	0
Entrín Bajo	26	0	25	1	0	0	0	0
Hinojosa del Valle	562	25	449	3	53	26	6	0
Hornachos	5.655	635	2.851	156	1.790	140	82	1
Oliva de Mérida	3.848	175	2.807	99	582	91	94	0
Palomas	1.066	235	607	3	214	5	2	0
Puebla de la Reina	2.344	128	1.426	135	169	38	448	0
	Total	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Aves	Conejas madres
Puebla del Prior	712	0	435	5	266	5	1	0
Ribera del Fresno	3.289	125	1.723	54	1.237	55	95	0
Santa Marta	1.543	159	152	152	927	31	121	1
Solana de los Barros	19	0	12	1	1	5	0	0
Torremejía	312	0	17	53	240	1	1	0
Villafranca de los Barros	539	63	210	21	228	15	2	0
Villalba de los Barros	1.624	366	397	36	800	24	1	0
La Zarza	2.885	22	583	103	2.063	98	16	0
Total Comarcal	28.871	2.388	13.348	947	10.324	686	1.169	9
% Comarcal		8,27%	46,23%	3,28%	35,75%	2,37%	4,04%	0,03%
Total Provincial	697.970	163.402	216.357	11.801	274.634	11.687	19.935	154
% Provincial		23,41%	30,99%	1,69%	39,34%	1,67%	2,85%	0,02%
Extremadura	1.191.395	430.539	355.840	30.352	321.531	22.645	30.229	259
% Extremadura		36,13%	29,86%	2,54%	26,98%	1,90%	2,53%	0,02%

Unidades ganaderas (UG)



Son los municipios con una notable extensión de monte abierto los que destacan ahora y que cuentan con un importante número de unidades de ganado, a causa de su esencial dedicación a esta actividad agraria. Destacan Hornachos: 5.655 UG, Oliva de Mérida: 3.848 UG, Ribera del Fresno: 3.289 UG, La Zarza: 2.885 UG...

El total de la cabaña ganadera de la comarca es de 28.871 U.G (Unidades de Ganado) siendo la explotación ovina la que posee el mayor porcentaje, con casi la mitad de las unidades de ganado, el 46,23%, seguido del ganado porcino con el 35,75% y en menor medida se localizan la cabaña bovina, aves, caprinos, equinos y por último las conejas madres.

Sin embargo, en la provincia de Badajoz las unidades ganaderas que domina es el ganado porcino, ocupando el 39,34% del total, seguido del ganado ovino, bovino, de las aves, caprinos, equinos y conejas madres. Por el contrario, las unidades ganaderas que destaca en la región es la bovina con un 36,13%, acompañado de la explotación ovina, porcina, caprina, equina y conejas madres.

Esta actividad se desarrolla en régimen extensivo en la zona este de la comarca y su base fundamental es el ganado ovino, limitándose en la mayoría de los casos, al mantenimiento de la cabaña ganadera, en la que el predominio es de las hembras reproductoras, y a la comercialización en vivo de los corderos que producen.

La ganadería de encuentra esparcida por todo el territorio comarcal, destacando las cabezas existentes en Hornachos, que aporta el 18,95% de la cabaña comarcal, Oliva de Mérida con el 15,80% y con menos participación se encuentran Puebla de la Reina, Ribera del Fresno, Alange... Los municipios con menos tradición ganadera son La Albuerza, Solana de los Barros, Torremejía, Aceuchal, Villafranca de los Barros, etc.

Si analizamos la localización de cada uno de estos municipios, deduciremos que existe una marcada disimilitud entre la zona de Tierra de Barros con una escasa representación de la cabaña ganadera y la parte oriental de la comarca o desde el río Matachel hasta Sierra Grande donde podemos encontrar el mayor porcentaje de ganado del conjunto comarcal.

La carga ganadera ovina de la región es de 1,66 cabezas por hectárea de superficie dedicada a pastos; en la comarca esta cifra se eleva a 3,50 cabezas de ganado por hectárea, más del doble que en la región.

La carga provincial también supera las cifras total de Extremadura, con 2,45 cabezas de ganado por hectárea, y se observa cómo las mayores cargas se encuentran en Torremejía, Solana de los Barros, Santa Marta de los Barros, Villafranca de los Barros, Aceuchal, etc.

MECANIZACIÓN AGRARIA

La actividad agrícola en nuestra comarca es uno de los principales sectores económicos.

Debido a la gran dedicación agraria y sobre todo a los dos cultivos principales, que se complementan con otros secundarios como son los herbáceos, podemos comprender en primer lugar el número de maquinaria total, que alcanza la cifra de 4.363 unidades, de las cuales 4.251 unidades son tractores (de ruedas o cadenas), es decir, el 97,43% de la maquinaria que contamos en todo el territorio comarcal lo conforman los tractores, a causa principalmente de la dedicación de nuestros agricultores en la especialización de la vid y el olivo y en menor medida otros cultivos herbáceos. En este campo destacan las localidades de Almendralejo, Villafranca de los Barros, Ribera del Fresno, Aceuchal y Santa Marta de los Barros, dentro de Tierra de Barros y necesario a su principal dedicación.

Aunque también destacan otras localidades como Hornachos y Oliva de Mérida por su dedicación a cultivos herbáceos y a su gran término municipal.

A continuación, y con cifras mucho menos significativas se localizan los motocultores, motosegadoras, motoazadas y motofresadoras, con un total de 93 unidades, constituyendo el 2,13% de la maquinaria total.

En este sentido destacan las poblaciones de Hinojosa del Valle y Hornachos.

En cuanto a las cosechadoras de cereales 16 son las que están registradas como maquinaria propiedad exclusiva de la explotación, es decir, el 0,36% comarcal y se encuentran mayormente en la zona oriental de la comarca, en las poblaciones de Hornachos, Oliva de Mérida, Puebla del Prior, Ribera del Fresno...

Por último, tres son las maquinarias encuadradas dentro del ámbito denominado Otras cosechadoras, conformando el 0,06% del total comarcal y se localizan en Alange, Villalba de los Barros y La Zarza.

Titulares (persona física) por municipios y grupos de edad - ocupación								
	Todas las edades	hasta 34 años	De 35 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 y más	Ocupación principal: sólo en la explotación	Otra actividad lucrativa principal	Otra actividad lucrativa secundaria
Aceuchal	460	42	179	132	107	244	188	28
Alange	210	19	78	52	61	95	107	8
La Albuera	46	4	17	6	19	32	10	4
Almendralejo	821	54	296	245	226	556	226	39
Corte de Peleas	140	11	54	39	36	97	41	2
Entrín Bajo	60	6	12	22	20	45	15	0
Hinojosa del Valle	115	8	34	32	41	66	22	27
Hornachos	581	62	204	150	165	324	147	110
Oliva de Mérida	347	25	113	88	121	226	109	12
Palomas	43	8	16	9	10	31	11	1
Puebla de la Reina	105	5	55	21	24	65	30	10

	Todas las edades	hasta 34 años	De 35 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 y más	Ocupación principal: sólo en la explotación	Otra actividad lucrativa principal	Otra actividad lucrativa secundaria
Puebla del Prior	70	7	30	18	15	22	12	36
Ribera del Fresno	613	51	247	155	160	415	167	31
Santa Marta	441	49	194	119	79	295	138	8
Solana de los Barros	199	12	76	61	50	117	75	7
Torremejía	253	23	111	54	65	132	119	2
Villafranca de los Barros	746	54	268	198	226	509	217	20
Villalba de los Barros	313	30	129	87	67	177	125	11
La Zarza	418	32	153	100	133	297	108	13
Total Comarcal	5.981	502	2.266	1.588	1.625	3.745	1.867	369
% Comarcal		8,39%	37,88%	26,55%	27,16%	62,61%	31,21%	6,16%

El número total de titulares físicos de la comarca son 5.981 personas existiendo una gran discordancia entre los distintos grupos de edades. De entre estos grupos destaca en la mayoría de la zona, menos en La Albuera, Entrín Bajo, Hinojosa del Valle y Oliva de Mérida, los propietarios de entre 35 y 54 años, que comprenden el 37,88% del total. Los grupos de edades que se enmarcan entre los 55 hasta más de 65 años cuentan con menores proporciones, es decir, en el grupo de edad de entre 55 a 64 años se registran 1.588 titulares y en el grupo de más de 65 años 1.625, pero con un gran influjo e importancia para el futuro mantenimiento y desarrollo del sector agrario. Esta caracteriza es uno de los focos de discusión permanentes en muchos de los foros de debate en nuestra región, a causa del envejecimiento del propietario agrícola y que afecta de forma directa al futuro de la vida en el medio rural. Esta misma circunstancia afecta también a nuestra comarca y como se demuestra en la tabla y en la gráfica contamos con un propietario agrario envejecido, el 53,71% de los titulares de las explotaciones de la comarca cuentan con más de 54 años y es más, pues entre estos dos grupos de edades, el que cuenta con mayores efectivos es el grupo de propietarios de más de 65 años,

por lo que debido a estos factores y a la cada vez mayor emigración de efectivos jóvenes a otros destinos, la regeneración de las explotaciones agrícolas y en definitiva del medio rural es un problema imperante de abordar.

Subsector forestal

El terreno forestal en la zona no tiene una significativa representación, ya que solamente se extiende por 10.719 hectáreas, suponiendo el 5,57% de la superficie comarcal.

Municipio	Monte maderable (Ha).
Aceuchal	0
Alange	0
La Albuera	0
Almendralejo	0
Corte de Peleas	0
Entrín Bajo	0
Hinojosa del Valle	0
Hornachos	4.457
Oliva de Mérida	3.214
Palomas	301
Puebla de la Reina	2.571
Puebla del Prior	0
Ribera del Fresno	0
Santa Marta	0
Solana de los Barros	51
Torremejía	0
Villafranca de los Barros	0
Villalba de los Barros	0
La Zarza	125
Total Comarcal	10.719 – 5,57%

Esta superficie forestal se concentra principalmente en los términos de Hornachos, Oliva de Mérida, Puebla de la Reina, Palomas, La Zarza y Solana de los Barros. De entre todas estas destaca la localidad de Puebla de la Reina donde la masa forestal ocupa un alto porcentaje de su término municipal.

La titularidad del monte es en su inmensa mayoría privada, disponiendo algunos ayuntamientos pequeñas superficies, como por ejemplo el ayuntamiento de Hornachos con algo más de 100 Ha.

Caza

La caza tiene un enorme valor en la comarca, como pone de manifiesto el número de cotos existentes y las hectáreas acotadas. Sin embargo, como ocurre en toda la región, la dinámica actual es la de considerar la caza como un recurso deportivo y recreativo más que económico, lo que dificulta la puesta en marcha de proyectos en torno a este asunto.

La actividad cinegética tiene una gran presencia en la zona, como pone de manifiesto que alrededor del 85% de la superficie está acotada bajo alguna de las fórmulas establecidas por la Junta de Extremadura. Esta actividad está más presente en la porción oriental de la comarca en torno a las localidades de Hornachos, Ribera del Fresno, Puebla de la Reina..., mientras que en la zona comprendida dentro de Tierra de Barros la práctica de la caza se restringe de manera sustancial y por general a un solo coto de caza de carácter local y gestionado por asociaciones de cazadores de la propia localidad.

La zona entre el río Matachel y Sierra Grande abarca una superficie de caza aproximadamente de 68.000 Ha, de las cuales 3.600 Ha corresponde a los cuatro cotos privados de caza mayor existentes, dos de los cuales con 2.400 Ha son gestionadas por la Asociación conservacionista ADENEX. Una extensión de 16.100 Ha comprende treinta y seis cotos de caza menor, siendo los municipios de Puebla de la Reina y Hornachos los que concentran con el mayor número y la mayor extensión de terreno acotado para esta práctica cinegética.

Bajo la denominación de deportivos, se encuentran sesenta y cuatro espacios gestionados por sociedades deportivas, y que cuentan con

una superficie de 23.000 Ha repartidas por toda la comarca, siendo de nuevo los municipios de Puebla de la Reina y Hornachos los que concentren el mayor número de hectáreas para esta modalidad. Y como cotos deportivos gestionados por sociedades locales están catalogados once cotos que abarcan una superficie de 25.300 Ha, repartidas por todas las localidades.

Industria

La actividad industrial y de transformación de la comarca es un sector poco desarrollado, con una evolución muy dependiente y localizada en ciertas ramas de producción debido al importante sector agrario, pero quedándose solo en las primeras transformaciones del producto, desaprovechando la oportunidad de marcar una evolución completa y competitiva de nuestros múltiples producciones de gran calidad. La finalización industrial de nuestros productos sería posible si empezásemos a confiar en nuestras producciones, en la gran potencialidad de nuestra tierra y en nuestras posibilidades de comercio, porque los productos que obtenemos de nuestros campos llevan demostrando desde muchos años la gran calidad, atributos y naturaleza que atesoran, y que han llevado a nuestra comarca a ser conocida en toda España.

Como estamos comentando, la principal actividad transformadora se encuentra relacionada con la industria agroalimentaria, y más concretamente en la elaboración y fabricación de aceites, vinos y aceitunas, así como de productos cárnicos y panificadoras. Esta industria agroalimentaria tiene presencia en casi todo el territorio comarcal, teniendo algunos municipios una mayor carga de esta actividad.

Paralelamente a esta industria agroalimentaria, nos encontramos con un pequeño sector industrial, poco diversificado y muy localizado en insuficientes localidades.

Podemos resaltar la presencia de ciertas industrias químicas, textiles o del tratamiento de la madera y el corcho. Es por ello que en el resto de la comarca las actividades industriales no relacionadas con la transformación agroalimentaria se reducen a una industria auxiliar para el suministro de las industrias mayores y a la propia población.

Parte de la industria auxiliar presente en nuestra comarca es la industria extractiva de minerales, metálicos y no metálicos, principalmente destinados a la construcción, la transformación mecánica, etc.

En cuanto al sector de la construcción, son numerosas las licencias que aparecen en la IAE (Impuesto de Actividades Económicas). Este sector productivo ha conseguido obtener una relevancia importante dentro del contexto comarcal, siguiendo los pasos del ámbito regional y nacional. De hecho, gran parte de la mano de obra agrícola ha sido absorbida por empresas constructoras.

El tipo general de empresas es pequeña, tiene su origen principalmente en el ámbito familiar y salvo algunas excepciones, están conformadas por plantillas que no superan de media los 15 trabajadores.

Agroindustria

Uno de los aspectos aglutinantes y más importantes de la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros es, sin duda, su riqueza en productos agroalimentarios. Entre ellos destacan sobremanera el vino, el aceite y la aceituna, denominadores comunes igualmente de ese contexto productivo donde la vid y el olivo son los máximos protagonistas. En esta comarca se pueden encontrar gran variedad de productos con una marcada ligazón al territorio donde se producen. Son algo más que una delicia gastronómica, constituyen y representan una cultura, un pueblo y una tierra, y son el signo evidente del buen hacer de sus gentes. Pero la articulación productiva, entendida como el proceso de transformar y comercializar lo que se produce, tiene unos niveles muy bajos e insuficiente en la comarca. Solamente algunas localidades como Almendralejo, Villafranca de los Barros, en menor medida Santa Marta de los Barros, Villalba de los Barros y algunas cooperativas de Ribera del Fresno, Hornachos, etc, se han decidido a mejorar la transformación de sus productos agroalimentarios de cara a su puesta en el mercado y comercialización. En la mayoría de las poblaciones de Sierra Grande-Tierra de Barros existe una sociedad cooperativa con sección olivarera y sección vinícola, llevando a cabo las primeras fases de manipulación o elaboración. En general, la importante producción de uva y aceituna no encuentra el complemento adecuado en la elaboración y embotellado de vinos y en la producción y envasado



Bodega de vinos.

de aceites o aceitunas de verdeo. Tan importante es transformar el producto como crear e impulsar una imagen adecuada del mismo en el mercado. En este sentido deben realizarse algunos esfuerzos a favor de constatar la calidad de los productos de la tierra y disponer de esta imagen corporativa en cada uno de los bienes transformados y comercializados.

La actividad ganadera, de gran importancia en la comarca, sobre todo, por la presencia de una amplia cabaña ovina, tiene una actividad transformadora muy escasa. En este sentido, la situación es peor que la de los productos de la tierra, ya que la transformación como comercialización de este tipo de productos de origen animal es casi inexistente y limitada a la actividad que se realiza en los pocos mataderos. No es un problema sólo de nuestra comarca, pero sí hay que decir que en los últimos años se han originado ciertas iniciativas hacia la transformación de algunos productos de carácter animal, como por ejemplo el queso.

La industria agroalimentaria se localiza en los diferentes municipios, según los datos obtenidos de la Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura:

Municipios	Aceites	Aceitunas	Hortofrutícolas	Jamones y embutidos	Legumbres	Licores	Vinos	Artesanía
Aceuchal	1	4	8	0	0	0	4	1
Alange	0	0	0	0	0	0	0	0
La Albuera	0	0	0	0	0	0	1	0
Almendralejo	2	20	0	2	0	5	25	6
Corte de Peleas	0	2	1	1	0	0	1	0
Entrín Bajo	1	1	0	0	0	0	2	0
Hinojosa del Valle	0	0	0	0	0	0	0	0
Hornachos	1	1	0	3	0	0	2	0
Oliva de Mérida	0	0	0	0	0	0	0	1
Palomas	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla de la Reina	0	0	0	0	0	0	0	1

Municipios	Aceites	Aceitunas	Hortofrutícolas	Jamones y embutidos	Legumbres	Licores	Vinos	Artesanía
Puebla del Prior	0	0	0	1	0	0	2	0
Ribera del Fresno	2	2	0	0	0	0	2	1
Santa Marta	1	2	0	0	0	0	2	1
Solana de los Barros	0	4	0	0	0	0	4	0
Torremejía	0	3	0	0	0	0	3	0
Villafranca de los Barros	1	3	0	1	1	0	10	7
Villalba de los Barros	1	1	0	0	0	0	1	0
La Zarza	0	0	0	1	0	0	2	0
Total Comarcal	10	41	4	9	1	5	61	18
% Comarcal	6,71%	27,52%	2,68%	6,04%	0,67%	3,36%	40,94%	12,08%

En la anterior tabla se refleja directamente el bajo nivel del desarrollo industrial de la comarca y en este caso agroindustrial, sobre todo de finalización y comercialización del producto final. Observamos incluso que hay localidades con una agroindustria inexistente o prácticamente cero, por lo que deducimos que toda su

producción agraria se desvía hacia otras industrias en localidades diferentes, lo que provoca que este municipio pierda la oportunidad de alcanzar un mayor desarrollo industrial y dinámica poblacional; estos son las poblaciones de: Alange, Hinojosa del Valle y Palomas, que no cuentan con ninguna industria agroalimentaria.

La Albuera, Oliva de Mérida y Puebla de la Reina cuentan solamente con una unidad industrial. Entre dos y cinco empresas industriales se encuadran los municipios de Corte de Peleas, Entrín Bajo, Puebla del Prior, Villalba de los Barros y La Zarza. Las localidades de Ribera del Fresno, Torremejía, Hornachos y Santa Marta de los Barros cuentan con entre seis y diez industrias. Y por último, las localidades con mayor desarrollo agroindustrial de la comarca son Aceuchal, en la que residen trece unidades industriales, y Solana de los Barros, que dispone de ocho empresas, dos localizadas en Aldea de Retamar, otras dos en Cortegana, y las cuatro restantes en el núcleo de Solana de los Barros.

Las dos localidades con mayor campo agroindustrial son Almendralejo y Villafranca de los Barros, a su vez las dos poblaciones con mayor desarrollo socioeconómico de la comarca. De estas dos poblaciones, es Almendralejo la que destaca sobremanera en el número de industrias agroalimentarias, sesenta, y siendo los sectores del vino y de la aceituna los que más predominan en todo su término.

Por dedicación, hay una hegemonía tradicional de los productos agroalimentarios que tienen un mayor porcentaje de industrialización y que son: la industria vinícola, con casi el cincuenta por ciento de la agroindustria de la comarca y, muy por debajo, por las empresas de elaboración y comercialización de aceitunas.

Como advertimos, hay una notable diferencia comarcal en este sector industrial, lo que se convierte en una problemática vital para la dinámica local de los municipios que conforman la comarca.

DENOMINACIONES DE ORIGEN, MARCAS DE CALIDAD Y AGRICULTURA ECOLÓGICA

En la comarca contamos con productores que se encuentran adscritos a diversas denominaciones de origen, marcas de calidad y agricultura ecológica y que han merecido este distintivo gracias a la gran calidad de sus productos.

Son tres las denominaciones de origen que cuentan con productores en la comarca:

- 1) Dehesa de Extremadura.
- 2) Ternera de Extremadura.
- 3) Ribera del Guadiana.

En relación a las marcas de calidad hay diversos productores aco-gidos al distintivo “Alimentos de Extremadura”.

Y la agricultura y ganadería ecológica se está implantando en la comarca, lenta pero con paso firme y con garantías en sus productos.

Es la Denominación de Origen Ribera de Guadiana la que destaca por su importancia e influjo en la comarca. Y dentro de la comarca funcional de Sierra Grande-Tierra de Barros pertenecen los siguientes municipios: Aceuchal, Almendralejo, Corte de Peleas, Entrín Bajo, Hinojosa del Valle, Hornachos, Palomas, Puebla del Prior, Puebla de la Reina, Ribera del Fresno, Santa Marta de los Barros, Torremejía, Villafranca de los Barros y Villalba de los Barros.

Con Denominación de Origen Ribera del Guadiana hay 46 bodegas dentro del territorio comarcal y de ellas, 22 con marcas en denominación y 24 bodegas sin marcas en la denominación.

De las bodegas con marcas dentro de la denominación, Almendralejo acoge al 59,09% de las mismas, Villafranca de los Barros el 9,09% y el resto de pequeños porcentajes se reparte por los demás pueblos. Y de las 24 bodegas sin marcas dentro de la denominación Ribera del Guadiana es Almendralejo también la que acapara el mayor porcentaje con el 54,16% de las bodegas, seguida de Aceuchal, Torremejía y Villafranca de los Barros con el 8,33%.

Las variedades de uvas más importantes y de mayor implantación son: Cayetana Blanca, Pardina y las tintas Tempranillos, Garnacha y Cabernet Sauvignon, siendo también notables las plantaciones de Montúa y Macabeo.

En la comarca se han reafirmado una serie de productores de agricultura y ganadería ecológica que están comercializando sus productos con la denominación del CRAEX (Consejo Regulador Agroalimentario Extremeño) como por ejemplo: granja de huevos en Hornachos, vino ecológico en Hornachos y Villafranca de los Barros y producciones de almendras en Corte de Peleas. Además, existen diversos proyectos puestos en marcha por las asociaciones de desarro-

llo, como son la reconversión ecológica de huertas moriscas en diferentes localidades.

Todos los municipios de la zona cuentan al menos con una cooperativa agraria de primer grado, que es la base fundamental para la transformación y comercialización de la uva y la aceituna de la comarca. Y respecto al cooperativismo agrario de segundo grado destaca la presencia de VIÑAOLIVA, que transforman y comercializan buena parte de la producción de vino, aceite y aceituna de mesa.

Servicios

El sector servicios en la comarca es muy importante por el número de trabajadores que agrupa pero, por el contrario se encuentra a un nivel bajo de desarrollo. Solamente en algunas poblaciones como Almendralejo, Villafranca de los Barros... se aprecia una diferenciación en cuanto a la evolución de este sector y la presencia de diferentes actividades mayoristas y una serie de profesionales liberales que proporcionan una cierta diversificación a la tradicional estructura del sector en la comarca.

A pesar de la amplitud del sector, hay ciertas actividades prioritarias en municipios de carácter medio, ya que en las localidades de menor entidad las actividades del sector son aquellas más básicas, como por ejemplo: comercios minoristas, sobre todo de alimentación, artículos de consumo, bares y actividades de transportes.

Solamente en las poblaciones mayores hay una más alta diversificación del sector, además de tener un mayor grado de calidad y desarrollo, como por ejemplo: comercio mayorista con la localización de grandes superficies.

Las restantes actividades del sector, además de una escasa aportación de la infraestructura turística, se localizan el resto de los servicios prestados por las diferentes administraciones públicas y las relacionados con la educación y sanidad.

Estamos ante una situación de lento desarrollo del sector servicios en toda la comarca.

A continuación vamos a describir la actividad económica que se desarrollan en cada municipio de la Comarca (de los municipios de menos de 1.000 habitantes se realizará una descripción más general de

su actividad económica debido a la falta de datos). En primer lugar vamos a exponer los indicadores de actividad relacionados con la Industria.

Municipio	Act. industriales	Energía y agua	Extracción y transf. min. energ y deriv.;ind. quím	Industrias transf. de metales; mec. precisión	Industrias manufactureras	Construcción
Aceuchal	89	0	2	13	20	54
Alange	24	1	0	2	6	15
La Albuera	36	0	5	8	3	20
Almendralejo	519	2	20	60	156	281
Corte de Peleas	13	0	0	1	7	5
Hornachos	69	1	0	7	21	40
Oliva de Mérida	19	0	1	4	4	10
Ribera del Fresno	60	2	2	5	16	35
Santa Marta de los Barros	86	3	5	6	16	56
Solana de los Barros	37	0	0	2	16	19
Torremejía	30	0	0	1	10	19
Villafranca de los Barros	180	2	12	23	44	99
Villalba de los Barros	25	3	0	5	7	10
La Zarza	61	0	1	4	20	36

Municipio	Índice industrial	Índice comercial	Índice comercial mayorista	Índice comercial minorista	Índice de restauración y bares	Índice de turismo	Índice de actividad económica	Nivel económico
Aceuchal	5	10	9	11	6	2	6	1
Alange	3	1	1	1	4	4	2	1
La Albuera	3	2	3	2	4	1	2	1
Almendralejo	52	84	105	71	61	15	59	3
Corte de Peleas	1	2	3	2	2	0	1	1
Hornachos	3	5	3	7	6	1	4	1
Oliva de Mérida	1	2	1	2	3	0	1	1
Ribera del Fresno	3	5	3	6	5	0	3	2
Santa Marta de los Barros	7	8	5	9	6	1	6	2
Solana de los Barros	3	5	5	5	2	0	3	1
Torremejía	2	3	3	3	4	0	2	1
Villafranca de los Barros	28	23	22	24	22	4	20	2
Villalba de los Barros	2	2	1	2	2	0	1	1
La Zarza	3	7	9	6	6	1	4	1

La relación del comercio y la industria, según el IAE y la CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) en los municipios de la comarca con menos de 1.000 habitantes, según los datos obtenidos, son los siguientes:

Municipio	Industrias transf. de metales y mecánica	Recuperación y reparaciones	Otros servicios para venta	Comercio minorista	Alimentación, bebidas y tabaco	Hostelería y restaurantes	Construcción
Entrín Bajo	1	1	1	11	1	2	1

Municipio	Transportes y comunicaciones	Comercio mayorista	Otros servicios para venta	Comercio minorista	Productos metálicos y maquinaria	Hostelería y restaurantes	Madera, corcho y muebles de madera
Hinojosa del Valle	1	7	1	1	6	1	2

Municipio	Alimentación, bebidas y tabaco	Hostelería y restaurantes	Transportes y comunicaciones	Productos metálicos y maquinaria	Comercio mayorista	Comercio minorista
Puebla del Prior	1	4	4	1	4	7

Municipio	Hostelería y restaurantes	Recuperación y reparaciones	Transporte y comunicaciones	Minerales y productos no metálicos	Comercio mayorista	Otros servicios para venta	Comercio minorista
Palomas	4	1	1	1	2	3	30

Municipio	Alimentación, bebidas y tabaco	Textil, confección, cuero y calzado	Construcción	Transportes y comunicaciones	Otros servicios para venta	Madera, corcho y muebles de madera	Comercio minorista	Recuperación y reparaciones	Hostelería y restauración
Puebla de la reina	1	1	5	10	3	2	12	1	6

Serie de indicadores de actividad:

Uno de los aspectos importantes en la actividad económica de una comarca es la existencia de polígonos industriales y semilleros de empresas, indicador éste que muestra en nuestra comarca una marcada deficiencia tanto en cantidad como en su distribución por la zona de actuación. Son sólo seis municipios los que cuentan con un polígono industrial y solamente tres con un semillero de empresas, cifras paupérrimas si queremos fomentar un desarrollo comarcal desde todos sus ámbitos, y más en este caso cuando gran parte de la economía de la comarca se basa en la agroindustria.

Los Polígonos Industriales se localizan en Almendralejo, Torremejía, La Albuera, Hornachos, Villafranca de los Barros y por último el polígono industrial que está en proyecto en la localidad de Santa Marta de los Barros. Los Semilleros de Empresas se encuentran en La Albuera, Almendralejo y Villafranca.

Artesanía

La actividad económica artesanal de la comarca se encuentra a un bajo nivel, ya son pocos las empresas que desarrollan esta actividad, y la mayoría son de carácter familiar. Esto es un efecto que se puede observar en toda la región, y es debido a la introducción de las nuevas tecnologías y a la pérdida del legado tradicional entre generaciones.

Podemos ver las diferentes actividades artesanales que se desarrolla en la comarca y según el Catálogo de Artesanos elaborado por la Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura son un total de 17: 1 en talla de piedra y mármol, 2 en cerrajería, 1 en hojalatería, 5 en bordados, 1 en encajes, 5 en carpintería, 1 en ebanistería y 1 en vidrio.

También se desarrollan estas y otras actividades artesanales en los diferentes pueblos de la comarca pero estos no se encuentran en el catálogo de artesanos de la Junta de Extremadura, debido a que los diferentes artesanos no tienen esta actividad como la principal sustentadora económica familiar, sino que se dedican a otras labores y la actividad artesanal es secundaria y, a su vez, complementaria.

3

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DEL TERRITORIO

Red de transportes y red viaria

La red de transporte más importante para la comarca es el transporte por carretera. La comarca se encuentra localizada en una encrucijada en el centro de la provincia de Badajoz, siendo necesario el paso por ella de todos los transportes que se dirijan de norte a sur y viceversa en esta porción del este peninsular.

Todo ello le confiere una alta comunicación con el resto de la comunidad autónoma y provincias limítrofes y con un estado de las carreteras de óptimas condiciones.

Las vías de comunicación más importantes son: la N-630 (Sevilla-Gijón), actualmente en pleno proceso de reconversión en autovía, y que atraviesa la comarca de norte a sur, potenciando las centralidades de Almendralejo y Villafranca de los Barros, y la N-432 (Granada-Córdoba-Badajoz) que confluye por el oeste comarcal en dirección sur-noroeste, y que conecta directamente la comarca con Badajoz y sur de la provincia.

Dentro de las vías de la red de carreteras autonómicas destacan en la comarca:

-EX105 (Don Benito-Olivenza), que une, de oeste a este, los municipios de Santa Marta de los Barros, Villalba de los Barros, Aceuchal y Almendralejo.

-EX212 (Almendralejo-Palomas), que comunica por el oeste con la EX105 y por el este con la EX210 (Puebla de la Reina-conexión con EX102).

-EX342, conecta Villafranca de los Barros con Ribera del Fresno, Puebla del Prior y Hornachos.

-EX334, comunica Villafranca de los Barros con Palomas.

-EX344, comunica Hornachos con Puebla de la Reina.

-EX300, conecta Almendralejo con Solana de los Barros y Badajoz.

-EX361, comunica Villalba de los Barros con Fuente del Maestre.

- EX210, conecta Palomas con Puebla de la Reina y salida a Retamal hacia Castuera por la EX103.
- EX335, conecta Oliva de Mérida con Palomas.
- EX360, conecta Villafranca de los Barros con Fuente del Maestre.
- EX343, conecta Hornachos con la EX103-Castuera.

De toda la red de comunicaciones de la comarca destaca por su importancia estratégica la N-630. Esta es una excelente vía de acceso a la comarca en relación con la red de carreteras del estado y su conversión en autovía o red de alta capacidad, que está habilitada en el tramo desde Mérida hasta Zafra, es decir, atraviesa ya por completo la comarca. Esta característica conlleva a que la zona disponga de una alta accesibilidad exterior con un futuro muy halagüeño cuando se complete la vía A-66.

En este sentido, la comarca se convierte en un área de gran oportunidad por su situación geográfica en torno a estos ejes de comunicación, que facilita su conexión interregional y potencialidades para su desarrollo poblacional, de servicios, industrial y logístico-comercial.

Un aspecto a abordar es la mejora de las carreteras locales que conectan las diferentes localidades para buscar una mayor cohesión comarcal y no representar un obstáculo en el desarrollo de los municipios.

Y un segundo factor de mejora es el desarrollo de las comunicaciones por carreteras en líneas de autobuses. Un sector importante dentro de los desplazamientos en la comarca y en su conexión interregional, que cuenta con grandes deficiencias. Las principales rutas que recorren estos servicios de autobuses son la N-630 y la N-432. Tan sólo Almendralejo y Villafranca de los Barros tienen estación de autobuses y los demás municipios sólo cuentan con paradas y un servicio muy limitado, que en muchos de los casos se conforman con un servicio diario y ninguno durante el fin de semana.

Un asunto que hay que abordar de forma urgente para poder conseguir y asegurar el futuro de nuestros municipios y no provocar la emigración de sus habitantes al no poder disfrutar de necesidades básicas.

Otra vía de comunicación en la comarca es el ferrocarril, que la atraviesa de norte a sur por la línea Mérida-Sevilla y con estaciones en Almendralejo y Villafranca de los Barros.

Esta línea de ferrocarril se encuentra en mal estado y su deficiente servicio frena su posible competitividad frente al transporte por carreteras.

Red global de servicios comarcales y municipales (mancomunidades de municipios y ayuntamientos)

En la comarca nos encontramos con una serie de servicios supramunicipales reflejados directamente en mancomunidades. Actualmente prestan sus servicios bajo esta fórmula dos: Mancomunidad Tierra de Barros-Río Matachel y Mancomunidad Integral de Servicios Tierra de Barros.

La primera tiene su sede en Villafranca de los Barros y la componente, además de éste municipio, Hornachos, Hinojosa del Valle, Llera, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla del Prior y Ribera del Fresno. Su territorio está habitado por algo más de 23.000 personas.

La segunda está conformada por los municipios de Aceuchal, sede de la presidencia, Almendralejo, Corte de Peleas, Entrín Bajo, La Albuera, Santa Marta de los Barros, Solana de los Barros, Torremejía y Villalba de los Barros. La población de esta zona asciende a poco más de 48.000 habitantes.

4

POBLACIÓN

Dinámica demográfica

Municipios	Dinámica demográfica.											
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2005
Aceuchal	4.226	4.317	4.525	4.936	5.384	6.082	5.556	4.937	4.799	5.009	5.285	5.422
Alange	1.844	2.285	2.628	2.834	2.889	3.240	3.971	2.480	2.186	1.942	2.063	2.020
La Albuera	820	964	1.255	1.936	1.909	2.378	2.498	1.814	1.753	1.765	1.796	1.820
Almendralejo	12.587	13.573	15.448	17.597	21.276	21.394	20.884	21.929	23.628	24.120	27.806	29.889
Corte de Peleas	1.058	1.244	1.657	968	1.217	1.564	1.423	1.366	1.290	1.262	1.297	1.256
Entrín Bajo	----	---	---	964	1.017	1.131	1.194	741	676	657	661	605
Hinojosa del Valle	670	807	1.031	1.147	1.353	1.481	1.263	808	738	634	599	557
Hornachos	4.605	4.747	5.569	6.726	7.208	7.326	6.275	4.704	3.719	3.679	3.857	3.840
Oliva de Mérida	2.135	2.315	2.694	3.151	3.132	3.980	3.944	3.076	2.151	2.112	1.966	1.888
Palomas	613	607	657	875	1.098	1.241	998	780	668	664	699	726
Puebla de la Reina	991	993	1.380	1.938	1.751	2.079	1.875	1.137	865	881	901	912
Puebla del Prior	485	487	494	805	877	1.041	968	690	621	616	563	545
Ribera del Fresno	4.467	4.494	4.863	5.314	5.722	6.088	5.531	4.024	3.378	3.371	3.417	3.369
Santa Marta	4.427	5.693	5.853	5.746	5.501	5.673	5.142	4.062	3.727	3.941	4.102	4.237
Solana de los Barros	745	1.117	1.481	1.931	2.313	2.889	3.007	2.774	2.805	2.785	2.793	2.611
Torremejía	567	602	852	1.272	1.757	1.995	1.832	1.831	1.760	1.889	2.073	2.148
Villafranca de los Barros	9.954	12.863	13.033	13.521	15.360	16.395	15.447	12.908	12.873	12.735	12.531	12.894
Villalba de los Barros	2.732	2.883	3.055	3.114	3.345	3.191	2.749	2.012	1.710	1.768	1.721	1.670
La Zarza	3.390	3.868	4.004	4.360	4.590	5.055	5.114	3.947	3.472	3.643	3.615	3.565
TOTALES	56.316	63.859	70.479	79.135	87.699	94.223	89.671	76.020	72.819	73.473	77.749	79.974

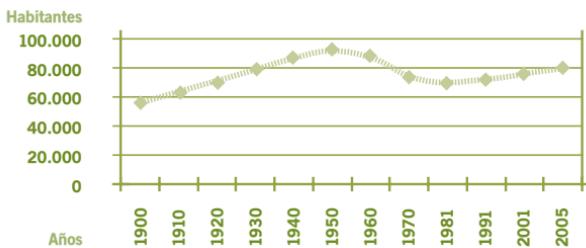


Niños de la Comarca en una campaña de sensibilización para con el medio ambiente.

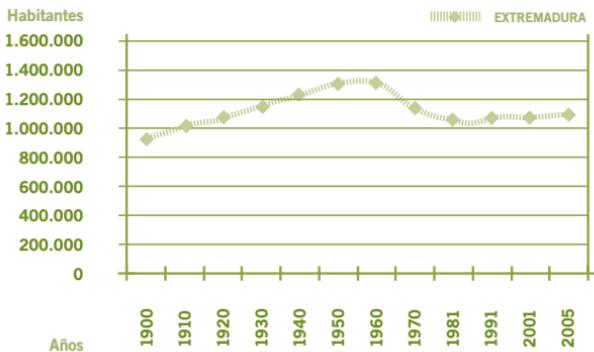
Municipios	2005 población	Superficie Término Municipal (Km2)	Densidad de Población, Hab/Km2
Aceuchal	5.422	63,08	85,95
Alange	2.020	160,3	12,60
La Albuera	1.820	26,4	68,93
Almendralejo	29.889	164,27	181,95
Corte de Peleas	1.256	42,32	29,68
Entrín Bajo	605	9,74	62,11
Hinojosa del Valle	557	46,03	12,10
Hornachos	3.840	295,94	12,97
Oliva de Mérida	1.888	254,5	7,42
Palomas	726	40,52	17,92
Puebla de la Reina	912	131,72	6,92
Puebla del Prior	545	35,88	15,19
Ribera del Fresno	3.369	185,62	18,15
Santa Marta	4.237	119,73	35,39
Solana de los Barros	2.611	65,03	40,15
Torremejía	2.148	23,40	91,79
Villafranca de los Barros	12.894	104,42	123,48
Villalba de los Barros	1.670	90,84	18,38
La Zarza	3.565	84	42,44
Total Comarcal	79.974	1.943,74	41,14

Año	Población de la Comarca	% Comarca/Región	Extremadura
1900	56.316	6,38	882.410
1910	63.859	6,44	990.991
1920	70.479	6,68	1.054.657
1930	79.135	6,87	1.152.174
1940	87.699	6,99	1.253.924
1950	94.223	6,90	1.364.857
1960	89.671	6,50	1.378.777
1970	76.020	6,64	1.145.376
1981	72.819	6,93	1.050.119
1991	73.473	6,95	1.056.538
2001	77.745	7,30	1.064.188
2005	79.974	7,45	1.073.574

Población de la Comarca



Población de Extremadura



La evolución de la población absoluta de Extremadura y la comarca ha seguido, en general, unos parámetros similares durante todo el transcurso del siglo XX, aunque siempre con algunos matices diferenciadores al poner en comparación una región con los valores de una comarca.

Extremadura contaba a principios de siglo con una población que rondaba los 882.410 habitantes. Nuestra región aún se encontraba dentro del Ciclo Demográfico Antiguo. Debido a este retraso demo-

gráfico, que tuvo sus consecuencias en el desarrollo y evolución industrial y urbana, Extremadura se ha encontrado obligada a un retraso crónico con respecto a las demás regiones españolas. A partir de los años 20, Extremadura se inscribe en el Período de Transición Demográfica, con una natalidad descendiente, pero todavía alcista, y una mortalidad en franca disminución a causa del descenso de la mortalidad catastrófica, infantil y ordinaria debido al avance de la medicina. Estas características muestran la prolongación de la población absoluta, que en 1940 era de 1.253.924 habitantes, con las anomalías provocadas por la “Gripe del 18” y la Guerra Civil, que originaron un descenso lógico en las tasas demográficas.

La comarca, que tenía una población total de 56.316 habitantes en 1900, se encontraba encuadrada dentro del Ciclo Demográfico Antiguo, el cual se alargó durante algunos años más. A partir de 1940 sus índices se equilibraron con la región, pero también se vio afectada por los acontecimientos históricos acaecidos, sobre todo con la Guerra Civil, aunque la comarca no paró de crecer demográficamente, a causa de las altas tasas de natalidad. Durante los primeros años de posguerra los municipios que conforman ahora la comarca tuvieron un crecimiento positivo lento y provocando un incremento de la población.

Durante las dos décadas posteriores, la población absoluta de Extremadura y de la comarca manifestaron una subida sucesiva, con una estabilización consecuente de la entrada del régimen dictatorial, el bloqueo internacional y la irrupción de los movimientos migratorios transoceánicos y continentales. Todo esto provocó que la población creciera y se estabilizara, menos durante el transcurso de la década de los 50 en el que la comarca experimentó una bajada de sus efectivos poblacionales. Extremadura 1950: 1.364.857 y 1960: 1.378.777 habitantes, mientras que la comarca en 1950 contaba con 94.223 y en 1960: 89.671 habitantes.

1960 es una de las fechas más importantes en la Historia de la región extremeña. En esta fecha comenzaron a apreciarse unos movimientos migratorios que nunca antes habían existido en Extremadura. Esta masiva emigración se originó debido al desigual crecimiento económico de la región extremeña con el resto de las comunidades, a la que se le añadió y reforzó la necesidad de una

mano de obra para el desarrollo de la industria y la urbe en las comunidades más desarrolladas. Todas estas características originó el movimiento migratorio interior más importante en España, y que fue el “éxodo rural”, cuyas consecuencias fueron nefastas para Extremadura y la Comarca. Este “éxodo rural” se originó durante los años 60 hasta mediados de los 70, aunque continúa en la actualidad pero con menos intensidad. Se caracterizó por una emigración masiva, de carácter familiar, sobre todo población agraria, que buscaba en la ciudad una mejor calidad de vida. Ocasionó un descenso de la población absoluta en la comunidad, que contaba en 1960 con 1.378.777 habitantes, y pasó en 1981 a 1.050.119 habitantes. En el caso de la comarca, si sumamos la población absoluta de todos los municipios que la conforman ahora, nos da como resultado que en 1960 contaba con 89.671 habitantes y en 1981: 72.819 habitantes. Esta salida de población joven y en edad de procrear ha repercutido hasta la actualidad tanto en la región como en la comarca.

En los años siguientes, Extremadura y la Comarca se han incorporado al Ciclo Demográfico Moderno asimilando todos los factores que componen este nuevo ciclo demográfico. Estos dos territorios acusaron la alternancia de población que se originó a causa de la bajada de la natalidad, la subida de la mortalidad y los desequilibrios migratorios de la época. Toda esta consecuencia durará hasta el punto de inflexión que supuso 1981 en la región, debido a la reconversión industrial y la crisis energética de 1973, que acentuó aún más este descenso de la poblacional. En cuanto a la comarca, este descenso de la población se percibirá hasta 1981, y a partir de esta fecha se produce un importante retorno debido a la reconversión industrial. A partir de esta fecha la población de la comarca comienza una escalada y experimenta un aumento muy significativo, sobre todo a partir de 1996 como consecuencia de la recesión económica mundial que sufren todos los países, provocando el retorno de muchos emigrantes a sus orígenes. En la actualidad, la población de los municipios de Sierra Grande-Tierra de Barros ha percibido un aumento lento pero constante crecimiento de su población, a causa del retorno de muchos efectivos poblacionales debido a esta recesión económica mundial, a la vuelta de personas de mayor edad que retornan a sus pueblos después de haber tenido que emigrar durante los años 60, y que ahora

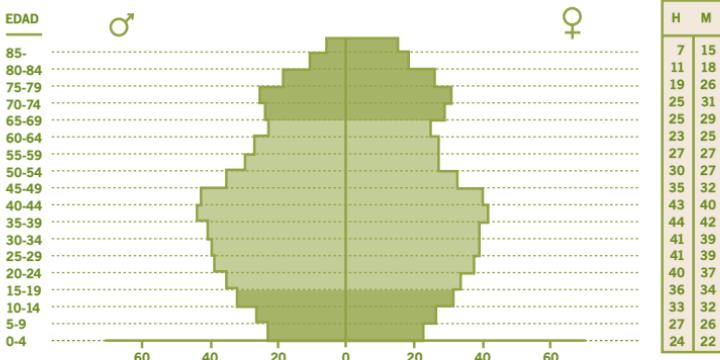
vuelven para disfrutar de su jubilación, con lo que se ve aumentado el porcentaje de personas mayores de 65 años en las estructuras de población de los diferentes municipios, y por último el aumento de la inmigración en los últimos años, que provocado un aumento de la población y de la natalidad al conservar la mentalidad natalista propias de sus países de origen.

En Extremadura, después de la reconversión hasta la actualidad, se observa como nota característica una estabilización de la población absoluta, destacando una pequeña inclinación alcista desde el 81 hasta finales de los 80, en el que influye el retorno de la población tras la reconversión y la recuperación económica del 86 a 1990. En la actualidad se observa una pequeña tendencia alcista muy débil debido a unos saldos migratorios positivos.

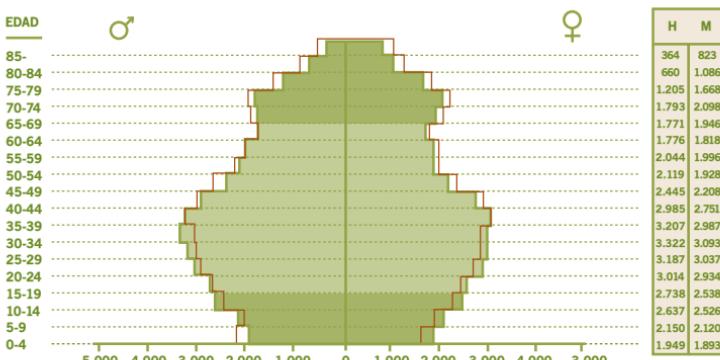
Municipios	T. Natalidad %.	T. Fecundidad %.	T. Mortalidad %.	Crecimiento Natural %
Aceuchal	12,69	46,61	7,69	0,5
Alange	14,77	64,66	8,37	0,64
La Albuera	8,86	39,70	9,42	- 0,056
Almendralejo	9,85	37,77	7,98	0,187
Corte de Peleas	9,15	36,92	9,15	0
Entrín Bajo	14,62	63,29	13,16	0,146
Hinojosa del Valle	6,49	3,25	8,12	- 0,163
Hornachos	13,90	64,32	10,49	0,341
Oliva de Mérida	10,87	48,14	14,83	- 0,396
Palomas	11,30	51,28	5,65	0,565
Puebla de la Reina	7,77	36,84	9,99	- 0,222
Puebla del Prior	11,63	52,24	8,31	0,332
Ribera del Fresno	10,51	43,86	6,30	0,421
Santa Marta	8,33	36,06	9,06	- 0,073
Solana de los Barros	10,38	42,71	7,16	0,322
Torremejía	11,40	47,23	4,96	0,644
Villafranca de los Barros	11,62	47,90	10,01	0,161
Villalba de los Barros	10,87	48,97	8,58	0,229
La Zarza	8,13	36,50	9,49	- 0,136

Estructura de la población

Extremadura - 2005



Comarca - 2005



La estructura de la población reflejan todos los acontecimientos vitales que se han producido en una sociedad a lo largo de los últimos 80 años por edad y sexo, por lo que con el comentario de esta estructura podemos conocer y apreciar muchas de las causas actuales de la población. Las pirámides de población de la comunidad extremeña y de la comarca muestran unos modelos de pirámides regresivas, lo que refleja la pertenencia a un país desarrollado como España, que actualmente se encuentra inmerso en el Ciclo Demográfico Moderno. Este ciclo se caracteriza por poseer tasas de natalidad bajas y una mortalidad en continuo ascenso, lo que da a lugar a un crecimiento natural muy cercano al cero.

Durante los primeros años del siglo XX, la región y la Comarca se encontraban dentro en el Ciclo Demográfico Antiguo y sufriendo mucho todas sus consecuencias, sobre todo la emigración transoceánica, afectando más a Extremadura que Comarca. Se pudo apreciar una importante pérdida de efectivos poblacionales a la que se añadió una importante mortalidad catastrófica a causa de la “Gripe del 18”. Después de estos hechos, Extremadura se incorpora al período de Transición Demográfica, ocasionando un aumento escalonado de la población, debido a la permanente y elevada natalidad y una importante bajada de los niveles de mortalidad por efecto de los primeros avances de la medicina, acompañado por una próspera situación económica, que fue conocida como “los felices años 20”. Este crecimiento se verá truncado por los efectos de la Guerra Civil, que dará lugar a un gran descenso de la natalidad y a un lógico aumento de la mortalidad. Por esta razón se produjo una nota común en todo el territorio nacional, que fueron los no nacidos durante el conflicto, fenómeno conocido con el nombre de “Generación Hueca”, y que se aprecia en la estrechez de las bandas durante estos años. En la posguerra se continúa con la misma tendencia, aunque con un ligero crecimiento al haber terminado el conflicto. Este crecimiento no fue muy notorio como consecuencia del sometimiento a un sistema económico autárquico y un fuerte bloqueo internacional. El final de la autarquía se produjo a finales de los años 50 y se llevó a cabo el Plan de Estabilización de 1959, que condujo a una abertura a las inversiones de los capitales extranjeros, la devaluación de la peseta, las ayudas norteamericanas, etc. Estos factores ocasionaron un gran crecimiento

económico y social, que se vio reflejado en el mayor crecimiento de la población hasta entonces, conocido por el famoso “Baby boom”, a lo que fue favorable la política pronatalista de la dictadura. También una de las causas de este crecimiento en la comarca fue la aplicación del Plan Badajoz, que provocó unos flujos migratorios interprovinciales. A partir de los años 60, desde el inicio de la industrialización en el país, se originó la más importante emigración interior de extremeños, de carácter familiar. Esto conllevó a una gran bajada de población. En los sucesivos años de este proceso migratorio y ahora con la caída del régimen franquista, España entra en el Ciclo Demográfico Moderno, cuyas consecuencias se ven reflejadas en las últimas baldas de las pirámides, en el que se puede apreciar el fenómeno del envejecimiento demográfico, a causa del fuerte retroceso de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida.

En la actualidad, estar inmerso en el Ciclo Demográfico Moderno conlleva asumir ciertas características que condicionan la evolución de la población. En estos momentos existe una base piramidal en franca regresión, no pudiendo asegurar la regeneración poblacional, con un predominio absoluto de la población adulta y una población vieja que va en aumento y que se está desmarcando como uno de los puntos más importantes dentro del estudio de la dinámica demográfica. Por lo tanto, es una estructura no rentable para el avance de los países desarrollados, ya que no está asegurada la regeneración poblacional que aguante las necesidades de la futura y masiva población envejecida de un futuro inmediato.

Inmigración extranjera

La inmigración extranjera en nuestra Comarca tiene números poco significativos en comparación a otras zonas de la comunidad extremeña y no resulta un colectivo de gran influjo. Destaca entre todos los municipios, la localidad de Almendralejo con 1.774 extranjeros residentes, al ser la población con mayor entidad y una de las más prósperas y dinámicas de la provincia. Pero podemos destacar la masiva llegada de temporeros, sobre todo, extranjeros para trabajar en la recogida de la uva y que todos los años experimenta una influencia muy importante en la dinámica local de cada municipio.

Municipios	Población 2005	Extranjeros 2005	% Extranjeros
Aceuchal	5.422	170	3,13
Alange	2.020	31	1,53
La Albuera	1.820	11	0,60
Almendralejo	29.889	1.774	5,93
Corte de Peleas	1.256	27	2,15
Entrín Bajo	605	2	0,33
Hinojosa del Valle	557	2	0,36
Hornachos	3.840	17	0,44
Oliva de Mérida	1.888	7	0,37
Palomas	726	27	3,71
Puebla de la Reina	912	45	4,93
Puebla del Prior	545	1	0,18
Ribera del Fresno	3.369	19	0,56
Santa Marta	4.237	117	2,76
Solana de los Barros	2.611	31	1,19
Torremejía	2.148	67	3,12
Villafranca de los Barros	12.894	342	2,65
Villalba de los Barros	1.670	6	0,36
La Zarza	3.565	18	0,54
TOTALES	79.974	2.714	3,39

Desempleo

Parados por sectores económicos.						
Municipios	Agricultura %	Industria %	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior %	Total %
Aceuchal	5,00	16,43	16,43	32,86	25,00	100
Alange	3,70	2,78	2,78	58,33	23,15	100
La Albuera	9,84	11,48	11,48	36,07	24,59	100
Almendralejo	1,74	15,48	15,48	49,35	23,88	100
Corte de Peleas	5,88	11,76	11,76	47,06	14,71	100
Entrín Bajo	20	0	0	30	10	100
Hinojosa del Valle	0	0	0	48	48	100
Hornachos	7,83	3,61	3,61	48,19	23,49	100
Oliva de Mérida	29,03	3,23	3,23	48,39	16,13	100
Palomas	24	12	12	28	24	100
Puebla de la Reina	42,14	3,14	3,14	44,65	3,14	100

Municipios	Agricultura %	Industria %	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior %	Total %
Puebla del Prior	10,53	15,79	2,63	39,47	31,58	100
Ribera del Fresno	5	7	12	51	25	100
Santa Marta	1,23	4,29	22,09	49,08	23,31	100
Solana de los Barros	46,29	1,21	4,08	43,72	4,69	100
Torremejía	4,60	5,75	21,84	39,08	28,74	100
Villafranca de los Barros	4,33	7,79	10,53	45,31	32,03	100
Villalba de los Barros	7,02	3,51	10,53	38,60	40,35	100
La Zarza	25,51	3,47	10,61	52,45	7,96	100

%	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior	Total
Extremadura	5,47	9,76	13,13	49,85	21,79	100

El sector de la agricultura en la comarca presenta unos porcentajes de parados superiores a los de la región, debido principalmente a la gran dedicación agraria; y solamente los municipios de Aceuchal, Alange, Almendralejo, Hinojosa del Valle, Ribera del Fresno, Santa Marta, Torremejía y Villafranca de los Barros están por debajo de la media regional, pero con cifras de parados muy cercanas. Sin embargo, el número de parados dentro del sector industrial está por debajo de la media de Extremadura y sólo lo superan un número muy reducidos de localidades: Aceuchal, La Albuera, Almendralejo, Corte de Peleas y Puebla del Prior. En el conjunto de la construcción, la comarca mantiene una cifras muy parejas con la comunidad autónoma, sobresaliendo algunos municipios que acaparan números por debajo de la media y otros que la superan, pero en términos generales exponen cifras sumas paralelas. Los servicios registran la mayor proporción del desempleo de la Comarca y con cantidades parejas a la región pero con una pequeña menor proporción. En la categoría de parados sin empleo anterior, tiene un porcentaje más alto que Extremadura, exceptuando las localidades de La Zarza, Solana de los Barros, Puebla de la Reina, Oliva de Mérida, Entrín Bajo y Corte de Peleas.

En lo referente a los parados por grupos profesionales, la Comarca muestra en el grupo de parados directivos unos signos positivos y sólo lo superan, en relación a la comunidad extremeña, municipios como: Almendralejo, Hornachos, Ribera del Fresno y Santa Marta.

Villafranca de los Barros, Corte de Peleas, Almendralejo y Aceuchal son las poblaciones que presentan más técnicos y profesores científicos desempleados, por lo que en líneas generales la Comarca muestra unos signos positivos. Lo mismo le ocurre en lo referente a las personas desempleadas como técnicas y profesores de apoyo, cifras medias sólo superadas por los municipios de Villafranca de los Barros, Puebla del Prior, Almendralejo, Alange y Aceuchal.

Villafranca de los Barros, Santa Marta de los Barros, Puebla del Prior, Entrín Bajo, Almendralejo y Alange muestran números más elevados que Extremadura en personas desempleadas en el sector de los empleados administrativos. Y a su vez, en los municipios de Villalba de los Barros, Santa Marta de los Barros y Almendralejo se observan números más realzados.

Parados por grupos profesionales.												
Municipios		Directivos %	Técnicos y Prof.Científ. %	Técnicos y Prof. de Apoyo %	Empleados Adm. %	Trabaj. de Servicios %	Trabaj. Agric. y Pesa %	Trabaj. Cualificados %	Operadores de máquina %	Trabaj. No cualificados %	Fuerzas armadas %	
Aceuchal	0	9,21	5,26	7,24	11,84	1,97	23,68	8,55	24,34	0		
Alange	0	5,56	7,41	12,04	17,59	3,70	22,22	0	31,48	0		
La Albuera	0	4,92	1,64	4,92	8,20	6,56	16,39	6,56	50,82	0		
Almendralejo	0,72	10,78	4,99	12,23	23,01	0,51	25,54	3,33	18,89	0		
Corte de Peleas	0	8,82	2,94	5,88	11,76	0	17,65	5,88	47,06	0		
Entrín Bajo	0	10	0	10	10	0	60	10	0	0		
Hinojosa del Valle	0	0	4	8	12	12	24	4	36	0		
Hornachos	0,60	7,78	1,80	8,38	13,77	3,59	17,37	2,40	43,11	0,60		
Oliva de Mérida	0	0	0	6,25	15,63	0	6,25	3,13	65,63	0		
Palomas	0	4	0	12	4	12	16	0	52	0		
Puebla de la Reina	0	2,52	1,26	3,14	8,18	33,96	10,69	10,69	29,56	0		
Puebla del Prior	0	0	7,89	15,79	15,79	0	10,53	7,89	42,11	0		
Ribera del Fresno	0,83	6,67	1,67	5,83	12,50	3,33	20	3,33	29,17	0		
Santa Marta	0,61	6,75	3,07	9,82	20,86	1,84	23,31	4,29	29,45	0		
Solana de los Barros	0,15	1,82	1,21	2,27	6,35	58,09	7,26	1,51	21,18	0,15		
Torremejía	0	6,90	3,45	8,05	9,20	5,75	24,14	3,45	39,08	0		
Villafranca de los Barros	0,14	9,52	4,62	10,25	16,59	2,89	17,03	3,75	35,21	0		
Villalba de los Barros	0	5,26	1,75	5,26	28,07	0	22,81	7,02	29,82	0		
La Zarza	0	5,10	3,88	7,76	17,76	22,04	13,06	3,88	26,53	0		

%	Directivos	Técnicos y Prof.Científ.	Técnicos y Prof. de Apoyo	Empleados Adm.	Trabaj. de Servicios	Trabaj. Agric. y Pesa.	Trabaj. Cualificados	Operadores de máquina	Trabaj. No cualificados	Fuerzas armadas
Extremadura	0,32	8,16	4,23	9,75	20,41	2,12	13,55	4,59	36,85	0,02

Sin embargo, los desempleados que se encuadran dentro del grupo de trabajadores dedicados a la agricultura y a la pesca, en buena parte de los municipios superan la media regional. Y en cuanto a los operadores de maquinaria y trabajadores no cualificados, son sólo algunos pocos municipios los que contienen cifras superiores a la media regional.

Por lo general, el sector de desempleados de la Comarca está por debajo de las cifras de Extremadura, lo que provoca buenas sensaciones y un futuro esperanzador. Pero estos datos, aunque no se encuentran muy por debajo de las cifras regionales, exigen un mayor control y continuar en la búsqueda del mejor desarrollo comarcal.

Podemos indicar que catorce de las diecinueve poblaciones de la Comarca superan la media de desempleo regional femenino, lo que refleja un punto muy negativo en el desarrollo comarcal y en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Tenemos que tratar de fomentar este empleo femenino en toda la Comarca con programas verdaderamente efectivos, lo que se reflejará de forma muy óptima en el desarrollo global de la comarca.

Sin embargo y aumentando la diferencia porcentual de parados entre la población femenina y la masculina, solamente cinco poblaciones superan el porcentaje medio de parados de la región. Pero las cifras del total de parados en los restantes municipios se acercan mucho a los de Extremadura, lo que conduce a que sean cifras no muy halagüeñas, ya que los datos totales de parados de la región están muy por encima en comparación con los porcentajes nacionales, por lo que condena a Extremadura y a la Comarca a seguir buscando soluciones que palien estas cifras de parados en la región.

Distribución porcentual de los parados por sexo y edad.											
Municipios	Mujeres						Hombres				
Años %	<= 19	20-24	25-44	>= 45	Total	<= 19	20-24	25-44	>= 45	Total	
Aceuchal	2,86	14,29	38,57	7,86	63,57	5	4,29	18,57	8,57	36,43	
Alange	5,56	11,11	43,52	6,48	66,67	1,85	1,85	16,67	12,96	33,33	
La Albuera	3,28	9,84	39,34	14,75	67,21	1,64	4,92	14,75	11,48	32,79	
Almendralejo	6,22	12,66	38,42	7,96	65,27	3,18	4,49	17,08	9,99	34,73	
Corte de Peleas	11,76	8,82	29,41	11,76	61,76	0	5,88	11,76	20,59	38,24	
Entrín Bajo	0	0	20	0	20	0	0	50	30	80	
Hinojosa del Valle	24	16	28	0	68	4	4	20	4	32	
Hornachos	3,01	10,24	48,80	3,61	65,66	0,60	1,20	20,48	12,05	34,34	
Oliva de Mérida	9,68	29,03	25,81	0	64,52	12,90	3,23	6,45	12,90	35,48	
Palomas	8	8	24	24	64	8	4	20	4	36	
Puebla de la Reina	0	3,77	38,99	7,55	50,31	0,63	3,14	27,67	18,24	49,69	
Puebla del Prior	5,26	21,05	36,84	2,63	65,79	5,26	2,63	21,05	5,26	34,21	
Ribera del Fresno	1	14	44	3	62	0	4	27	7	38	
Santa Marta	5,52	14,11	33,74	7,36	60,74	3,07	4,29	23,31	8,59	39,26	
Solana de los Barros	1,51	6,35	31,92	13,46	53,25	1,82	5,30	24,05	15,58	46,75	
Torremejía	8,05	9,20	26,44	6,90	50,57	6,90	6,90	22,99	12,64	49,43	
Villafranca de los Barros	4,62	15,58	33,77	7,36	61,33	2,74	5,48	19,34	11,11	38,67	
Villalba de los Barros	12,28	22,81	33,33	7,02	75,44	5,26	1,75	12,28	5,26	24,56	
La Zarza	1,63	4,90	38,37	12,45	57,35	1,02	6,12	18,37	17,14	42,65	

Distribución porcentual de los parados por sexo y edad.											
Municipios	Mujeres						Hombres				
Años %	<= 19	20-24	25-44	>= 45	Total	<= 19	20-24	25-44	>= 45	Total	
Extremadura	4,02	10,28	36,88	9,12	60,30	2,99	4,70	19,98	21,03	39,70	
Total Comarcal	6,01	12,20	34,38	7,59	60,18	3,36	3,86	18,25	11,96	37,43	

5

HISTORIA

Desde la prehistoria tenemos numerosos testimonios que demuestran la habitabilidad de esta comarca. Concretamente, podemos fechar en la Edad de Bronce los primeros vestigios constatados tales como: las pinturas rupestres esquemáticas en la Sierra Grande de Hornachos (La Sillá, Peñón Grande o Sierra de Pinos) o en Las Calderitas del pueblo de La Zarza, un poblado fortificado en Alange, así como uno de los más importantes yacimientos calcolíticos de Europa localizado en “La Pijotilla” cercano a Solana de los Barros.

De época posterior datan las necrópolis de Villafranca de los Barros y el importante asentamiento del “Cerro de Hornachuelos” en Ribera del Fresno, donde se aprecian los restos de una ciudadela amurallada con su entramado de calles y necrópolis. En los últimos años se están investigando otros yacimientos, como el de “El Palomar” en Oliva de Mérida (s. VII a V a.C.).

Fue durante la dominación romana cuando la zona alcanzó una mayor relevancia, no sólo por la riqueza de sus campos, sino por poner en conexión las poblaciones del valle medio del Guadiana con las del Guadalquivir. Consecuencia de ello fue la construcción de la principal calzada romana del oeste peninsular: la Vía de la Plata.

Por otro lado, más al este, encontramos que la denominada después Cañada Real Leonesa Occidental coincide con asentamientos prerromanos y romanos, indicativo de su importancia primigenia en el tráfico de mercancías y ganado y el enlace de Corduba e Hispalis con Emerita Augusta. Testigo de lo cual se conservan miliarios romanos (columnas o piedras que indicaban la distancia de 1000 pasos) en el término de Hinojosa del Valle. Aparte, la proximidad de la capital de la Lusitania y el fácil acceso a las tierras diseminó por doquier las *villae*. Rara es la población que no encuentre en su entorno restos, especialmente del siglo II al IV d.C., de los que se tiene constancia en Alange con su castillo, que primero fue fortaleza romana (*Castrum*

Colubri), en Torremejía con una presa e inscripciones, en Solana de los Barros y Santa Marta con mosaicos de una “villa”, o en Entrín Bajo con elementos constructivos y un pequeño puente. De entre todos destaca en mucho la recuperación de las termas romanas de Alange a partir del siglo XVIII, hoy aderezadas con la ampliación en moderno balneario de prestigio reconocido.

El dominio visigodo no dejó sus huellas particularmente en esta zona, absorbida su importancia todavía por la Mérida metropolitana, salvo pequeñas muestras en Hornachos. Sin embargo, la ocupación árabe hasta el siglo XIII, generalmente, y hasta el XVI en el caso de los moriscos de Hornachos, devuelve a estos territorios una importancia que desde entonces no han perdido. Esta ocupación no fue tanto por cumplir objetivos militares como por establecer asentamientos para el aprovechamiento agrícola. De hecho, los restos de fortificaciones militares se ubican únicamente en Alange y Hornachos.

El cultivo de las huertas en las riberas supuso durante siglos la mejor aportación de los árabes, tanto que, tras la reconquista cristiana y hasta nuestros días, han perdurado las técnicas y conocimientos utilizados, testimoniado en los restos de las “Huertas Moriscas”, auténticas generadoras de productos naturales, algunos de ellos autóctonos.

La reconquista llevada a cabo a partir de 1.234 supuso que la mayor parte de la zona pasase a depender de la Orden de Santiago y de la desaparecida del Temple. En unos casos sobre enclaves importantes preexistentes como Hornachos o Alange, en otros, refundando poblaciones casi eliminadas por las guerras y penurias como Puebla del Prior, Palomas, Ribera del Fresno o Aceuchal. Entre los siglos XIV y XV, en la parte más occidental, tomó gran poder la casa de los Suárez de Figueroa, que por estas tierras dominó Villalba de los Barros como villa principal y donde edificó un castillo de gran belleza. Además fundó las aldeas de Santa Marta, Solana y Corte de Peleas. De todos los hechos históricos acaecidos por estos lares hasta el siglo XVII es de especial relevancia el de la presencia de una población morisca en Hornachos. Esto consolidó al pueblo como uno de los centros socioeconómicos más punteros de Extremadura hasta la expulsión de aquellos por la pragmática de Felipe III en 1.610. La



Cerro Hornachuelos.

impronta morisca se aprecia todavía en el trazado de calles y en construcciones de iglesias de estilo mudéjar.

El carácter de encrucijada, la indefensión natural y la proximidad de asentamientos más importantes en distintas épocas (Mérida, Badajoz, Zafra) nos ha privado de contar hoy con un mayor y más valioso patrimonio arquitectónico, salvando el eclesiástico. De éste son de destacar los ejemplares de iglesias mudéjares construidas bajo la tutela de la Orden de Santiago, símbolo no sólo de un eclecticismo artístico, sino también cultural y social. Ejemplos de ello son las iglesias de Hinojosa del Valle, Hornachos, Puebla de la Reina, Palomas y Alange donde las filigranas de los alarifes mudéjares se alzan en las alturas coronando sus torres. En todas las iglesias se guardan obras pictóricas, de orfebrería y tallas de gran valor, especialmente del Barroco y épocas posteriores. Ninguna conserva un estilo único y todas han sufrido cambios según las corrientes del momento. Entre las de mayor belleza se encuentran la de la Purísima Concepción en Hornachos, declarada Monumento de Interés Cultural, que guarda retablos barrocos, una pila bautismal y hermosas tallas y pinturas, la de Nuestra Señora de la Purificación en Almendralejo que conjuga gótico, plateresco y herreriano y cuyo interior presenta un magnífico conjunto de frescos de Nembrini, Bernardi y Gritti o los retablos barrocos de Palomas, Ribera del Fresno, Santa Marta, Solana de los Barros y Villalba de los Barros. Excepcionalmente, la iglesia de Nuestra Señora del Valle en Villafranca de los Barros se distingue por su estilo gótico.

De los siglos XVII y XVIII proceden los aires urbanos de algunos municipios de la comarca con la construcción de casas solariegas, fruto del asentamiento de grandes propietarios agropecuarios en momentos de paz. Buena muestra de ellas se encuentran en Ribera del Fresno (Ojeda, Vargas-Zúñiga, Aparicio o Grajera), Aceuchal (Gutiérrez de Salamanca, Solís, Becerra, Castañeda, Rangel, Velasco o Millán de la Hiz) y Almendralejo (Palacio del Marqués de la Encomienda y Palacio de Monsalud). Las calles ofrecen una visión evocadora ante tanta blancura de fachadas y detalles de molduras y enrejados en portadas y balcones.

También en los campos se han conservado grandes mansiones, algunas de ellas habitadas y en buen estado, datadas de la segunda mitad del XIX o principios del XX como “Las Poyatas” en Palomas o la casa-palacio de los Condes de la Oliva en Oliva de Mérida.



Iglesia y albergue.

PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Aceuchal

Durante el siglo XII, Alfonso IX concedió el territorio en que se encuentra actualmente esta villa a la Orden del Temple. Tras su desaparición, el lugar pasó a la de Santiago, dependiendo de Llerena. En el siglo XIV parece ser que fue Alfonso XI quién fundó y pobló Aceuchal. A mediados de esa misma centuria, aparece ya como cabeza de Encomienda. Los Reyes Católicos le concedieron el título de Villa. A principios del siglo XIX pasó a pertenecer al partido judicial de Almendralejo.

El nombre de Aceuchal se hace derivar de hallarse cubierto de acebuches el lugar en que fue asentado. También se encontraba en ese punto según la tradición “una fuente muy buena” y un caserío anterior que se unió a la nueva fundación. En sus cercanías perdura otro viejo enclave llamado La Soledad.

El poblado se fijó en la encrucijada de los caminos entre Almendralejo, Villalba, Villafranca y Solana, en el eje de la Cañada Real Leonesa, surgiendo su foco inicial en la zona que hoy corresponde a los Cuatro Caminos, las Cañadas y La Lancha. El lugar corresponde a una vaguada cruzada por multitud de pequeñas corrientes de agua cuya reunión a partir del barrio de La Postrera, área de berrocales graníticos que determina el límite norte del pueblo, origina la llamada de “Cien Arroyos”.

En la actualidad, Aceuchal constituye un núcleo típicamente rural, en el que la evolución experimentada en los últimos años no ha eliminado su carácter tradicional ni su valor ambiental.

Urbanísticamente presenta la estructura laberíntica propia de los asentamientos de origen musulmán pero su fundación es medieval, siendo numerosos los hitos que refieren su antigüedad. Entre ellos cabe mencionar los pozos y fuentes de “La Abundancia”, de Abajo, de Zarza, del Buen Hombre, de Leoncio, La Pocilla, las Alberquitas, etc. Especial mención requiere el Pozo Garbanzo y las llamadas

“Casas Moras”, que según la tradición pertenecen al poblado árabe originario.

Elemento artístico señalado de esta localidad es el edificio de la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol en el que se combinan distintos rasgos constructivos de los estilos gótico, renacentista y barroco, desarrollados desde el siglo XV al XVIII. El templo tiene una edificada en el siglo XVI, añadida a la cabecera gótica, único elemento con el que contaba la iglesia a finales del siglo XV. La primitiva cubierta de la nave era de madera, la cual persistió hasta que a mediados del siglo XVIII se acometieron las importantes obras barrocas que dieron al edificio su aspecto definitivo, sustituyéndose por la actual bóveda de cañón con lunetos. Entre sus contenidos artísticos se cuentan diversos retablos barrocos, habiendo desaparecido el mayor, obra del siglo XVI compuesta por 24 tablas góticas atribuidas a Antón de Madrid o Estacio de Bruselas, de las que únicamente se conservan dos representando a San Pedro ad Vincula y San Juan Bautista. La torre es de finales del siglo XV y comienzos del XVI, se alza a los pies y presenta sucesivos cuerpos almenados que perfilan su aspecto de fortaleza, lo que se encuentra también en otros templos de la Tierra de Barros. En el interior del templo se conservan varios retablos laterales del estilo barroco, así como la capilla mayor, del mismo estilo, datable en la primera mitad del siglo XVIII.

También es de significar en esta localidad el que fuera convento de Religiosas Dominicanas con el título de Nuestra Sra. de los Remedios, que ha sido la única parte del conjunto monacal que, tras la Desamortización del pasado siglo, se ha conservado hasta nuestros días. Sin ser de grandes dimensiones, constituye un excelente ejemplar arquitectónico del primer cuarto del siglo XVII en el contexto de nuestra arquitectura rural, ejemplar que además guarda una muestra retabulística de los siglos XVII y XVIII de indudable interés regional, junto con otras piezas artísticas de primer orden: azulejería hispalense del siglo XVII en los netos de las gradas de la capilla mayor, extraordinaria imagen del Nazareno “El Señor de la Paz” de finales del siglo XVIII atribuible a Blas Molner.

De acusado interés resulta la ermita de San Andrés, que fue la parroquia primitiva. Se trata de una pequeña construcción mudéjar,

edificada en ladrillo, que se mantiene poco modificada respecto a su primer estado, presidiendo una plazoleta de gran sabor ambiental. Existen otras ermitas dignas de atención, todas de acusado interés morfológico, son las ermitas de San Felipe, Santa Ana, San Antón, Padre Jesús de la Fortaleza, la Soledad y San Isidro.

Junto a la ermita de San Andrés se localiza el antiguo Pósito, obra del XVIII, hoy utilizado como Biblioteca Pública Municipal (Maizflor) y Juzgado de Paz. En la misma placilla se sitúa la casa solariega de los Rangel, hoy lamentablemente desvirtuada por numerosas transformaciones, en cuya fachada luce un excelente esgrafiado.

Otras mansiones de significada composición son las de los Gutiérrez de Salamanca, Solís, Becerra, Castañeda, Velasco, Millán de la Hiz y muchas más que confieren un particular empaque al paisaje urbanístico.

En la alineación de espacios abiertos que configura el centro de la población, se hallan como más significados: Casa de la Encomienda y Ayuntamiento. La Casa de la Encomienda conserva su sencilla fachada y el patio interior porticado de doble galería.

De sobresaliente atractivo plástico resulta el Ayuntamiento, uno de los más hermosos, quizá de la región, en cuya variada composición destacan sus soportales y galerías. El edificio correspondiente a un antiguo centro religioso conectado con el convento franciscano de Montevirgen de Villalba, fue restaurado con notable acierto en 1.920, presentándose hoy impecablemente encalado y cuidado.

Producto especialmente característico de Aceuchal es el ajo, del que a su vez resulta inseparable la figura del ajero. En homenaje a tan significada figura, el pueblo tiene un monumento dedicado al “ajero”, expresiva obra en bronce de Fulgencio León Manchego, erigida en 1985. En conexión con el ajo, los paisanos de Aceuchal son conocidos a nivel general con el apelativo popular de “piporros”.

Alange

Las prospecciones arqueológicas realizadas indican la presencia humana en estas tierras ya en el Paleolítico Inferior. El primer núcleo de población podemos situarlo cronológicamente en la Edad del Bronce; restos de un poblado fortificado al descubierto en la ladera



**Alange.
Pueblo y pantano.**

sur del Cerro del Castillo lo atestiguan, es una pequeño núcleo fortificado. La existencia de este poblamiento prerromano se confirma con la aparición de diversos objetos de oro pertenecientes a este periodo.

De época romana son las termas que funcionaban como balneario y residencia, siendo características por sus aguas medicinales. Algunos hallazgos arquitectónicos constatan la existencia de una pequeña necrópolis y de un pequeño templo.

El castillo árabe es un claro ejemplo del dominio árabe en la localidad que una vez tomado por las huestes cristianas, siguió habitado hasta finales del siglo XV, época en la que es abandonado.

Se constituye en Encomienda al llegar la Orden de Santiago.

Felipe II concede a la villa de Alange el Privilegio de Jurisdicción de Primera Instancia en 1566. En 1819 la Encomienda de Alange pasa a manos de la Orden de Calatrava.

La villa de Alange está plagada de múltiples yacimientos arqueológicos, parte de ellos ocultos bajo las aguas del pantano. En el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz podemos encontrar claras muestras de ellos.

En la Sierra de Peñas Blancas, muy cerca de Alange, se puede visitar La Calderita, un interesante conjunto pictórico formado por una serie de motivos representativos de la pintura rupestre esquemática y situado en un abrigo natural de la falda norte de esta sierra.

Las termas romanas son “el monumento” por antonomasia de Alange. Se cree que su origen es anterior; lo que si sabemos es que ya existían en época de Trajano y Adriano, en el siglo III d.C. Son termas medicinales ya que aprovechan las propiedades curativas de las aguas, se encuentran al pie del Cerro de la Mesilla. El gobierno de la República, en el siglo pasado, lo declaró Monumento nacional. Tiene forma rectangular y en su interior, dos cámaras idénticas circulares, una para cada sexo, a las que se accede por una inclinada escalera de piedra. En el centro de las cámaras, también circulares, están las piscinas, con sendas bóvedas semiesféricas con claraboyas en el centro.

Como ejemplo de las propiedades de las aguas termales de Alange, en los patios del Balneario, un ara de mármol romana dedicada a la diosa Juno agradece la curación de la hija de una familia patricia. El Ara Votiva, como se le conoce, no sólo es una muestra epigráfica de los poderes curativos de las aguas del Balneario, sino también, y es lo más importante, una reseña histórica de que en los siglos III y IV de nuestra era, Alange y su Balneario debieron tener sobrada fama entre los habitantes de la Lusitania romana. Formó parte de la fachada principal de la Ermita de San Bartolomé o Ermita del Cristo de los Baños desde comienzos del siglo XVII, hoy en día se exhibe en uno de los patios del Balneario. Tiene que pasar largo tiempo para que las termas se abran al público, y lo hacen a fines del siglo XVIII, aunque es a comienzos del XIX cuando se inician las reformas y se construye el edificio actual. Hoy en el balneario podemos disfrutar de toda clase de ejercicios y tratamientos al aire libre en sus zonas verdes y jardines.

Situado en el Cerro de la Culebra se encuentra el castillo del mismo nombre construido por los árabes en el siglo IX. Sobre el 850 se tienen ya referencias de estar habitado. Esta magnífica fortaleza fue de vital importancia para la zona pues con frecuencia surgían sublevaciones contra Córdoba, la capital. En 1243 el Castillo pasa a pertenecer a la Orden de Santiago por mandato de Fernando III, estableciéndose una encomienda bajo la misma, siendo abandonado en 1550. La Torre del Homenaje, realizada en ladrillo y mampostería será a la larga el emblema del castillo.

La Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, de estilo gótico-mudéjar, declarada Monumento de Interés Histórico Artístico, está

levantada en mampostería, siendo el ladrillo el material más empleado en su construcción. Su interior es de una sola nave dividida en tres tramos. La torre que data del 1556 posee una escalera de caracol semicircular que sobresale del muro, lugar por donde se sube al campanario.

La Ermita de San Bartolomé, de arquitectura popular, fue probablemente construida sobre los restos de una basílica visigoda, la cual se supone construida, a su vez, sobre los restos de un templo romano. La Ermita de San Gregorio, cuya construcción data de finales del siglo XVII, alberga el Museo Etnográfico.

De relevancia arquitectónica es la Casa del Comendador con columnas, capiteles y escudo que es lo único que hoy podemos admirar desde el exterior, ya que es propiedad privada.

La Albuera

Fue un 16 de mayo de 1811 cuando conoció La Albuera una de las batallas más cruentas libradas en nuestro territorio. 35.000 hombres de España, Gran Bretaña, Portugal y Alemania, bajo el mando británico del general William Carr Beresford, lucharon contra las tropas francesas comandadas por el mariscal Soult para impedir el paso de estos hacia la capital, Badajoz, provocando con la derrota del ejército francés la expulsión del contingente napoleónico de las fronteras de la Península.

Tal fue la destrucción provocada por el desastre que Fernando VII eximió de toda clase de tributos durante una década a la villa, concediéndole, además, otros privilegios.

Por disposición de las Cortes de Cádiz y como recuerdo conmemorativo, se erigió un monumento a modo de sencillo arco sobre pedestal, bajo el cual se sitúa un busto del general Castaños, con dos columnas, y rematado por un ático triunfal, y en el frontón la leyenda: Albuera a los valientes del 16 de mayo de 1811.

La iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Camino comenzó a construirse a finales del S. XV, de estilo gótico, pero se terminó de edificar en el siglo XVII, barroco.

Son famosos sus dos puentes: el viejo y el nuevo. El Viejo está



**Recreación actual
de la Batalla de La Albuera.**

fechado en el siglo XVI que tras las destrucciones sufridas a lo largo de los siglos ha sido reconstruido. El Nuevo, aunque del siglo XVIII, en la vía Badajoz-Sevilla, es característico por poseer seis ojos.

Erigido por mandato de las Cortes de Cádiz para conmemorar la victoria sobre el ejército napoleónico en 1811, se levanta el monumento al general Castaños en medio de la plaza principal del pueblo y muy cerca de la iglesia.

Así mismo, en honor a los aliados que lucharon en la famosa Batalla de La Albuera, y en el mismo lugar donde se libró, conocido con el nombre de “Las Baterías”, se alza un Monolito construido en 1978.

Sendos murales se levantan en distintas partes del pueblo. El construido en 1991 se sitúa en la entrada del pueblo, en conmemoración por la batalla. Está levantado en mampostería y azulejos pintados a mano y en el cual podemos leer el poema que Lord Byron dedicó a La Albuera. Representa soldados de uniforme ataviados a la usanza de la época. En el Mirador de la batalla, se encuentra el construido en 1997, igualmente en mampostería y con azulejos pintados a mano, conmemorativo del 186 aniversario de la victoria.

Almendralejo

Son múltiples los restos que atestiguan que Almendralejo estuvo habitado en época prehistórica, tales como el dolmen de la Vega de Harnina, los asentamientos de los Villares, etc.

Se cree que su fundación puede datar del siglo XIII, aunque no hay fechas exactas. La primera referencia documental conocida en relación con su existencia data de 1327, correspondiendo a un privile-

gio otorgado a Mérida sobre la posesión de ciertos derechos sobre los enclaves de la zona.

El primitivo asentamiento estaba cubierto de almendros, por lo que se le llamó Almendral de Mérida para más tarde abreviarlo en un solo nombre.

Jurisdiccionalmente quedó integrado en la Orden de Santiago como aldea de Mérida, teniendo constancia de su condición de Encomienda a mediados del siglo XIV. Su núcleo inicial giraba en torno a la iglesia Parroquial y la Casa de la Encomienda de la Orden de Santiago que se situaba enfrente.

Obtuvo el título de Villa exenta mediante el pago de 36.500 ducados de Oro a Carlos V en 1536. A pesar de ello, en 1573 la localidad fue vendida a Sevilla junto con Montemolín, Monesterio, Calzadilla y Medina de las Torres, por 45.000 ducados, saliendo de tal dominio cinco años después. Fue ya en 1665 cuando Almendralejo compró su independencia definitiva y su propia jurisdicción con categoría de Señorío, alcanzando el de Ciudad, por decreto de Isabel II, en 1851.

Aunque conservado en Madrid, el Disco de Teodosio es una obra de plata de considerables dimensiones que data del siglo IV y nos demuestra que los romanos pasaron por Almendralejo.

El monumento por excelencia de la localidad almendralejense es su Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, obra del siglo XVI, construido sobre las bases de una ermita del siglo XV, creyéndose que la puerta que está a los pies formaba parte de la misma, las obras se iniciaron en 1522 y concluyeron en 1539. En el exterior se puede apreciar como sobresalen los contrafuertes que conforman el ábside, decorados con cornisas y pináculos. Las portadas laterales son bellas muestras del arte renacentista, sobre todo la torre, visible desde todos los puntos de la periferia alzándose majestuosa, dispone de dos partes bien diferenciadas, la primera compuesta de dos cuerpos en sillarejo y la segunda de dos cuerpos superiores de ladrillo revocado. Depositada en uno de los muros externos se halla la escultura del Cristo de la Paz, obra del escultor Juan de Ávalos. Su interior es de bella factura presentando como característica una nave única, dividida en cinco tramos separados por arcos de medio punto. En su origen estos arcos eran apuntados y sostenían una antigua bóveda de

cruería granítica que se derrumbó en el siglo XVII. Hoy en día una bóveda de cañón sustituye a la primitiva cubierta. Tras la contienda nacional se encargó a los pintores italianos Emilio Nembrini, Giovanni Gritti y Ottavio Bernardi la decoración de su interior.

En la misma iglesia de la Purificación merece especial atención el retablo mayor, destruido en un incendio en 1936. Fue realizado en el primer cuarto del siglo XVII, por Salvador Muñoz y Francisco Morato. Hoy en día, en la cabecera del templo se puede contemplar una copia bastante fiel a la original realizada por los talleres Salesianos de Sarriá.

La casa-palacio de los Marqueses de la Encomienda, de fachada barroca, estructurada alrededor de un gran patio central de aire andaluz se ubica enfrente de la iglesia.

De destacar es también el, declarado Bien de Interés Cultural, Convento e Iglesia de San Antonio fundado al principio de la guerra que Portugal sostiene contra la corona española por su independencia (1.640-1.668). Con la desamortización de Mendizábal en 1835, el lugar fue comprado por una rica familia del pueblo. La iglesia de San Antonio presenta planta de cruz latina, con cúpula de media naranja sobre pechinas (cuatro arcos torales) y linterna en el crucero, cabecera cuadrangular y fachada a los pies, y la nave central con bóveda de cañón. El retablo es de estilo barroco. La fachada tiene hornacina y frontón con roseta y sendos escudos heráldicos que pertenecen a las familias fundadoras. En el Convento, el claustro y las dependencias que rodean al patio forman el espacio central, estando en una de las bandas adosada a la iglesia. En el refectorio había un lugar llamado chartas donde los monjes escribían sus pecados en un papel, siendo depositados allí y leídos posteriormente. Es la estancia con decoración más profusa: columnas salomónicas, arcos de medio punto, capiteles de hojas de parra con zarcillos, frutas y flores.

De profundis es, en la actualidad, la entrada a la colección Monsalud. En las escaleras destacan los esgrafiados de la pequeña bóveda con motivos geométricos alternados con vegetales, observándose cuatro escudos fechados en 1703; así mismo, en el acceso de la escalera al claustro alto nos encontramos con decoración de esgrafiados, apareciendo la cruz de la orden de San Francisco con motivos rococó.

Tenía gran huerto al que todos conocían como el Huerto del marqués, y que ahora al adquirirlo el ayuntamiento y habilitarlo para disfrute de la población se le ha cambiado el nombre por el de Jardín de Santa Clara.

En el siglo XVI, Don Francisco Ortiz de Paradas fundó el Convento de religiosas clarisas de Nuestra Señora del Amparo.

Del Año 1702 es el Convento de Santa Clara, de exterior pulcro encalado con sobria fachada y espadaña barroca con tres vanos, y elaborándose en su interior exquisitos dulces artesanos.

La iglesia del Corazón de María, también llamada de los Padres, construida en 1893 es de aspecto gótico por sus arcos apuntados en las puertas, vanos y cornisas, posee espadaña situada en la portada. La casa donde viven los curas fue Casa solariega de los condes de la Oliva. Enfrente de la iglesia podemos encontrar el palacio de los marqueses de La Colonia, edificio del siglo XIX, actual colegio del Santo Ángel que conserva su fachada con escudo esquinado.

Construcción de 1752 es el Palacio de Monsalud, con escudos esquinados, el superior rematado por un hombre con dos cabezas y flanqueado por dos grifos rampantes. El patio porticado tiene zócalo de azulejería sevillana del siglo XVIII. En su primera planta sobresale una hermosa balaustreada de cerámica roja, con columnas en las esquinas. Posee pinturas de Adelardo Covarsí. Algún desaprensivo ordenó en 1983, y lo más grave nadie se lo impidió, derruir las dos torres que tenía este bello palacio en lugar de restaurarlas. Esperemos que a alguien se le ocurra devolverle su aspecto original y, por qué no, ser sede de un Museo Arqueológico.

A la cabeza de las ermitas en la localidad se encuentra la de Nuestra Señora de la Piedad, Patrona de Almendralejo, ubicada en el parque del mismo nombre. Es una preciosa construcción encalada del siglo XVI y remodelada en 1725 y 1788. El edificio actual es sencillo, de cruz latina y dos cúpulas de media naranja en el crucero y en el camarín. También cabe destacar el magnífico retablo barroco del altar mayor, que fue restaurado a finales del siglo pasado. Cuenta además con otros dos retablos barrocos: el de San Blas y el de San Roque, colocados a derecha e izquierda del altar mayor. Posee un rico tesoro constituido por alhajas y mantos de la Virgen expuestos en el Museo devocional de la ermita.



Plaza de toros.
Almendralejo.

A muy pocos metros del parque nos encontramos con la Plaza de Toros, levantada en 1834 y remodelada en 1912, con arcada de hierro de gran finura y delicadeza y balconada volada exterior. Bajo el graderío podemos encontrarnos con algo singular y característico como es una bodega, única en el mundo.

Otras ermitas son la de Santiago, de reducidas proporciones adosada a dos edificios. De reciente construcción, sufragada en parte por la población, es la ermita de San Marcos a las afueras del pueblo enclavado en el lugar donde se celebra la popular romería y rodeada de la zona residencial del mismo nombre.

Muestras de la arquitectura del XIX y comienzos del XX son el Palacio de Justicia, la Casa Hospital de Caridad, etc.

Levantada en 1915, según proyecto de Nicolás García Salmones y Antonio Pons, la Estación de Viticultura y Enología es un bello edificio de tendencia neoclásica, con gran escalinata interior.

El teatro Carolina Coronado que presenta fachada modernista, alberga en su interior pinturas de Adelardo Covarsí. Su interior, gracias a una ingente labor de restauración ha recuperado su fisonomía primitiva. Ya de 1930 son los emblemáticos edificios de la sociedad El Obrero Extremeño y el Círculo Mercantil y Agrícola. Y de moderna construcción son las iglesias parroquiales de San José y San Roque.

Institución a destacar es el Complejo Cultural Santa Ana, en cuya biblioteca podemos encontrar la mayor colección privada de la región y una de las mas importantes de España, no solo en papel, sino microfilmado.

Corte de Peleas

De un cruce de caminos nació La Corte, nombre con el que se conoce popularmente a la villa. De la encrucijada entre los caminos de Solana a Barcarrota y de Villalba a Badajoz surgió Corte de Peleas, que debido a su escasa población recibiría el apelativo de Cortecilla con que en ciertos momentos resultó conocido. Aparece y desaparece del mapa a causa de las innumerables contiendas sufridas por sus habitantes que la abandonan durante varios períodos de la historia.

Se tiene casi la certeza que en sus aledaños existía la aldea llamada de Don Febrero y que desapareció en el siglo XVI, según el propio Solano de Figueroa, devorada por las hormigas, termitas deberían de ser. La despoblación era tal que a mediados del XIX tan sólo tenía dos calles formadas por 12 casas y 16 chozas habitadas por los “cortesanos.

El primitivo templo de Santa María Egipciaca, obra de estilo rural del siglo XVI, que fue derribado hace unos años, constituía junto con la Fuente Vieja y el Pozo de la Negra el núcleo poblacional. Enfrente se construyó otro iglesia de arquitectura moderna, más amplia. Se trata éste de una realización encalada de atractiva presencia, con torrecilla angular, bien integrada en la recoleta placilla en la que también se sitúa el Ayuntamiento. Otras construcciones cercanas de factura actual patentizan igualmente la evolución experimentada por la localidad en los últimos tiempos.

Un testimonio histórico de interés, cercano al Pozo de la Negra, es la lápida con inscripción, de leyenda desconocida pues se encuentra boca abajo.

Entrín Bajo

A poca distancia de Corte de Peleas nos encontramos con el pequeño pueblo de Entrín Bajo, que lo constituyen el propio núcleo poblacional de Entrín Bajo más su anejo, Entrín Alto que se ubica a unos escasos dos kilómetros del mismo.

Se tiene la fundada creencia que los primeros pobladores fueron leoneses que se asentaron en la zona tras la Reconquista, sobre un viejo núcleo prehistórico, bajo la jurisdicción de la Ciudad y

Obispado de Badajoz. El nombre de Entrín deriva del arroyo que pasa por ambas lugares y que tiene varios nombres, el de Entrín Verde, Lentrín y Antrín. Todo el mundo lo conoce por Los Entrines.

Levantada a principios del siglo pasado sobre otra anterior como obra de planta rectangular y espacio unitario de estructura moderna, la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Amparo, preside la atractiva plaza que se abre en un extremo de la población.

Constituye el monumento más representativo de Entrín Bajo, con fachada encalada y frontón en su portada y huecos de medio punto en la cabecera.

Hinojosa del Valle

El topónimo de la conocida popularmente como “La Jina” se debe a la abundancia de la planta del hinojo en la zona, característica por su aroma, así mismo lo de Valle, porque se ubica a la ladera de un río. Su fundador, don Pedro Pérez, comendador de Hornachos, la fundó en el siglo XIII, aunque el más famoso comendador que tuvo la villa fue Hernando de Trejo, conocido como “Comendador viejo”.

No se sabe la procedencia del nombre con el que se conoce a los habitantes del pueblo, los “almorriches”.

La cueva llamada de “Los Ladrones” esta situada en un lugar estratégico, entre dos montes que forman un desfiladero, ubicada, en lo que los habitantes de Hinojosa llaman, el Bocarón, siendo en otras épocas paso de diligencias que a menudo eran asaltadas por los bandoleros, y cuya cueva les servía de refugio. En el cerro de la Horca, se tienen indicios de haber estado asentado un poblado íbero.

El monumento más significativo de la villa es la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Virgen de los Ángeles, construida en el siglo XVI, de estilo gótico-mudéjar. La torre que está realizada a base de ladrillo y piedra, fue desmochada a principios del siglo XX por un rayo, era de adoquines azules, blancos y amarillos.

En el altar mayor, el retablo a modo de hornacina y pintura mural al fondo, se desarrolla un Árbol de Jessé. La popularmente conocida como la “Virgen de la Bicha” recibe este nombre debido a

que, la pintura que representa al apóstol Santiago recibiendo de María un cinturón de caminante, asemeja a una serpiente.

Otras deterioradas pinturas del templo se atribuyen a Antón de Madrid. De 1865 data la Virgen de los Reyes, óleo de Agustín M. firmado en 1865 por Agustín M. de Larra.

Hornachos

Como cualquier asentamiento montañoso, la sierra de Hornachos se caracteriza por ser principio y final de las comarcas de Tierra de Barros y La Serena, como en su tiempo lo fue de los reinos bajo dominio árabe de Badajoz y Toledo, o de las Órdenes de Santiago y de Calatrava.

Son las pinturas rupestres que salpican toda la zona las que dan fe de haber sido habitado en época prehistórica. Los celtas se asentaron en la localidad dando paso a los romanos que la llamaban Fornacis.

Tras ellos vinieron los visigodos y los árabes, siendo bajo esta dominación de la que tenemos más constancia.

Durante el siglo XVI la villa contaba con más de 10.000 habitantes, siendo el foco morisco más importante de España. Tras ser expulsados en 1610, los hornachegos fundaron una curiosa república pirata en Salé, Marruecos.

Alternan en la construcción de sus casas las edificaciones tradicionalmente de estilo árabe, de piedra y encaladas, con las casas palaciegas de los siglos XVII y XVIII.

Monumento declarado de Interés Histórico Artístico es la obra mudéjar por excelencia de la provincia, la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, reconstruida en tiempos de los Reyes Católicos sobre otra anterior, de estructura basilical, dividida en tres tramos por arcos de ladrillo y cabecera poligonal con cubierta de crucería. La cubierta es ostentosa en su ornamentación.

Son de destacar el retablo mayor, la pila bautismal, pieza de alabastro de Juan Bautista Vázquez el Viejo; del mismo modo son parte importante sus azulejos, pinturas e imágenes, así como sus rejas.

La magnífica torre está dividida en tres cuerpos Y presenta en su campanario veinticuatro vanos, seis por frente, rematada de chapitel y en el que se aprecia su reminiscencia renacentista.



Huerta de Hornachos.

Muy cerca se encuentra la Casa del Gobernador, el antiguo Hospital y la Cilla o Pósito, antigua mezquita.

El convento franciscano de San Ildefonso, fundado en 1526 por Carlos I, alberga un espléndido conjunto de retablos y pinturas portando en su fachada escudo imperial. Como en tantos otros lugares de la provincia, alguien con no muy clara visión histórica ordenó demoler la ermita de San Roque, obra del siglo XV.

Aún en pie se mantiene la ermita de los Remedios, del siglo XVI, bonita construcción.

Llenas de tipismo y solera son las innumerables fuentes de la localidad que dan a la villa ese sabor propio de poblaciones a la vera de las sierras. Son las de Palomas, Cuatro Caños, Ribera, Los Moros, Los Cristianos, San Roque, Santa, Nueva San Francisco, Almagrera, Maxicaco, etc.

Oliva de Mérida

Según algunos cronistas dan como origen de Oliva de Mérida al asentamiento fundado el siglo II antes de nuestra era bajo el nombre de Obriga, por un mítico rey de España llamado Brigo. Otros estudiosos enlazan el lugar con una Cesaróbriga reedificada por Octavio

Augusto sobre las ruinas del antes mencionado. Lo que si es cierto es que los árabes lo habitaron. La sierra del Espíritu Santo alberga lo que se supone fue una fortificación musulmana.

Existen sendas y grutas, sin explorar, en la sierra denominada Los Escolares, que son la de la Charneca y la del Trago.

Las primeras noticias históricas acerca del núcleo datan del 1234, año de la ocupación por Fernando III de estas tierras. En un principio siempre se llamó a la localidad La Oliba o La Oliva, luego pasó a llamarse Oliva de Extremadura para hacerla distinguir de otras Olivas, y ya en el siglo XVIII, época en que consiguió el título de Villa, se le puso su nombre actual, pero popularmente sigue siendo La Oliva.



Monumento al arriero. La Zarza.

Obra destacada es la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción, construcción en piedra. La planta es de nave única dividida en dos tramos, con bóveda de cañón y lunetos. La torre se sitúa sobre ella en lugar de a los pies como resulta habitual en las iglesias de la región. En las inmediaciones de la iglesia hay un pilar de granito a modo de fuente conocido con el nombre de el Rollo.

La pequeña, pero coqueta, ermita de Santa Bárbara es una construcción encalada de una sola nave y de un solo tramo, con portada de granito, de arco rebajado y con pilastras laterales en cuyo frontón

se ubica una hornacina. Construcción de finales del siglo XIV es la Casa de la Encomienda de la Orden de Santiago, durante largo tiempo en deplorable estado, y hoy en día en fase de restauración; del mismo modo en ruinas se encuentra lo que fueron las ermitas del Espíritu Santo, se cree que fue primitiva parroquia en el cerro del Moro y la de La Candelaria.

La Casa Palacio de los Condes de la Oliva, enclavada a las afueras de la localidad, aunque de moderna construcción, tiene una arquitectura de claro corte medieval.

Palomas

De época árabe datan los testimonios de su fundación, ya en pleno siglo XIII toman posesión de la villa los santiaguistas, bajo tutela de Hornachos. La familia de los Quirós, poderosa y arrogante donde las hubiera hizo grabar en el altar mayor de la iglesia, como señal de su dominio sobre el pueblo, la siguiente leyenda: "Después de Dios, la Casa de Quirós". En 1618 Felipe III vendió la autonomía de la localidad previo pago correspondiente.

Obra mudéjar del XVI es la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia avistándose desde cualquier lugar a las afueras de la población con su imponente torre de ladrillos. Forma una nave única de portada majestuosa, albergando en su interior retablos a destacar de estilo barroco y pinturas en considerable deterioro. De la contienda librada en la España del 36 data la destrucción de la imagen de la titular del templo, espléndida talla del siglo XVI.

Todo el que entra desde Almendralejo o Villafranca puede ver el coqueto puente medieval sobre el arroyo Palomillas, construido en mampostería sobre arcos y dos aliviaderos. Bonita imagen podemos apreciar con el puente delante de nosotros y la torre allá en lo alto.

Como en tantos otros lugares, la visión histórica también falló en Palomas, y pese a los intentos desde varias instancias, en 1984 fue derruido una auténtica obra arquitectónica, el Pósito, construcción de 1786, edificio de planta rectangular, encalada de blanco, con portada barroca, sobre bóveda de cañón. Aún conservamos el Lavadero como vestigio del trabajo de nuestras abuelas y como tributo a ellas.

Puebla de la Reina

Aunque sus orígenes son de época romana, su fundación data del 995 por los árabes. Puebla de la Jara, como aparece en algunos documentos antiguos, fue destruida después por las huestes cristianas a cuyo mando estaba el rey Fernando, refundándose por mandato de la esposa de Fernando III, doña Beatriz y poniéndole en su honor el nombre con el que todos la conocemos.

Formalmente constituye un asentamiento típico de llano de marcado acento rural, con el caserío aglutinado en torno a la iglesia parroquial, que preside la hermosa plaza triangular que configura el centro neurálgico de la población.

Como la gran mayoría de los pueblos de la comarca, el monumento por excelencia de Puebla de la Reina es su iglesia. La Iglesia Parroquial de Santa Olalla es obra del siglo XV de estilo mudéjar. Su torre sobresale en esplendor y grandiosidad, construida en ladrillo y azulejos policromados. Su campanario, que presenta chapitel, está coronado por almenas. Del llerenense Luis Hernández es el retablo mayor. De destacar también en su interior, es el retablo lateral de San Antonio, pequeño pero de gran valor.

Las casas de la población, de estilo eminentemente rural, alternan con las solariegas destacando de entre todas la llamada de los Lobato, de estilo barroco como la gran mayoría de las que pueblan el lugar.

También obra mudéjar es la sencilla ermita de los Mártires San Fabián y San Sebastián; esta se encuentra ubicada en los campos que rodean a la villa.

Puebla del Prior

De su origen no hay certezas, unos dicen que sus primeros pobladores fueron los griegos otros que los túrdulos en el siglo VI a.C. Lo que si es cierto es que tras la reconquista, en el 1257, el prior santiaguista de San Marcos de León la fundó con permiso del Maestre de la misma orden don Pelay Pérez Correa.

Presenta un núcleo más antiguo en torno a la iglesia parroquial y, una zona de crecimiento compuesta por calles más amplias, de casas



Iglesia de Puebla de la Reina.

igualmente campesinas encaladas en blanco. En el interior del núcleo poblacional los monumentos son escasos. Destaca su Iglesia Parroquial dedicada a San Esteban, siendo obra del siglo XV y habiendo sufrido multitud de transformaciones.

Una estudiosa como la Dra. Ruiz Mateos dio a conocer los estudios realizados sobre un edificio colindante a la iglesia y que fue residencia santiaguista, de lo que únicamente queda su fachada, la portada del Palacio prioral, dando detallada cuenta de su disposición y de su estructura.

A unos kilómetros de la población se encuentra la ermita de Nuestra Señora de Botós, construcción popular del siglo XVI, que presenta nave abovedada, con cúpula sobre el crucero y camarín. El retablo mayor, obra que se cree del autor Luis Hernández, del siglo XVI, muestra pinturas de personajes bíblicos.

Ribera del Fresno

Como la inmensa mayoría de las localidades de la zona, Ribera fue habitada primero por los árabes y por los cristianos después, estos últimos, santiaguistas, allá por el siglo XIII, llegando a ser cabeza de Encomienda, aunque se cree que los primitivos habitantes fueron helenos.

El nombre de la villa que nos encontramos entre Villafranca de los Barros y Hornachos, se piensa fue debido a un enorme fresno asentado a las orillas del arroyo Valdemedel.

Alternan en sus alrededores los cultivos de secano con las vides.

La singular iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia, aunque obra del siglo XIV y ampliada en el XV, ha sido reedificada varias veces, en el 1745 y en el 1859. Posee planta de cruz latina con cúpula en la cabecera. Sus dos torres gemelas en la fachada delantera le confieren una particularidad característica al templo bastante llamativa. El retablo que adorna su interior es de estilo barroco y realizado por Alonso Rodríguez Lucas en el siglo XVII.

Muestra del rápido auge de la localidad fue el numeroso conjunto de centros religiosos y de otro tipo con que contaba a principios del XVI. El convento de clarisas de Jesús y María, fundado en 1535 por Juan Núñez Ortiz, es un claro ejemplo.

Las muchas ermitas que tuvo la localidad se reducen hoy a tres: las ermitas de la Aurora, Virgen del Valle, patrona del pueblo, erigida en 1428, la ermita del Cristo de la Misericordia, del siglo XVIII y la ermita del Cristo Viejo, a las afueras, construida sobre otra anterior, y que fue la parroquia primitiva. La ermita dedicada al canonizado en 1975, San Juan Macías es ya de construcción moderna. A este fraile dominico natural de Ribera se le atribuye el milagro de la multiplicación de los alimentos en el Hogar de Nazaret, de Olivenza.

El Comendador Martín de Tordesillas tuvo su casa correspondiente junto a la que fue ermita de Santa Cecilia.

A las afueras del pueblo nos encontramos con un pilar de los que ya quedan pocos en nuestra comarca, conocido como el Pilar del Caño.

Personaje relevante de las letras españolas de época de la ilustración es el escritor Juan Meléndez Valdés, oriundo de Ribera aunque muerto en Francia, el cual tiene su monumento a modo de busto, obra del pacense Luis Martínez Giraldo.

Santa Marta de los Barros

Varios estudios sitúan diversos asentamientos romanos y más tarde árabes. En la Dehesa “Las Tiendas” situada en sus proximidades fue descubierta en 1925 una villa romana, de la que se extrajo un mosaico de notable factura, hoy conservado en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. Esta obra está datada en la primera mitad del siglo IV.

También existen datos de vestigios árabes existentes en el siglo XVII en el paraje denominado Argamasa.

El antecedente más cercano a la actual población de Santa Marta lo hallamos en una antigua aldea medieval, denominada “La Pontecilla”, que según todos los indicios debió surgir a finales del siglo XIII o principios del siglo XIV. Por estas fechas tenemos constancia de su existencia a través de documentación escrita, gracias a la que hemos podido saber que el Rey Don Sancho IV había donado unas tierras, en El Cincho y en la Pontecilla, a Sancho Martínez. Abundantes documentos posteriores nos dan una idea bastante clara del lugar en el que debió estar enclavada la aldea de La Pontecilla: entre Valhondo y las antiguas dehesas de La Lancha y de Martín Gil (topónimos que se conservan en la actualidad), probablemente en el paraje que, quizás por esa razón, llega a nosotros con el nombre de El Asiento, muy cerca de la actual Santa Marta de los Barros. La mayor parte de las veces en que se menciona La Pontecilla en las fuentes de las que disponemos es para hacer referencia a compras y ventas de tierras en torno a la aldea por parte de los señores de la época. De entre todos ellos los más importantes fueron los señores de Feria, que hacen su aparición en la zona a finales del siglo XIV, pero será en el siglo XV cuando concreten el pleno dominio que caracterizará los siglos posteriores.

A fines del siglo XIII se produce la despoblación de la aldea, aunque pervive en el recuerdo durante algunos siglos más, para posteriormente desaparecer casi sin dejar rastro. Es muy probable que en este asentamiento esté el origen de la actual Santa Marta de los Barros. De hecho, un informe de 1783 dice que la villa de Santa Marta se fundó sobre un solar de la antigua Pontecilla y que debe su nombre a la patrona de la iglesia del pueblo, indicando que se desconocía la fecha de poblamiento, pero que debió ser hacia 1430. La primera

mención de Santa Marta se recoge en la Carta-puebla (1.481) en la que Gomes Suárez II dicta una serie de disposiciones para favorecer la repoblación de la zona. Aunque sigue siendo un enigma la fecha exacta de su fundación, el hecho de su mención escrita en 1481 permite pensar que ésta tendría lugar aproximadamente, medio siglo antes.

Santa Marta debió surgir espontáneamente, para aliviar a los campesinos encargados del descuaje y cultivo de esas tierras, de largos y penosos desplazamientos. Incluida en el término de Villalba, sabemos que Santa Marta dependía de las autoridades y justicia de esta población, al menos hasta mediados del Siglo XVI, y que a finales del mismo siglo contaba con un total de 317 vecinos, de los que 307 eran pecheros, 4 hidalgos y los seis restantes eran clérigos. En el siglo XVI la población contaba con un hospital de pobres, posteriormente desaparecido. En la misma época aparece mencionada la Ermita de los Santos Mártires, única que las referencias históricas consignan en el enclave. En ella se veneraba desde la antigüedad una imagen de Ntra. Sra. de Gracia. En julio de 1646 la población resultó destruida por los portugueses, siendo reconstruida posteriormente mediante calles de trazado regular, amplias y rectas, y plazas despejadas. En el siglo XVIII aún se consigna en las corografías locales la memoria de un despoblado inmediato conocido como los Cotos. De 1753 data el Interrogatorio impreso para el Catastro de Ensenada. El interés histórico de este documento es muy importante, por cuanto pone de manifiesto de un modo claro el sistema señorial por el que se regía Santa Marta. Además aparecen otros datos, como la superficie: "que el termino de esta villa hazen juicio comprehendera a catorce ó quinze mill fanegas...". Conocemos, por las respuestas cuarta y décimoprimeras que existía una comunidad de pastos, que sólo estaban plantadas cuatro viñas en todo el término, por lo que no había más producción de vino que el que consumían sus dueños, y los olivares eran escasos. Como para los restantes pueblos de la Comarca, se hace referencia a las tierras de secano para calificar la generalidad del término de Santa Marta, sin que aún se mencionen las minas que después diferenciarían este término. Su población era entonces de 274 vecinos.

Junto al arroyo del Prado en el lugar denominado Huerta del Gallego aproximadamente a unos dos kilómetros del núcleo pobla-

cional, podemos observar las ruinas de un asentamiento romano en el que se pueden apreciar los muros de las habitaciones. Aquí se descubrió un curioso mosaico a modo de pavimento, que nos presenta a Orfeo rodeado de animales y que en la actualidad se encuentra en el Museo Arqueológico Provincial.

La Iglesia Parroquial de Santa Marta es obra del siglo XVI y edificada sobre una ermita. Su portada es de estilo gótico con gran rosetón. En el interior apreciamos la puerta mudéjar de la sacristía y el enorme retablo bajo una cubierta de crucería.

La pequeña y encalada ermita de Gracia, se ubica en un extremo del núcleo, tratándose de una realización eminentemente popular.

Construcción medieval es lo que en un tiempo fue aljibe y hoy convertida en fuente, es la Fuente del Llano. Ejemplo de arquitectura popular es la fuente de "El Pilar".

Solana de los Barros

A orillas del río Guadajira, en el camino de Almendralejo a Badajoz, nos encontramos con la localidad de Solana de los Barros. La anexión de Solana por los templarios provocó serios litigios con la capital. Ya en pleno siglo XIV fue punto fuerte en las batallas que se libraron entre los reinos de Portugal y España, resultando ser devastada en innumerables ocasiones, provocando casi el despoblamiento total e integrándose en la centuria siguiente al Señorío de Feria. Fue Gómez Suárez de Figueroa quien animó a repoblar el lugar y perteneciendo jurídicamente a la, por entonces, potente Villalba de los Barros. Pero, de nuevo, los portugueses hicieron acto de presencia arrasándola, quedando en ruinas y prácticamente sin lugareños para reconstruirla.

Aunque varias veces transformada, la iglesia parroquial de Santa María Magdalena es construcción del siglo XVI. Presenta planta de nave única con capillas entre estribos y falso techo plano bajo las bóvedas. De cabecera poligonal tiene cubierta de cúpula. La fachada la forma la propia torre y el campanario en cuya cima se alza la obra de Juan de Ávalos, el Cristo de bronce.

En Cortegana es de destacar la iglesia de Santa Rita, de planta rectangular, dividida en tres tramos y presbiterio. Su fachada presenta



Ermita. Torremejía

puerta ojival y cornisa festonada. En su interior podemos apreciar, en acusado contraste con los demás elementos que cohabitaban en el templo, los retablos pertenecientes a los siglos XVII y XVIII, de notable interés.

Torremejía

Para unir el norte y el sur romanos, estos, construyeron una calzada llamada Vía de la Plata, la cual dejaba a un lado asentamientos de los mismos a modo de villa. Se cree que el enclave lo fundó Diego García Torres y Mejía en 1480, quien construyó la torre que posteriormente dio el nombre al lugar, llamada de los Mojicones, edificada para defender la Calzada Romana de toda calase de bandidos que pululaban por esta zona desvalijando a todo el que encontraban a su paso, principalmente a los que procedían de La Moneda, fábrica, esta, de monedas, cercana al núcleo urbano. Durante La Guerra de la Independencia parece ser que el pueblo fue arrasado.

Torremejía fue inmortalizada en una obra cumbre de la literatura española, *La familia de Pascual Duarte*, del Nobel Camilo José Cela.

Evidencia del paso de los romanos es su cercana Calzada Romana, conocida como Vía de la Plata, así mismo el embalse de Camasón demuestra su estancia en la zona.

Torremejía posee dos monumentos emblemáticos: la Iglesia Parroquial y el Palacio de los Mexía.

El templo obra del siglo XVII, de planta de cruz latina con torre sobre la cabecera, es de época barroca y formó parte del Palacio de los Mexía, también construcción barroca del siglo XVII, levantado sobre restos romanos y recientemente habilitado, en el que se puede apreciar la estatua de un togado romano y los conocidos como cipos, que eran piedras alegóricas que se colocaban encima de las tumbas.

Villafranca de los Barros

A mitad de camino entre Almendralejo y Zafra se encuentra la próspera ciudad de Villafranca de los Barros. En época romana era un pequeño núcleo poblacional, restos encontrados así lo corroboran. Del mismo modo era paso en la Ruta de la Plata y cabecera de la Vía que llegaba hasta Écija, que los romanos llamaban Astigi. En sus inmediaciones se asentaba el lago Augustiano. En el siglo XIV, al concederle el título de Villa a la población de Moncovil, nombre primitivo de la localidad, se le cambió el nombre al de Villafranca, añadiéndole más tarde el de los Barros.

La agricultura y la ganadería eran la base en la que se sustentaba la débil economía villafranqueña, siendo en el siglo XVIII cuando se produce el despegue en este terreno. Ya a finales del XIX el conde del Álamo, diputado en las Cortes de la nación, consigue para Villafranca el título de ciudad, época en la que como signo evidente de progreso aparecen varios periódicos, principalmente de carácter político.

De 1952 data un hecho de eminente carácter trágico para la población, fue la inundación que produjo el arroyo Tripero a su paso por la misma, provocando serios desastres y motivo por el cual se decidió canalizarlo. La industrialización llega ya en el siglo pasado de la mano de empresas de todo tipo y abarcando sectores tan variados como: bodegas, aceituneras, fábricas de caramelos o de vidrio.

El estilo gótico tiene un ejemplar destacado en la ciudad de Villafranca, la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Valle, construida sobre otra anterior entre los años 1.533 y 1.574, por orden de Carlos I. Consta de tres amplias naves sobre columnas y cubiertas de

crucería. Durante los siglos XVIII y XIX algunas transformaciones pudieron causar daños en la estructura del edificio. Su torre que hace de fachada es del siglo XIX y el chapitel que la remata, de 1912. En su interior podemos encontrar una preciosa talla del siglo XVII de la actual Virgen del Valle, que antes fue de la Concepción, formando parte del retablo mayor, espléndida obra del siglo anterior. El pintor de Los Santos de Maimona, Ramón Fernández Moreno es el autor de los murales de la capilla mayor, ya en época reciente. Así mismo de moderna construcción es la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

La Ciudad de la música está salpicada de ermitas, siendo la más representativa la de la Coronada, del siglo XV, preciosa construcción encalada, en la que destaca su torre abulbada, que nos recuerda a edificios de otras civilizaciones. La hoy dedicada a la Milagrosa es la ermita de la Aurora, de pequeñas dimensiones. Las de San Isidro, en las afueras, y la del Pilar son de época moderna.

De finales del siglo XIX y principios del XX data el comienzo de la construcción del colegio jesuita de San José, al que se le han ido añadiendo dependencias a lo largo de los años y del que destaca su fachada. El colegio de Nuestra Señora del Carmen, levantado en época actual está ubicado en la calle Alzada, la cual alberga caserones del siglo XVI de fachadas blancas de estilo eminentemente campesino y entre las que destacan las de Pedro Gutiérrez y Hernán Salguero.

La antigua fábrica de harinas conocida como La harinera, ha sido rehabilitada de manera acertada por el arquitecto Vicente López Bernal y convertida en auténtico centro lúdico-didáctico alberga la Casa de la cultura.

Villalba de los Barros

A escasos 3 kilómetros de Aceuchal, entre Almendralejo y Santa Marta de los Barros, se encuentra la villa de Villalba de los Barros, título que le concedió en el siglo XIII Juan Mateo. Su origen se encuentra en el primitivo núcleo de Don Falcón, repoblado con 50 vecinos y convertido en Villa a finales del siglo XIII por el caballero Juan Mateo.

En 1.395 fue comprado por 100.000 maravedíes por el Maestre de la Orden de Santiago, Lorenzo Suárez de Figueroa para incorporarlo



Castillo de Villalba.

al recién creado señorío de Feria, al que ya pertenecían Zafra, Feria y La Parra, siendo Villalba elemento fuerte en el mencionado señorío.

Ya en el siglo XVI se constituye el Marquesado de Villalba formado por las actuales Solana de los Barros, Santa Marta de los Barros y Corte de Peleas formando un pequeño estado cuya capital era Villalba desde donde se dirigían los bienes del marqués.

El castillo de Villalba, monumento más significativo de la localidad, residencia de los Señores de Feria hasta que se trasladaron al Alcázar de Zafra a mediados del siglo XV, está edificado a base de piedra. Lo mandó construir Don Gómez Suárez de Figueroa en 1418, aprovechando una fortificación anterior de origen árabe. Se yergue a un extremo de la población. Destaca su imponente torreón cuadrangular al que se adosan torres semicilíndricas. Su patio central pudo haber estado cubierto dando cobijo a una mezquita árabe sobre la que posteriormente se consolidaría la fortificación. La silueta del castillo en el horizonte infunde respeto y nos traslada a otras épocas.

**Alange
y su castillo
visto desde
La Zarza.**



La Iglesia Parroquial de la Purificación, obra gótica, original del siglo XVI, ha sido remodelada varias veces después. En el interior se conservan varios retablos barrocos de considerable mérito como el de la capilla mayor, obra de profusa decoración. Entre las imágenes cabe citar la de la titular del templo, el Cristo crucificado y, sobre todo, la de Ntra. Sra. de Montevirgen, excelente talla gótica del XIII.

La ermita del mismo nombre, a las afueras del pueblo, situada en un hermoso paraje natural, es una pintoresca creación popular, compuesta por nave única con cabecera cupulada, camarín, atrio y demás anejos propios de las ermitas camperas.

En el pasado existió en la localidad un convento de franciscanos, también bajo la advocación de Montevirgen, hoy desaparecido.

La Zarza

Fue Pelayo Pérez Correa, maestre de la Orden de Santiago, el que fundó bajo el fuero otorgado a Mérida en 1235, el núcleo de lo que hoy es la población de La Zarza, nombre que, por fin, adquirió después de varios años de intentar conseguir la autonomía de Alange a la que siempre estuvo ligada en condición de aldea y de cuyo primitivo nombre procede Zarza de Alange, con el cual casi nadie nombraba en el pasado siempre fue La Zarza, el pueblo de los dulces y de las pieles. Por decreto publicado en el DOE de 4 de Diciembre de 1991 se

cumplió el sueño ancestral de sus habitantes de conseguir la independencia nominativa. La falda de la Sierra del Calvario da cobijo a la que, en 1585 alcanzó categoría de Villa, eximiéndose de Alange mediante el pago de 16.762 ducados a Felipe II. Cabileños es el nombre con el que se conoce a los habitantes de la zona más alta de la población que a su vez constituye el casco antiguo. Del mismo modo chumberos son los pobladores de la zona más moderna y situada en la parte más llana de la población. Tanto unos como otros están siendo testigo del auge del comercio de la piel.

El monumento más significativo de la localidad zarzeña es la Iglesia Parroquial de San Martín, situada en la zona alta de la población, data del siglo XVI. Su planta es nave única, contando con retablo barroco de buena factura en la capilla mayor y otros menores en las laterales. La hornacina-sagrario es de acusado estilo plateresco.

En su parte baja se halla la ermita de Ntra. Sra. de las Nieves, construcción encalada, levantada en el siglo XVIII, en la que sobresalen los ochavos de las cúpulas del crucero y el camarín. Posee bellas pinturas que cubren éste por completo representando las mujeres fuertes de la Biblia y otras escenas.

El monumento al Arriero, conocido popularmente como “tierra-blancero”, o vendedor de tierra blanca o cal para enjalbegar, ataviado con el típico blusón y portando al hombro el peso junto a un burro, es una figura en bronce del villanovense Ricardo García. La importancia de este personaje queda reflejada en la denominada “Feria del Burriquero”, con que en el pasado se conocía la que se celebraba en Mayo.

La calle Carrera, de pintoresco aspecto con sus soportales encalados, es testimonio etnográfico interesante, como lo es el pilar tradicional de la plaza principal.

TURISMO, ARTESANÍA, TRADICIONES...

El principal recurso que posee la comarca es su inmejorable estado de conservación natural, donde la acción del hombre industrial no ha llegado a impactar como en el resto del país, por lo que nos encontramos con paisajes ambiental y visualmente envidiables, de gran riqueza natural y de elevado atractivo patrimonial y cultural. El visitante puede gozar de una gran cantidad de atractivos, comenzando por su patrimonio rico y en un buen estado de conservación. Se puede apreciar la evolución histórica de la comarca a través de su patrimonio y las trasformaciones que la impronta de sus moradores han reflejado en todas las poblaciones. Podremos realizar diversas rutas caracterizadas en diversas épocas de la historia de la comarca y también la visita en cada uno de los pueblos de sus numerosos recursos históricos-artísticos y que antes hemos descrito.

El medio ambiente es un recurso con una enorme potencialidad en la comarca, sobre todo en las zonas próximas a los sistemas montañosos, y en este caso a las sierras que envuelven el territorio. Una enorme potencialidad como recurso turístico, ya que contamos con diversos espacios naturales con una gran impronta en toda Extremadura, como son: la ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves), Zona de Especial Conservación (ZEC) y Lugar de Interés Comunitario (LIC) de Sierra Grande de Hornachos, las orillas de el río Matachel es nominado como Corredor Ecológico, de Biodiversidad y LIC (Lugar de Interés Comunitario), también el río Palomillas es considerado LIC, la ZEC (Zona Especial de Conservación) de Alange y Sierras Centrales (Peñas Blancas) y el llamado Complejo Lagunar de La Albuera reúne tres figuras de protección: ZEPA, LIC, zona húmeda acogida al Convenio de Ramsar, y otros espacios, que aunque no tengan ninguna denominación como las anteriores, presentan una gran belleza paisajística.

Estas actividades se deben fortalecer con diferentes medidas de



Ermita de Montevirgen.

actuación y así poder dar a conocer nuestra comarca y disfrutarla aún más nosotros mismos.

Las aguas son un verdadero potencial para el desarrollo de la comarca. Tanto los embalses de Los Molinos y de Alange, como los manantiales de aguas minero-medicinales existentes en la Sierra de Hornachos requieren profundizar en sus posibilidades de explotación, en el caso de los segundos, y de analizar las posibilidades de compatibilizar su función de abastecer a las poblaciones con el uso para actividades deportivas y recreativas, en los dos primeros casos. La presencia de dichas infraestructuras debe ser utilizada en pro del desarrollo de la comarca en varias vertientes, pero siempre dentro de un objetivo básico: propiciar un modelo de ordenación del territorio que permita compatibilizar el aprovechamiento turístico recreativo de los embalses y manantiales, con la necesaria protección de sus valores ambientales, de forma que suponga también un apoyo y mejora a las economías agrarias de estos municipios.

Una de las características principales de la comarca es su calidad

paisajística. Nuestro espacio es el destino preferido por multitud de senderistas y amantes de la naturaleza, que buscan y encuentran el disfrute de lugares de indudable interés ambiental para desarrollar estas actividades.

Existen cuantiosas alternativas para el disfrute de nuestro espacio natural y que en los últimos años han experimentado un gran auge en la comarca. Algunas de estas actividades son organizadas por los distintos ayuntamientos, asociaciones y empresas y que ofrecen la organización de rutas de senderismo a pie, en burro, 4x4, deportes náuticos en los embalses de Alange y San Juan, etc., y que hacen el disfrute de todos los visitantes que eligen nuestra comarca para gozar de nuestros recursos.

Además, la Comarca cuenta con ricos recursos cinegéticos y numerosos cotos repartidos por el total de la comarca y que es un espacio de gran belleza natural y cinegética. El ambiente natural, especialmente en municipios cercanos a las sierras, propicia la conservación de especies cinegéticas codiciadas por los cazadores no sólo de la región, sino de procedencia internacional. Los practicantes de la caza menor cobran perdiz, tórtola, paloma torcaz y zorzal, principalmente, además de liebres y conejos, comunes en las zonas llanas. Ascendiendo la modalidad se torna en mayor para obtener trofeos tanpreciados como el jabalí o el venado.

Los ríos y embalses de la Comarca acogen una fauna piscícola entre la que pueden pescarse especies autóctonas como la boga del Guadiana o el jarabugo, además de introducidas como el barbo gitano y comizo, carpa común, cacho, pardilla, black-bass y percason, entre otros.

También se desarrollan por todo el espacio comarcal numerosos actos culturales, deportivos, de ocio y comerciales, que completan la gran oferta turística de nuestro espacio.

La Comarca culmina esta oferta turística con una red de alojamientos distribuidos por todo el territorio comarcal, para que el turista pueda alojarse en cualquier punto de la comarca y poder hacer un mejor uso de los recursos que le ofrecemos.

Rutas por la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros

RUTA DEL MUDÉJAR

Iniciamos esta bella ruta en la población de Alange donde podemos visitar la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, de estilo gótico-mudéjar, declarada Monumento de Interés Histórico Artístico, está levantada en mampostería, siendo el ladrillo el material más empleado en su construcción. Su interior es de una sola nave dividida en tres tramos. La torre que data del 1.556 posee una escalera de caracol semicircular que sobresale del muro, lugar por donde se sube al campanario.

Seguidamente, nos dirigiremos a Palomas donde podemos conocer uno de los pocos ejemplos de puentes de estilo mudéjar en Extremadura, construido sobre el río Palomillas, es una sencilla construcción de mampostería irregular sobre arcos de diferentes proporciones. En el interior del pueblo destaca la iglesia parroquial de Ntra. Señora de Gracia, obra mudéjar de notables proporciones, originaria del siglo XV, realizada en mampostería y ladrillo.

Digno de visitar es también el lavadero tradicional situado en la calle lavadero frente al colegio público, así como la ermita del Socorro localizada en la plaza de España.

Continuando el viaje por la carretera EX-210 dirección a Puebla de la Reina donde el primer lugar para visitar es la ermita de los Mártires San Fabián y San Sebastián, situada junto al cementerio a la entrada de la población. En sus orígenes se trataba de una capilla dependiente del cementerio, se construyó entre los años 1494 y 1515.

En el interior de la población sobresale su iglesia de Santa Olalla cuya reconstrucción tuvo lugar a finales del siglo XV. La iglesia está realizada en mampostería y ladrillo, presenta una sola nave y tres accesos, encontrándose en los pies la torre fachada con planta cuadrada, cuyo exterior se divide en cuatro cuerpos separados por molduras.

A 14 km, por la EX-344, está la población de Hornachos, de cuyo centro destaca su excepcional Iglesia Parroquial de la Purificación o de Ntra. Señora de la Concepción, obra mudéjar originaria de la etapa medieval, reconstruida por los Reyes Católicos sobre otra anterior. Tiene estructura basilical y la cubierta de la naves es de alfarje a dos planos decorada con diferentes motivos ornamentales de talla y



Río Guadajira.

pintura, entre los que sobresale el escudo imperial de los monarcas impulsores de la obra.

Asimismo cuenta con las ruinas del antiguo castillo árabe que formó un bastión de importancia estratégica fundamental para el dominio de todos los territorios circundantes. Cuenta además con el pósito, esta situado en la parte alta del pueblo. Es un edificio del siglo XV, antiguo almacén de grano capaz de albergar 8.000 fanegas de grano. Cuenta también la población con huertas moriscas.

A 12 km. de esta localidad, en dirección suroeste por la carretera BA- 6135 está la población de Hinojosa del Valle, en la que destaca la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de los Ángeles. Se trata de una sólida construcción en mampostería y ladrillo, en la que resaltan las reminiscencias del estilo mudéjar en la portada principal y otros detalles de la maciza e inconclusa torre.

Dentro de la población merece de interés visitar el pilar de la localidad, obra de sillería y fábrica encalada, reconstruida en 1883. Digno de mención es también el conocido pozo milenario, su datación es incierta y se haya situado en el arroyo de Botós.

A continuación, nos adentraremos en el territorio denominado Tierra de Barros donde también podremos disfrutar de hermosos ejemplos del arte mudéjar. En primer lugar nos desplazaremos hasta la localidad de Aceuchal donde observaremos la ermita de San Andrés, que fue la parroquia primitiva. Se trata de una pequeña construcción mudéjar, edificada en ladrillo, que se mantiene poco modificada respecto a su primer estado, presidiendo una plazoleta de gran sabor ambiental.

**Paisaje
de la Cañada Real
Leonesa Occidental.**



Posteriormente nos dirigiremos a la localidad de Santa Marta de los Barros donde visitaremos la Iglesia Parroquial de Santa Marta es obra del siglo XVI y edificada sobre una ermita. Su portada es de estilo gótico con gran rosetón. En el interior apreciamos la puerta mudéjar de la sacristía y el enorme retablo bajo una cubierta de crucería. Y terminaremos la ruta del mudéjar degustando un magnífico vino de la Comarca.

RUTA BARROCA

Comenzaremos nuestro viaje por la población de La Zarza con la visita a la Iglesia Parroquial de San Martín, situada en la zona alta de la población, data del siglo XVI. Su planta es nave única, contando con retablo barroco de buena factura en la capilla mayor y otros menores en las laterales. La hornacina-sagrario es de acusado estilo plateresco. Continuaremos hacia Palomas, rodeada de amplias zonas dedicadas al cultivo, cuyos paisajes salpicados de olivos y viñas, y atractivos encinares, alegran nuestra panorámica de los alrededores de la población. De dicho núcleo destaca la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de Gracia, obra del siglo XV y torre mudéjar. Del interior merece la atención los retablos de las capillas, pero principalmente el retablo mayor. La arquitectura del retablo mayor tiene un cuerpo bajo, dividido por cuatro columnas salomónicas, formando tres calles y sobresaliendo el ático. En el centro tiene una hornacina que acoge la imagen de la Virgen de Gracia.

Al salir del pueblo a mano derecha en la carretera EX-210 podemos ver una presa posiblemente romana, sencilla construcción de mampostería y piedra, y de datación incierta.

Continuando por esta carretera llegamos a la localidad de Puebla de la Reina, antiguamente Puebla de la Jara, rodeada por impresionantes encinares y fértiles tierras de cultivo. En interior del núcleo y sobre toda la población sobresale su Iglesia Parroquial, del siglo XV, con elementos mudéjares.

Digna de visitar también es la Ermita de los Mártires, junto al cementerio, y la suntuosa Casa de los Lobato en la plaza del Cabildo. Para los aficionados a la naturaleza puede visitar el mirador de la Navilla desde el cual, la perspectiva de los alrededores y sus paisajes es incomparable.

Sin abandonar la EX-344 llegamos a la localidad de Hornachos. Del interior del núcleo llaman poderosamente la atención sus empinadas calles, algunas de las cuales conservan su sabor morisco. Su Iglesia Parroquial junto con su gran torre es uno de los edificios emblemáticos del pueblo. Del interior destaca el retablo mayor del XVII, en el centro hay una imagen de la Inmaculada, a la derecha se encuentra la imagen de San Idelfonso y a la izquierda San Francisco. Posee varias pinturas, siendo la central la Adoración.

Otro enclave importante es el Convento de San Francisco, se encuentra en mal estado de conservación, y donde cabe destacar su bella portada. Digna de visitar también es la Ermita de los Remedios, patrona del pueblo.

A pocos Km por la carretera EX-342 nos encontramos con la localidad de Puebla del Prior, donde lo más destacable es la iglesia de San Esteban y su portada, que ha sido restaurada recientemente, destacando el retablo mayor.

Dentro de la población es interesante visitar el Jardín Botánico, donde se encuentran diversas especies de flora, al igual podemos descansar y comer en su merendero. A pocos Km. está la ermita de La Virgen de Botós, lugar de gran devoción y en la que se celebra una multitudinaria romería el Domingo de Quasimodo. En el interior destaca el retablo mayor, obra de finales del XVI y principios del XVII.

Siguiendo por la misma carretera llegamos a Ribera del Fresno, la

cual llama la atención porque carece de plazas, y donde nuestra vista se fijará de inmediato en la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, con dos torres gemelas en la fachada, únicas en Extremadura. En su interior guarda un bonito retablo de finales del XVII, realizado por Alonso Rodríguez Lucas, aunque muchas imágenes se han perdido.

Posee también la localidad una excelente pieza de cruz procesional de plata obra de Alonso Pérez Noble. Dentro de la población destaca el Cristo de la Misericordia, bella construcción encalada con arcada lateral y una elegante torre.

Abundan también las casas solariegas con gruesas rejas, con cornisas, escudos heráldicos como los de los Ojeda, Aparicio Gragera, etc.

Tomando la carretera BA-6131 llegamos a Hinojosa del Valle donde destaca su iglesia de Ntra. Sra. de los Ángeles. Se mantiene en buen estado un óleo de la Virgen de los Reyes, de 1865, de Agustín M. de Larra.

Se puede visitar también la cruz de Santiago a la entrada del pueblo y el pozo milenario, que no se ha podido datar.

Desde Hinojosa del Valle nos desplazamos hasta lo que se conoce como Tierra de Barros y llegamos hasta el municipio de Aceuchal donde disfrutaremos de la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol en el que se combinan distintos rasgos constructivos de los estilos gótico, renacentista y barroco, desarrollados desde el siglo XV al XVIII. El templo tiene una edificada en el siglo XVI, añadida a la cabecera gótica, único elemento con el que contaba la iglesia a finales del siglo XV. La primitiva cubierta de la nave era de madera, la cual persistió hasta que a mediados del siglo XVIII se acometieron las importantes obras barrocas que dieron al edificio su aspecto definitivo, sustituyéndose por la actual bóveda de cañón con lunetos. Entre sus contenidos artísticos se cuentan diversos retablos barrocos, habiendo desaparecido el mayor, obra del siglo XVI compuesta por 24 tablas góticas atrabilidas a Antón de Madrid o Estacio de Bruselas, de las que únicamente se conservan dos representando a San Pedro ad Vincula y San Juan Bautista. Además también podremos visitar el Convento de Religiosas Dominicanas con el título de Nuestra Sra. de los Remedios, que ha sido la única parte del conjunto monacal que, tras la Desamortización del pasado siglo, se ha conservado hasta nuestros días.



Cigüeñas, chimeneas y tejados abovedados típicos de la Comarca.

Es también en Almendralejo donde podemos observar múltiples ejemplos del barroco extremeño. Comenzaremos por la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, obra del siglo XVI, construido sobre las bases de una ermita del siglo XV, creyéndose que la puerta que está a los pies formaba parte de la misma, las obras se iniciaron en 1522 y concluyeron en 1539.

En el exterior se puede apreciar como sobresalen los contrafuertes que conforman el ábside, decorados con cornisas y pináculos. Las portadas laterales son bellas muestras del arte renacentista, sobre todo la torre, visible desde todos los puntos de la periferia alzándose majestuosa, dispone de dos partes bien diferenciadas, la primera compuesta de dos cuerpos en sillarejo y la segunda de dos cuerpos superiores de ladrillo revocado.

Depositada en uno de los muros externos se halla la escultura del Cristo de la Paz, obra del escultor Juan de Ávalos.

Su interior es de bella factura presentando como característica una nave única, dividida en cinco tramos separados por arcos de medio punto. En su origen estos arcos eran apuntados y sostenían



Chozo tradicional.

una antigua bóveda de crucería granítica que se derrumbó en el siglo XVII. Hoy en día una bóveda de cañón sustituye a la primitiva cubierta.

Tras la contienda nacional se encargó a los pintores italianos Emilio Nembrini, Giovanni Gritti y Ottavio Bernardi la decoración de su interior. En la misma iglesia de la Purificación merece especial atención el retablo mayor, destruido en un incendio en 1936. Fue realizado en el primer cuarto del siglo XVII, por Salvador Muñoz y Francisco Morato. Hoy en día, en la cabecera del templo se puede contemplar una copia bastante fiel a la original realizada por los talleres Salesianos de Sarriá.

Otros ejemplos son: La casa-palacio de los Marqueses de la Encomienda, de fachada barroca, estructurada alrededor de un gran patio central de aire andaluz se ubica enfrente de la iglesia. De destacar es también el, declarado Bien de Interés Cultural, Convento e Iglesia de San Antonio fundado al principio de la guerra que Portugal sostiene contra la corona española por su independencia (1.640-1.668). Con la desamortización de Mendizábal en 1835, el lugar fue comprado por una rica familia del pueblo.

La iglesia de San Antonio presenta planta de cruz latina, con cúpula de media naranja sobre pechinas (cuatro arcos torales) y linterna en el crucero, cabecera cuadrangular y fachada a los pies, y la nave central con bóveda de cañón. El retablo es de estilo barroco.

Del Año 1702 es el Convento de Santa Clara, de exterior pulcro encalado con sobria fachada y espadaña barroca con tres vanos, y elaborándose en su interior exquisitos dulces artesanos.

A la cabeza de las ermitas de la localidad se encuentra la de Nuestra Señora de la Piedad, Patrona de Almendralejo, ubicada en el parque del mismo nombre. Es una preciosa construcción encalada del siglo XVI y remodelada en 1725 y 1788. El edificio actual es sencillo, de cruz latina y dos cúpulas de media naranja en el crucero y en el camarín. También cabe destacar el magnífico retablo barroco del altar mayor, que fue restaurado a finales del siglo pasado. Cuenta además con otros dos retablos barrocos: el de San Blas y el de San Roque, colocados a derecha e izquierda del altar mayor.

Posee un rico tesoro constituido por alhajas y mantos de la Virgen expuestos en el Museo devocional de la ermita.

De Almendralejo, dirección Solana de los Barros, nos desplazamos hasta la localidad de Cortegana donde destaca la Iglesia de Santa Rita, de planta rectangular, dividida en tres tramos y presbiterio. Su fachada presenta puerta ojival y cornisa festonada.

En su interior podemos apreciar, en acusado contraste con los demás elementos que cohabitán en el templo, los retablos pertenecientes a los siglos XVII y XVIII, de notable interés.

Y de Cortegana al municipio de La Albuera donde visitaremos la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Camino que comenzó a construirse a finales del siglo XV, de estilo gótico, pero se terminó de edificar en el siglo XVII, barroco. Son famosos sus dos puentes: el viejo y el nuevo. El Viejo está fechado en el siglo XVI que tras las destrucciones sufridas a lo largo de los siglos ha sido reconstruido. El Nuevo, aunque del siglo XVIII, en la vía Badajoz-Sevilla, es característico por poseer seis ojos.

Y finalizaremos la ruta en Torremejía con la visita al Templo, obra del siglo XVII, de planta de cruz latina con torre sobre la cabecera, es de época barroca y formó parte del Palacio de los Mexía, también construcción barroca del siglo XVII, levantado sobre restos romanos y recientemente habilitado, en el que se puede apreciar la estatua de un togado romano y los conocidos como cipos, que eran piedras alegóricas que se colocaban encima de las tumbas.

RUTA PREHISTÓRICA

Es una ruta de gran belleza e intriga.

Una ruta que nos da testimonio de los primitivos asentamientos humanos en nuestras tierras y nos invita a observar y disfrutar de los bellos parajes naturales que conforman la Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros mientras que nos dirigimos a visitar estos restos prehistóricos.

En los diferentes asentamientos que vamos a visitar podemos distinguir: pinturas rupestres y restos arqueológicos.

Esta ruta la podemos comenzar en la localidad de Alange, al norte de la comarca. La villa de Alange está plagada de múltiples yacimientos arqueológicos, parte de ellos ocultos bajo las aguas del pantano. En el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz podemos encontrar claras muestras de ellos.

En la Sierra de Peñas Blancas, muy cerca de Alange, se puede visitar La Calderita, un interesante conjunto pictórico formado por una serie de motivos representativos de la pintura rupestre esquemática y situado en un abrigo natural de la falda norte de esta sierra. Si nos dirigimos hacia Solana de los Barros podremos disfrutar de uno de los más importantes yacimientos calcolíticos de Europa localizado en “La Pijotilla” cercano a esta población.

En Hornachos, población situada en la ladera de Sierra Grande, podemos encontrar pinturas rupestres en dos zonas. Uno de los vestigios rupestres lo encontramos cercano al municipio dirección hacia el castillo, los cuales son pinturas esquemáticas en muy buen estado de conservación. Las otras pinturas están en el Peñón Grande y de la Sillá y donde encontramos figuras humanas y aves monocromáticas.

Tomando la EX-344 nos dirigimos a Ribera del Fresno y donde encontramos los yacimientos del cerro Hornachuelos, a pocos kilómetros de la población por la carretera BA-6131. El poblado se encuentra en el cerro que le da nombre y debió ubicarse aquí por razones estratégicas, pues se domina una amplia zona de terreno. Los primeros poblados eran de la Edad del Bronce, aunque las ruinas que podemos observar son del siglo III-II a.C.



Monumento romano. Alange.

RUTA DEL VINO, EL ACEITE Y LA ACEITUNA

Vamos a comenzar esta ruta de gran disfrute y sabor en la localidad de Almendralejo, que recibe denominaciones tan dispares como “Ciudad del Romanticismo”, “Ciudad de la Cordialidad” o “Ciudad Internacional del Vino” (Roma, 13 de octubre de 1987), “Ciudad Antigua del Vino” (Béziers, 27 junio de 1992).

Si resulta de gran interés la visita al casco monumental, no lo es menos la que se puede realizar a sus industrias vitivinícolas y de aceituna de mesa. Almendralejo produce vinos blancos jóvenes, frescos, afrutado, etc, de nuestras variedades cayetana y pardina a la que se une la macabeo y chardonnay. Vinos tintos sorprendentes por el color, sabor y vivacidad que les dan la cencibel, tempranillo y garnacha, entre otras variedades que están poblando Tierra de Barros (merlot y cabernet-sauvignon)... Vinos envejecidos en roble. Como culminación de toda esta gama, en Almendralejo se hace el más internacional y sofisticado vino: el cava, que desde 1984 y con una gran calidad rompió moldes con espumas del Guadiana. Se une a todo el conjunto ya de bodegas modernas, fábricas de alcoholes, mostos concentrados, destilerías de anises y alcoholes naturales que producen la amplísima variante de sabores, entre los que destaca nuestro peculiar sabor a bellota.

Almendralejo es la sede del consejo regulador de la Denominación de Origen “Ribera del Guadiana”.

La aceituna, exquisito fruto que, tras la mezcla de procedimientos tradicionales y avances tecnológicos, conquista los más exigentes paladares.

dares de todo el mundo. El proceso de elaboración es una mezcla de tesón y sabiduría que se inicia con la tradicional recogida a mano del fruto. Un mimado procedimiento de aderezo. Una esmerada selección y un cuidadoso y tecnológico envasado. Así sale al mercado en sus distintas variedades: manzanillas (aderezadas, envasadas, en salmuera y negras), gordalillas (enteras, partidas o rajadas con aliño tradicional), verdiales, pico limón y serranas.

Tras más de cincuenta años de laboriosidad y tesón, nuestros productos son apreciados en todo el territorio nacional, en toda Europa, Estados Unidos, Canadá y Japón.

La comarca de Tierra de Barros produce el sesenta y cinco por ciento de la producción regional, lo que representa el once por ciento de la producción nacional.

En la actualidad hay más de cien marcas en el mercado.

Después de disfrutar de este comienzo de ruta en Almendralejo, vamos a continuar con la visita a otros municipios que conforman y dan figura a esta Tierra de Barros y sus excelentes vinos, aceites y aceitunas.

En Villafranca de los Barros el 85% de los vinos blancos que se producen en Villafranca, se obtienen de una variedad de uva autóctona denominada pardina (o airén como se la conoce en otras comunidades). El 15% restante de los vinos blancos se obtiene de distintas variedades de uva como son, macabeo o viura para vinos de moderado grado, suaves, equilibrados, frescos y aromáticos. Otras variedades de uva son cigüente y eva o beba, de la que se obtienen vinos afrutados y aromáticos o montúa, a través de la cual se obtienen excelentes vinos blancos, aunque de rápida oxidación.

En cuanto a la producción de vinos tintos, el 75% provienen de una variedad de uva llamada tempranillo o cencibel, de la cual se obtiene vinos nobles, vino tinto típico español, de alta calidad, bien pigmentados, de agradable aroma e ideales para crianza. El 25% restante de los vinos tintos se produce a través de uva como: merlot, cabernet-sauvignon, garnacha común y bobal.

En lo que se refiere a niveles de producción en Villafranca de los Barros, dentro de un año de producción normal, se obtienen unos 45 millones de Kg de uva. Para que sirva de referencia, en toda Extremadura se producen al año 250 millones de litros de vino.

En nuestra localidad al referirnos al aceite, nos referimos como no al aceite de oliva virgen obtenido por procedimientos mecánicos, es el único zumo natural procedente del fruto del olivo, la aceituna.

En nuestra localidad se elaboran y comercializan dos tipos de aceite de oliva virgen extra, todo esto tras una esmerada recolección en un estado de madurez óptimo y una cuidada limpieza, se obtienen por métodos modernos de centrifugación, sistemas ecológicos. Es un aceite de oliva virgen extra que conserva todas las propiedades de las aceitunas de nuestra zona, carrasqueña y basta.

También se producen y comercializan varios tipos de aceitunas. Se trata de aceitunas de mesa aderezadas, de variedad Carrasqueña. De manera tradicional y no mecanizada se producen otros tipos de aceitunas de aderezo como son: aceitunas ralladas, aceitunas machadas y aceitunas picuales u hojiblancas.

En Solana de los Barros y en sus pedanías de Cortegana y Aldea de Retamar podremos degustar vinos blancos, sacados de la molturación de unos 25 millones de Kg de uva, corresponden, en su inmensa mayoría, a la variedad pardina, aunque también tienen una representación considerable otras como la mantua (montúa) y macabeo. Los vinos tintos provienen comúnmente de variedades como la cencibel, garnacha y, últimamente, cabernet sauvignon, uvas de las que se molitan 2 millones de Kg, aproximadamente.

Generalmente se recogen las aceitunas “de verdeo” cuyo destino es el aderezo para mesa. Dos cooperativas y una aceitunera privada manipulan este producto con buenos resultados comerciales. Son envasadas en distintos tamaños y con varios sabores.

La variedad más cultivada para recolección en verde es la carrasqueña (fina), en menor medida la manzanilla y basta (morisca).

A su vez, la destinada a producir aceite, suele ser la basta por ser de mayor tamaño y ofrecer más rendimiento.

En Santa Marta existen dos tipos de uva principales, la uva blanca y la tinta, con sus diferentes variedades. Las variedades de uva blanca predominantes son: la parda, la cayetana, la montúa, que dan lugar al vino blanco joven y la macabeo, variedad que da nombre a un tipo de vino muy apreciado. La uva tinta también cuenta con diferentes variedades, aunque las principales son la cencibel y la garnacha. Es necesario destacar que en los últimos años ha hecho irrupción en

toda la comarca una variedad, procedente de Francia, la cabernet sauvignon, muy estimada por la calidad de sus caldos, aunque cuantitativamente su importancia es aún muy limitada.

Todas estas variedades dan como resultado unos excelentes vinos tintos, tanto jóvenes como crianzas y reservas; estos últimos suponen una importante innovación que se encuentra en la línea, que paulatinamente se va imponiendo, de apostar por la calidad de la producción vitivinícola.

La variedad más común en Santa Marta es la virgen extra y dos son las variedades de aceituna que adquieren una predominancia casi total dentro de la producción en Santa Marta: la morisca (más conocida en la localidad como "basta"), cuya producción se destina casi en exclusiva a la producción de aceite y decimos casi porque una pequeña parte se consume tras un proceso de elaboración que da lugar a las famosas "aceitunas machás", y la carrasqueña (o "fina") destinada al consumo humano tras el proceso de aderezo.

En Ribera del Fresno, cabe destacar el sector agrícola como el principal motor productivo, el término municipal posee 18.548 hectáreas, destinadas al cultivo de la vid y del olivo principalmente. Las variedades de uvas que más prolifera en la localidad es la pardina y la cayetana, consiguiendo unos caldos de excelente calidad.

Otras variedades a destacar son tempranillo, bobal y cabernet sauvignon. Esta uva se utiliza en la elaboración de vinos jóvenes acogidos a la Denominación de origen Ribera del Guadiana.

El olivar es el segundo de los cultivos respecto al número de hectáreas que más importancia económica genera en Ribera del Fresno. Aquí destacaremos como variedades para la elaboración de aceite, la aceituna morisca. Por lo que se refiere al aderezo de aceitunas, destacar las variedades manzanilla y manzanilla-carrasqueña.

En Hornachos se producen tanto vinos tintos como blancos de gran calidad. Destacan de forma preeminente vinos jóvenes, crianza y reserva, elaborados a base de uva tempranillo. También se elaboran vinos jóvenes sobre la base de pardina y cayetana, así como de la variedad macabeo. El aceite que elaboran es la virgen extra máxima 0,5, además de aceitunas de mesas machadas y ralladas.

Villalba de los Barros es el municipio del vino del suroeste de la comarca, cuenta con distintos organismos donde transforma la pro-

ducción de uvas del municipio y adyacentes, destacando las variedades tempranillo y garnacha en tinto, pardina y macabeo en blanca. Se elaboran vinos jóvenes tanto tintos, blancos como rosados y un vino de crianza en tinto.

Podemos continuar la ruta del vino, la aceite y la aceituna por otras localidades que cuentan con una gran variedad y calidad en sus caldos y que cuentan con el mismo respeto y garantía que los anteriores municipios. Estos son: Hinojosa del Valle, Aceuchal, Puebla del Prior, Entrín Bajo (Entrín Alto), Torremejía y Corte de Peleas.

Tradicionalmente nuestra localidad se dedicaba al abastecimiento de vino para alcohol a otras regiones. Actualmente nos hemos convertido más en una zona de suministro, como puede ser el envío de vino tinto a La Rioja, el envío de vino blanco a Cataluña, sobretodo vino blanco espumoso para la producción de cava, o el suministro de vinos blancos y tintos a Portugal. Con estos datos se demuestran la gran calidad que tienen nuestros vinos, gracias a nuestras tierras y al excelente manejo de ellas por parte de nuestros agricultores. Por ello debemos de concienciarnos y creernos esta oportunidad que nos brinda la tierra, comenzando a desarrollar programas y planes de estrategia para poder comercializar nuestros caldos y sacarles todo el beneficio posible pero desde nuestras marcas y denominaciones de origen y no exportarlos a otras comunidades y lugares donde lo comercializan, obteniendo todo el beneficio y prestigio que tienen nuestros vinos.

Artesanía

En la popular y tradicional artesanía de Sierra Grande-Tierra de Barros destacan las actividades: bolillos, bordados, forjas, tejería, carpintería, alfarería, etc. Estas actividades y tradiciones se están perdiendo en la actualidad y son pocos los pueblos que tienen una dedicación importante. Entre ellos podemos citar: Ribera del Fresno, Hinojosa del Valle, Oliva de Mérida, Hornachos, La Albuera y Villafranca de los Barros. Por ejemplo, en Hinojosa del Valle, un conjunto de mujeres se han unido para rescatar algo tan tradicional como es el oficio de bolillera y fundaron la Asociación de Mujeres Bolilleras de Hinojosa del Valle, rescatando así tan ancestral oficio y dando a conocer a Hinojosa en toda la región.

En Ribera del Fresno destaca el arte de la tejería, en Villafranca de los Barros los bordados, la forja y carpintería artesanal, en Oliva de Mérida la alfarería es una actividad muy importante. El municipio de La Albuera se realizan obras artesanales a partir del trabajo con el “bayón”, que son los juncos que se encuentran en las orillas de los ríos.

En Hornachos la artesanía también tiene un interés especial y se realizan: paños de ganchillo, bordados, punto de cruz, fiambreras, palilleros, floreros, costureros, asientos de cuerda y enea, cestos de distintos tamaños y formas.

La materia prima de todos estos trabajos realizados son: el corcho, el alambre, las juncias, la cuerda, el mimbre, el roble, el naranjo, el castaño, el eucalipto y la encina.

En Hornachos aún es posible encontrar a uno de los últimos chocheros de Extremadura, cuyos trabajos pueden encontrarse en la dehesa hornachega. Los materiales utilizados son los palos de rabiza, eucalipto, centeno o bálago y juncias. También se realizan velas de cera y se restauran muebles.

Fiestas y tradiciones de la comarca

ACEUCHAL

17 de enero: Festividad de San Antón.

2 de febrero: La Candelaria.

Carnavales.

Semana Santa. El jueves Santo se celebra el “Canto de la Buena Mujer”.

Lunes de Pascua: Día de la “Jira”.

3 de mayo: Las Cruces.

15 de mayo: Romería de San Isidro.

Corpus Christi.

25 de julio: Santiago.

7, 8 y 9 de septiembre: Ntra. Sra. De la Soledad. Fiestas patronales.

1 y 2 de noviembre: Todos los Santos.

ALANGE

5 de enero: Cabalgata de Reyes.

2 y 3 de febrero: Fiesta de la Candelaria y San Blas.

Semana Santa.

19 de marzo: San José.

3 de mayo: Exaltación de la Cruz.

15 de mayo: Romería de San Isidro Labrador.

15 de agosto: Santa María.

11, 12 y 13 de septiembre: Feria de la Milagrosa.

LA ALBUERA

Semana Santa

15 de mayo: San Isidro.

16 de mayo: Conmemoración de la batalla de La Albuera.

15 de agosto: Nuestra Señora del camino. Fiestas patronales.

Quema, la noche antes de piras, en honor a la Virgen. Purificación de madres después del parto y de los hijos nacidos durante este año, presentando a los niños a la Candelaria.

ALMENDRALEJO

2 de febrero: Las Candelas. Fiesta declarada Fiesta de Interés Turístico Regional.

Semana Santa.

25 de abril: Romería de San Marcos.

Entre marzo y abril: Salón del Vino y la Aceituna.

Mayo: Las cruces de mayo.

13 de Junio: San Antonio.

12 al 17 de agosto: Feria de La Piedad y Fiesta de la vendimia.

Septiembre: Rallye de la Vendimia.

Primera semana de diciembre: Semana Gastronómica.

CORTE DE PELEAS

4 de mayo: La Cruz.

15 de mayo: Romería de San Isidro.

1er fin de semana de agosto: Fiesta del Emigrante.

ENTRÍN BAJO

15 de mayo: San Isidro Labrador.

15 de agosto: Nuestra Señora del Amparo.

Domingo de Resurrección: Romería del pueblo.

HINOJOSA DEL VALLE

15 de mayo: San Isidro.

14 de septiembre: Cristo de la Misericordia.

HORNACHOS

2 de febrero: Festividad de Las Candelas.

Carnavales.

15 de mayo: San Isidro Labrador.

24 de junio: San Juan.

15 de agosto: Fiesta del emigrante.

8 de septiembre: Nuestra Señora de los Remedios. Patrona de Hornachos.

4 de octubre: San Francisco de Asís.

OLIVA DE MÉRIDA

2 de febrero: Las Candelas. Fiestas patronales.

15 de mayo: San Isidro.

15, 16, 17 y 18 de agosto: Feria de agosto.

PALOMAS

Gira del lunes de Carnaval.

2 de mayo: La Cruz de mayo.

3 de mayo: La Verónica.

Agosto: El emigrante.

PUEBLA DE LA REINA

Semana Santa.

Febrero: Los Quintos.

15 de mayo: San Isidro.

7, 8, 9 y 10 de septiembre: Fiestas en honor de la Virgen de los Remedios.

PUEBLA DEL PRIOR

Domingo siguiente al de Resurrección: Fiesta de Nuestra Señora de Botós.

2º fin de semana de agosto: San Esteban promartir.

6 de diciembre: Fiestas del emigrante.

RIBERA DEL FRESNO

- 2 de febrero: Festividad de Las Candelas.
1 jueves antes del miércoles de ceniza: Las Comadres.
2 jueves antes del miércoles de ceniza: Los Compadres.
15 de mayo: San Isidro.
15 de agosto: Fiesta del emigrante.
14 de septiembre: Cristo de la Misericordia.

SANTA MARTA DE LOS BARROS

- 2 de febrero: Las Candelas.
Carnavales.
15 de mayo: San Isidro Labrador.
Finales de julio: Ferias y fiestas patronales en honor a Santa Marta.
Mediados de agosto: Fiesta del emigrante.
8 de septiembre: Fiesta de la Virgen de Gracia.

SOLANA DE LOS BARROS

- 15 de mayo: San Isidro Labrador.
22 de julio: Santa María Magdalena.

CORTEGANA

- 22 de mayo: Santa Rita.

RETAMAR

- 8 de septiembre: La Soledad.

TORREMEJÍA

- 15 de mayo: San Isidro Labrador.
18, 19, 20, 21 y 22 de agosto: Fiestas de Santa María.
8 de diciembre: La Inmaculada Concepción.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

- 2 de febrero: Fiesta de la Candelaria.
Febrero: Carnavales.
Semana Santa.
15 de mayo: Romería de San Isidro.
13 de junio: San Antonio.

16 de julio: Fiestas de la Virgen del Carmen.

15 de agosto: Fiestas de Santa María de agosto.

8 de septiembre: Fiestas patronales de Nuestra Señora de la Coronada y de la Vendimia.

12 de octubre: Fiestas de Nuestra Señora del Pilar.

VILLALBA DE LOS BARROS

15 de mayo: San Isidro Labrador.

20, 21, 22, 23 y 24 de agosto: Ferias de San Bartolomé.

7 y 8 de septiembre: Virgen de Montevirgen, patrona de Villalba.

LA ZARZA

2, 3 y 4 de mayo: Feria del Ganado, conocida como Feria del Burriquero.

15 de mayo: San Isidro Labrador.

5 de agosto y 7, 8, 9 y 10 de septiembre: Feria y fiestas de la Virgen de las Nieves. Fiestas patronales en honor a la Patrona.

11 de noviembre: Festividad de San Martín.

También son numerosas las tradiciones populares festivas que se celebran en la comarca y que el turista puede disfrutar participando en ellas; algunas de estas tradiciones son:

Romerías que se celebran por todos los municipios en el día de San Isidro y en el día de los distintos patrones de cada pueblo.

Fiesta de las Candelas o de Candelaria, se celebra el día 2 de Febrero. Es una fiesta muy extendida por la comarca, siendo muy esperada por los distintos municipios, que preparan sus candelas por los barrios de la localidad y quemando con ellos a los pantarujas, muñecos que representan el mal. En Almendralejo está declarada Fiesta de Interés Turístico Regional.

Coincidendo con el día de la Candelaria se celebra, en varias poblaciones, la unificación de las mujeres y presentación de los niños nacidos en ese año a Jesús en el Templo para recibir la bendición.

Semana Santa, celebración muy esperada en todos los pueblos de la comarca. Destaca la Semana Santa de Almendralejo por su belleza y esplendor y que será declarada próximamente Fiesta de Interés Turístico Regional. También destaca la Semana Santa de Aceuchal



Paisaje de Torremejía.

con la celebración el jueves Santo del “Canto de la Buena Mujer”. La “Buena Mujer” canta ininterrumpidamente una misma melodía de tipo mozárabe, mientras que avanza una procesión por las calles del pueblo y se realizan actos dentro de la Iglesia. En Puebla de la Reina no perderse la procesión de los Soldados de Cristo, ataviados a la usanza que requiere la época y la del Canto de la Verónica.

También destaca la celebración del 1 de noviembre, Día de Todos los Santos, en el que los habitantes de los pueblos se van al campo a celebrar este día y comerse la “chaquetía”.

La Fiesta de San Antón, el 17 de enero en Aceuchal. En los alrededores de la Ermita de San Antón se celebra actos religiosos en conmemoración al Santo, algunos de estos actos son: Misa en su honor, procesiones y bendición de animales. Todo ello acompañado de verbenas, casetas...

La festividad de San Juan, el 24 de junio en Hornachos. La víspera a esta festividad, la conocida como La Noche del fuego y del agua es tradición que la gente se moje la cabeza en el pilar de San Francisco en el ecuador entre el día 23 y el 24. Es típico también lavarse la cara con agua mezclada con diferentes hierbas: cuentan que es para no envejecer.

Conmemoración de la “Batalla de La Albuera”, el 16 de Mayo. Durante varios días se celebra esta conmemoración, y en ella podemos ver diferentes actos conmemorativos de la batalla, desfiles militares, teatro de calle, mercadillo de la época, pasacalles, representaciones de la batalla, obra de teatro, visitar los distintos monumentos y divertirnos en el Campamento Festero.

“La fiesta de la Cruz”, el 4 de Mayo en Corte de Peleas. Son fiestas religiosas que realizan auto sacramentales y donde también podemos disfrutar de unos días de fiesta.

Un carácter tradicional festivo de la comarca es su folklore popular, en donde sobresale la localidad de Ribera del Fresno, que cuenta con un importante grupo de folklore popular, además de celebrar diversos actos durante el año.

Una tradición muy arraigada en toda la comarca es la Matanza artesanal, con la que obtenemos una gran variedad de productos como: jamones, lomos, chorizos, morcones, salchichones y demás productos del cerdo, haciéndolo todo de una forma tradicional.

Alojamientos turísticos por municipio

ACEUCHAL

Hs** EL FRIJÓN, Ctra. Villalba, 1.

ALANGE

H**** ACUALANGE, c/ Baños, 56.

H*** VARINIA SERENA, c/ Baños, 63.

H* LA CORDOBESA, c/ Nueva, 8.

H* MARÍN, c/ Baños, 6.

Hs* JUAN DE DIOS, c/ Baños, 34.

Hs* ATENEA, c/ Nueva, 22.

Casa Rural LA CASA AZUL, c/ Baños, 57.

Casa Rural LA CASINA, c/ Almendros, 27.

Hotel Rural LA SINFOROSA, c/ Nueva, 10.

Apartamentos Rurales TRINIDAD, c/ Trinidad, 51.

LA ALBUERA

Hs** VILLAFRÉS, Avda. Extremadura, 84.

Hs** LOPE, Avda. Extremadura, 89.

ALMENDRALEJO

H**** ACOSTA CENTRO, Pza. de Extremadura, s/n

H*** ESPRONCEDA, Ctra. N-630, Km. 652,8.

H*** DULCINEA, Ctra. N-630, Km. 652,8.

H*** VETONIA, Ctra. N-630, Km 647.

H** SHEILA, c/ Ortega Muñoz, 124.

H** ESPAÑA, Avda. S. Antonio, 77.

H* LOS ÁNGELES, c/ Macarena, 17

Hs** LA PERLA, Plaza Iglesia, 12.

HORNACHOS

Casa Rural TITA SACRAMENTO, c/ Luis Chamizo, 12.

Casa Rural LOS CASTILLEJOS, c/ Castillejos.

Casa Rural SIERRA DE MAMPAR, Ctra. Hornachos-Puebla de la Reina.

Casa Rural SIERRA PINOS, finca Sierra Pinos.

Casa Rural BALCÓN DE SIERRA GRANDE, Finca La Lapilla.

Alojamiento Turístico CASTILLO DE HORNACHOS, c/ Guadalupe, 16.

Apartamentos Turísticos LOS TOMILLARES.

PUEBLA DE LA REINA

Apartamentos Turísticos VILLA RURAL LOS PALACIOS, Ctra. Hornachos s/n.

SANTA MARTA DE LOS BARROS

Hs*. KIKA, Avda. Extremadura, 2.

TORREMEJÍA

Hs** MILLENIUM, Avda. Extremadura, 62.

Albergue Municipal PALACIO MEXIAS, c/ García Lorca, 18.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

H*** ROMERO, Ctra. N-630, Km 666.

H*** DIANA, c/ Carrera Chica, 29.

Hs** CASA PERÍN, c/ Carrillo Arenas, 40.
P. LA MARINA, Ctra. N-630, Km 665.
Albergue Rural LA ALMAZARA, Ctra. N-630, Km 670,6.

LA ZARZA
Hs* CASA LÓPEZ, c/ Mérida, 3.

A la red hotelera de la comarca se le une, para completar esta oferta turística, una cadena de restaurantes y bares de tapas, que harán las delicias del visitante pudiendo disfrutar la rica y variada gastronomía extremeña

ACEUCHAL
4^a cat. Rest. ROMERO, Ctra. Villalba
4^a cat. Rest. FRIJÓN, Ctra. Villalba, 1.

ALANGE
4^a cat. Rest. VENTA EL CUERNO, Ctra. Mérida-Alange, Km 15.
4^a cat. Rest. SALÓN GUILLE, c/ Jarilla, 64.
4^a cat. Rest. MESÓN TRINIDAD, c/ Encomienda, 51.
4^a cat. Rest. PARADOR DE ALANGE, Avda. Juan Carlos I, II.

LA ALBUERA
4^a cat. Rest. DON PEPE, Avda. Extremadura, 127.
4^a cat. Rest. JOVEN, Avda. Extremadura, 125.
4^a cat. Rest. VENTA ROSARIO, Ctra. N-432, Km 23.
4^a cat. Rest. VILLAFRES, Avda. Extremadura, 84.
3^a cat. Rest. LOPE, Avda. Extremadura, 89.

ALMENDRALEJO
3^a cat. Rest. OLIVARES, Hotel Acosta Centro
3^a cat. Rest. EL PARAÍSO, Ctra. Sevilla, 154.
3^a cat. Rest. MESÓN DE EXTREMADURA, c/ Olivo, 5.
4^a cat. Rest. NANDO, c/ Ricardo Romero, 14.
3^a cat. Rest. ESPRONCEDA, Ctra. N-630, Km 652.
2^a cat. Rest. DULCINEA, Ctra. N-630, Km 652.
3^a cat. Rest. VETONIA, Ctra. N-630, Km 647.

- 4^a cat. Rest. CASA AGUSTÍN, c/ Fraile, 8.
- 4^a cat. Rest. SAN MARCOS, Ctra. Badajoz, 59.
- 3^a cat. Rest. SHEILA, c/ Ortega Muñoz, 47.
- 4^a cat. Rest. EL PINO, Ctra. Santa Marta, 3.
- 4^a cat. Rest. PALACIO PEKÍN, Avda. Suárez Barcenas, 40.
- 4^a cat. Rest. EL MIAJÓN, Ctra. Badajoz, 56.
- 3^a cat. Rest. CÍRCULO MERCANTIL, Plaza Constitución, 2.
- 4^a cat. Rest. LA SILERA, c/ Fraile, 5.
- 4^a cat. Rest. EL POLÍGONO, Ctra. Circunval., 40.
- 4^a cat. Rest. STOP, c/ Venezuela, 7.
- 3^a cat. Rest. LAS ROCAS, Ctra. C-422, Km 54.
- 4^a cat. Rest. ESTADIO, c/ Pilar, 84.
- 3^a cat. Rest. EL DANUBIO, Ctra. N-630, Km 652.
- 4^a cat. Rest. ASADOR PEKÍN, c/ Francisco Pizarro, 4.
- 4^a cat. Rest. ASADOR ZARA, Ctra. Sevilla, 144.
- 4^a cat. Rest. LAS MIGAS, c/ Minitas, 9.
- 4^a cat. Rest. EL RINCÓN DE RAFAEL, c/ Arturo Suárez Bárcena, 8.
- 4^a cat. Rest. AETRANS, Polig. Industrial, c/ Industria, parcela G-14.
- 4^a cat. Rest. CASA ANGELO, Pza. de Extremadura, 4.
- 4^a cat. Rest. PIZZERÍA LA TOSCANA, c/ Ganaderos, 4.
- 4^a cat. Rest. LOS GONZÁLEZ, c/ Aceuchal, 140.
- 3^a cat. Rest. EL MIAJÓN II, c/ Mecánica, 17-19.
- 4^a cat. Rest. MUSEO DEL VINO, c/ Altozano, 1.
- 4^a cat. Rest. CAMPO DE LA ESTRELLA, c/ Zacarías de las Heras.
- 4^a cat. Rest. PIZZA ALMENDRALEJO, c/ El Pilar, 82.
- 4^a cat. Rest. LA MURALLA, c/ Gran Maestre, 2.
- 3^a cat. Rest. SALONES NARANJA, c/ Sta. Rita de Cassia, 7.
- 4^a cat. Rest. LA RETAMA, Ctra. Badajoz, 177.

CORTE DE PELEAS

- 4^a cat. Rest. LIBRA II, Ctra. Entrín.

HORNACHOS

- 4^a cat. Rest. MARCELO, c/ Las Cruces, 9.

4^a cat. Rest. L.A PARADA, Avda. Extremadura, 15.
3^a cat. Rest. LOS REMEDIOS, Avda. Extremadura, 54
3^a cat. Rest. SIERRA DE HORNACHOS, Ctra. Hornachos-Hinojosa, s/n.

PALOMAS

4^a cat. Rest. PALOMILLAS, Ctra. Oliva de Mérida, s/n.

PUEBLA DE LA REINA

3^a cat. Rest. MESÓN LA JARA-CASA ANDRÉS, c/ Gral. Mola, 14.

RIBERA DEL FRESNO

4^a cat. Rest. ALEMÁN, Avda. Extremadura, 24.

SANTA MARTA DE LOS BARROS

4^a cat. Rest. FRANÇAIS, Avda. Extremadura, 5.
4^a cat. Rest. KIKA, c/ Tte. Coronel Seguí, 47.
4^a cat. Rest. CRISTINA, Ctra. N-432, km. 43.
4^a cat. Rest. LA TAHONA 2000, c/ Almendral, 4.
4^a cat. Rest. LA TALEGA, c/ Pedro Zarallo, 76.
4^a cat. Rest. EL PARAÍSO MATAO, Avda. de Extremadura, 11.
4^a cat. Rest. COMPLEJO CANAL, Ctra. N-432, km. 41.

TORREMEJÍA

4^a cat. Rest. ALMEDA, Avda. de Extremadura, 27.
3^a cat. Rest. ASADOR FLORES DE LA ROSA, Avda. de Extremadura, 59.
4^a cat. Rest. MILLENIUM, Avda. de Extremadura, 56.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

3^a cat. Rest. EL FIGÓN, Ctra. N-630 c/ Polígono Camino Blanco, s/n.
3^a cat. Rest. LA MARINA, Ctra. N-630, Km 665.
3^a cat. Rest. MAXI II, Ctra. N-630, Km 664.
3^a cat. Rest. SAN ISIDRO, Ctra. N-630, Km 668.
4^a cat. Rest. BUIZA, Federico García Lorca, s/n.
4^a cat. Rest. JOSÉ, c/ Pizarro, 9.

- 4^a cat. Rest. LA PLATA, Ctra. N-630, Km 664.
- 4^a cat. Rest. MONTEALBA, Avda. de la Constitución, 21.
- 4^a cat. Rest. MONTERREY, c/ Rodela, 25.
- 4^a cat. Rest. ROMERO, Ctra. N-630, Km 666.
- 4^a cat. Rest. TIERRA DE BARROS, Avda. Constitución, 70.
- 4^a cat. Rest. MORALES, C/ Felipe Checa, s/n.
- 4^a cat. Rest. LOS GEMELOS, c/ Solís Carrasco, 1.

LA ZARZA

- 4^a cat. Rest. MESÓN CASA LÓPEZ, c/ Mérida, s/n.
- 4^a cat. Rest. MESÓN LOS PAJARES, Avda. de Extremadura, 16.
- 4^a cat. Rest. LA FUENTE, Pza. del Ayuntamiento, 3.
- 4^a cat. Rest. EL PENSAERO, Pol. Ind. San Marcos, Parcela 4.

Otros atractivos

Una muestra de la tradicional, diversa y muy rica gastronomía extremeña la podemos admirar en cualquier municipio de la localidad, tanto en los restaurantes anteriores como en cualquier casa particular, pues las mujeres de nuestra comarca se caracterizan por ser muy buenas cocineras y dominar la cocina tradicional extremeña. Por ello, si visitamos la comarca estamos obligados a probar los diferentes platos típicos como:

La caldereta extremeña de guarrito o cordero, el guarrito frito, el jamón, el lomo, chorizos, salchichones y morcillas, las migas de Tierra de Barros, gazpacho y gazpacho blanco, caracoles, revueltos de espárragos trigueros, sopa de antruejos, ancas de rana, sopa de tomate con uva o melón, revuelto de setas, arroz con liebre, patatas con manitas de cerdo y mondongo, elaborados con pescados, ensalada templada de bacalao, escabeche de pescado, escabeche de conejo, perdiz a la jara o estofadas, pajaritos fritos y en salsa, zorongollo y cojondongo, puchero de garbanzos, judías, habas, judías con liebre o perdiz, ajo de peces, huevos al alcande de La Albuera, bacalao, salmorejo de conejo, croquetas de perdiz, setas en caldereta, chuleton de cordero al horno, cochinillo adobado y tostadas de caldillo. Amén de elaborados postres como los repápalos de leche, puchas, natillas y arroz con leche. Su repostería se caracteriza por sus rosas fritas,

blancas y de pan, así mismo los pestiños y gañotes. Todo ello acompañado de deliciosos vinos de la tierra, sabrosas aceitunas y aromáticos licores elaborados artesanalmente.

Un aspecto de una importancia vital para conseguir el mejor desarrollo de la comarca y aprovechar y beneficiarnos de nuestros innumerables recursos, es contar con una óptima promoción publicitaria y un positivo sistema de infraestructura, en este caso hotelera y hostelería. La falta de infraestructuras hoteleras es un punto muy negativo y que se expande por todo los municipios de la comarca, con una pequeña excepción en Almendralejo, al ser el municipio de mayor entidad y que puede contar con un número mayor de establecimientos, pero no lo suficiente para poder acoger a los posibles potenciales turistas. Este es un problema que debería debatirse en los diferentes foros administrativos y realizar una política de actuación para el impulso del turismo, ya que estamos desaprovechando una actividad económica que puede aportar a la comarca grandes beneficios.

Y como un complemento más, para los amantes de los vinos, podemos visitar las sociedades cooperativas, bodegas de vino y licorerías repartidas por todos los municipios de la comarca, pudiéndose visitar previa cita.

Otra de las actividades que podemos realizar es la visita a los Centros de Interpretación, que se encuentran repartidos por la comarca y localizados en:

Hinojosa del Valle: "DE LA VIDA TRADICIONAL" Plaza de la Constitución, 1. Tlfno: 924 537 805 / Móvil: 616 487 379.

Ribera del Fresno: "CERRO DE HORNACHUELOS". C/ San Juan Macías, 2. Tlfno: 924 537 366.

La Albuera: "BATALLA DE LA ALBUERA". Plaza de España, 1. Tlfno: 924 480 001.

Hornachos: futuro centro de interpretación. Zona de recreo "LA FUENTECITA, CHOZOS". Tlfno: 924 533 533.

También existen varias empresas que organizan actividades turísticas para los visitantes de la comarca:

Aceuchal: CABALBURR. (Rutas y paseos en burro, senderismo, paint ball, arco, 4x4...) Avda. Juan Carlos I, 3, bajo A. Tlfno: 924 680 435 / 924 687 320. Fax: 924 687 320.

www.parqueempresarial.com/cabalburr - cabalburres@yahoo.com

Almendralejo: TOURIVIN. (Turismo enológico, cursos de cata, vinatería...). Tlfno: 924 662 265 / Móvil: 607 570 734. Fax: 924 662 565 www.tourivin.com - vinateria@tourivin.com

Para más información se pueden dirigir a las Oficinas de Turismo que se encuentran repartidas por la comarca:

Oficina de turismo de Almendralejo: C/ Atrio de la Piedad, 2. Tlfno-Fax. 924 666 967. otalmendralejo@dip-badajoz.es.

Oficina de turismo de Hornachos: C/ Felipe Trigo, 1 (Casa de la Cultura). Tlfno. 924 533 533.

Oficina de turismo de Villafranca de los Barros: Plaza de España, 1. Tlfno: 924 520 835. Fax: 924 527 978. villafranca@dip-badajoz.es.



Dehesa de la Comarca.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE ESTA GUÍA

1. Soporte territorial de la comarca

López Palomeque, F. *Geografía de Europa*. Ariel Geografía, 2000.

Vila, Justo (coordinación); *Tierra de Barros: elogio del horizonte*; Diputación de Badajoz, 2002.

Hernández Pacheco, Eduardo.

Fisiografía del solar hispánico. Tomo 1, Relieve, litología, costas, red fluvial, climatología. Real Academia de las Ciencias Exactas Físicas y Naturales, 1955.

Murillo Fernández, M. *Las grandes unidades del relieve. Atlas visual de Extremadura y Alentejo*. Editorial Extremadura, S.A., 1997.

Barrientos Alfágeme, G. *Extremadura es frontera*. Universidad de Extremadura.

López Piñeiro, García Navarro y Almendro. *Principales Suelos Agrícolas de Tierra de Barros: capacidad de uso y fertilidad*. Caja Rural, 2004.

López Piñeiro, A. y García González, R. *Fertilidad de los suelos del municipio de Villafranca de los Barros (Badajoz): estudio de algunas propiedades edáficas en relación con el cultivo de la vid*.

Gutiérrez Elorza, M. *Geomorfología de España*. Rueda, 1994.

Strahler, A.N. y Strahler, A. H. *Geografía Física*. Omega, 2000.

García, A. "Los Suelos", en: J. A. Devesa Alcaraz: *Vegetación y flora de Extremadura*. Universitas, 1995.

Catálogo de Suelos de Extremadura. Mapa de suelos de la provincia de Badajoz. Área de Edafología y Química Agrícola de la Facultad de Ciencias, Universidad de Extremadura.

FAO. Clasificación de base mundial de referencia para los recursos edáficos; 1998.

Direcciones de Internet:

www.unex.es/botanica, www.uib.es,
www.herbarivirtual.uib.es,
www.atan.org/geologia/apuntes/iberica.pdf,
www.agex.org, www.alextur.net, www.juntaex.es/consejerias/aym/espacios/hornachos/elmedio.html, www.unex.es/edafologia/cat-suelos.html, www.chguadiana.es,
www.inm.es, www.unex.es

2. Economía de la comarca

Gil Olcina, A. y Gómez Mendoza, J., *Geografía de España*. Ariel Geografía, 2001.

Julián Mora Aliseda, *Extremadura fin de siglo, estudio de sus 383 municipios*; HOY, 2001.

Dirección General de Planificación y Presupuestos, *Anuario Estadístico de Extremadura*, Junta de Extremadura, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Instituto Nacional de Estadística, *Censo Agrario 1999*. INE, 2000.

Diputación de Badajoz, *Plan Estratégico Comarca Tierra de Barros*. Diputación de Badajoz, 2003.

Servicio de planificación, estadística y análisis económico. Consejería de Economía y Trabajo, *Extremadura en cifras*. Junta de Extremadura.

Direcciones de Internet: www.dip-badajoz.es, www.ine.es, www.foinfraestructuras.com, www.juntaex.es, www.mma.es, www.mityc.es, www.agroruralia.com, www.riberadelguadiana.org

3. Infraestructuras básicas del territorio

Diputación de Badajoz, *Plan Estratégico Comarca Tierra de Barros*. Diputación de Badajoz, 2003.

Direcciones de Internet: www.redextremadura.com, www.asirioma.com, www.fedesiba.com, www.juntaex.es/consejerias/idth/home.html, www.fomento.es

4. Población de la comarca

La Caixa. *Anuario socioeconómico*. La Caixa, 2003.

Instituto Nacional de Estadística, inebase, *Demografía y población 2004*. INE, 2004.

Julián Mora Aliseda, *Extremadura fin de siglo, estudio de sus 383 municipios*; HOY, 2001.

Servicio de planificación, estadística y análisis económico. Consejería de Economía y Trabajo, *Extremadura en cifras 1998-2004*. Junta de Extremadura.

Direcciones de Internet: www.anuario2003.lacaixa.comunicaciones.com, www.ine.es, www.estadisticaextremadura.com

5. Historia de la comarca

González Rodríguez, A. *Extremadura popular. Casas y pueblos*. 1990.

Barrientos Alfageme, G. Cardalliaquet Quirant, M. Pérez Díaz, A; *Extremadura: geografía, historia y cultura*. D.L., 2003.

Director Sánchez Marroyo, F; *Extremadura: la historia*. HOY, 1997.

Cardalliaquet Quirant, M; *Historia de Extremadura*. Universitas, 1998.

Direcciones de Internet: www.fedesiba.com, www.asirioma.com

6. Patrimonio histórico-artístico

Díaz Llanos, G; Ribera del Fresno. *Excmo. Ayto. de Ribera del Fresno, Asirioma*, 1999.

González Rodríguez, A; Hornachos, enclave morisco. Ed. Regional de Extremadura, 1990, Mérida.

González Rodríguez, A; *Extremadura de N-S, pueblos y paisajes para andar y ver*. Tomo II. HOY, 1994.

Revista *Senderos de Extremadura*. Nº 18, 2003, pp.6-14 y 76-82.

Direcciones de Internet: www.asirioma.com, www.santamartadelosbarros.com, www.aceuchal.com, www.almendralejo.es, www.fedesiba.com, www.villafrancadelosbarros.es, www.hornachos.es, www.olivademerida.com, www.solanadelosbarros.com, www.torremejia.com

7. Turismo

Dirección General de Turismo, *Guía profesional del turismo en Extremadura*, Junta de Extremadura, 2004.

J.I. Rengifo Gallego, *El turismo en Extremadura*. Junta de Extremadura, UEX, FUNDICOT, URVICASA, 1993.

Direcciones de Internet: www.turismo-extremadura.com, www.rutadelaplata.com, www.guiadepueblos.com, www.balneario-dealange.com, www.tourivin.com, www.asirioma.com, www.santamartadelosbarros.com, www.aceuchal.com, www.almendralejo.es, www.fedesiba.com, www.villafrancadelosbarros.es, www.hornachos.es, www.olivademerida.com, www.solanadelosbarros.com, www.torremejia.com, www.turismo.badaejoz.es









JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Desarrollo Rural

